NUEVA PRACTICA
DE
HERRAR LOS CABALLOS.

NUEVA PRACTICA DE HERRAR LOS CABALLOS DE MONTAR, Y DE COCHE,

A FIN DE PRECAVERLOS DE MUCHAS DESGRACIAS, Y HACERLOS FIRMES EN TODO TIEMPO

SOBRE EL EMPEDRADO, AUNQUE SEA DE LOSAS;

CON ALGUNAS OBSERVACIONES, y deſcubrimientos ſobre los Caballos, y con un Tratado pequeño ſobre el verdadero ſitio del Muermo, y los medios de remediarlo: y un remedio muy ſeguro para detener la ſangre, ſin ligadura, de las grueſſas arterias cortadas:

ESCRITA EN FRANCÈS EL AÑO DE 1756.

POR Mr. LAFOSSE,
Mariſcàl de las Caballerizas del Rey de Francia:

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. PEDRO PABLO POMAR.

CON LAMINAS FINAS.

CON LICENCIA.

MADRID. Por Joachin Ibarra, calle de las Uroſas. Año MDCCLX.



J.Ph. Giraldo. del.t et sculp. Mad.d Año. de 176

SEÑOR.

ANtes que España tuviesse la felicidad de vèr coronado Rey suyo à V. M. oì decir, como voz

comun entre los Vaſſallos, que ſi Dios huviera de concedernos un Rey, conforme à nueſtros mas prudentes deſeos, no pudiera dárnos otro, que à V. M.; y yà nos lo demueſtra la experiencia à los que entonces, codicioſos de lograr tanta dicha, lo eſcuchabamos, con anſia de merecerla. Felìz Monarchia, y felices Vaſſallos, en cuya edad nos premia Dios con tan gran Soberano. Para que à V. M. no le falte la calidad de Padre, junta con la de Rey, vémos, que todos ſus

Rea-

Reales desvelos se dirigen, no solo à restablecer lo decaìdo, y adelantar lo no perfeccionado, sino à establecer quanto puede ser provechoso à su Monarchìa. Esta generosa idèa, que admiramos todos en el benigno corazon de V. M. es la que me ha animado para atreverme à dedicar à V. M. esta pequeña Traduccion, persuadido à que merecerà su Real agrado, y proteccion, por lo que tiene de util al Público. Perdoneme V. M. la ossadìa, si la Obra no merece

el diſtinguido honor de llegar à ſus Reales pies ; pues no la conſidero tanto por lo que ella es, quanto porque logre la Nacion mejores ſervicios de los pocos Caballos en numero, y en calidad, que nos vàn quedando en Eſpaña, reſpecto de los ſiglos paſſados.

Argumento es eſte, Señor, que yà que lo he tocado por incidencia , no puedo menos de decir à V. M. aunque ſea fuera del propoſito de mi trabajo , que ſe debe conſiderar con atencion muy ſéria ; ſien-

do

do gran laſtima, que haviendo ſido nueſtros Caballos embidiados de todas las Naciones, y haviendo dado los Eſpaño- les en lo antiguo la ley en el Arte de la Gineta à todo el Mundo, no la dèn al preſen- te, como pudieran con facili- dad en las mayores ventajas de la Brida, ſi no hiciera tan gran- de contrapeſo el obſtáculo, yà de la falta de Caballos, y la de- terioridad innegable de las caſ- tas en las nobles circunſtancias de ſus razas; yà de la exceſsi- va eſtimacion, que hacen de

las

las Mulas, con perjuicio del Eſtado de V. M. los que deſde que nacen deben tener por obligacion, y por la ſimilitud de ſu nombre propenſion à los Caballos, conſiderando en el dia como aſſumpto de poco momento eſta aficion; por cuyo medio, tal vez, les han dado mucho luſtre à ſus Caſas ſus antepaſſados.

Mi genio, y mi aficion me hicieron años hà dedicar à lo theorico de quanto conduce à la perfeccion, y buen eſtado de tan utiles Animales, exercitan-

do

do en quanto me es poſsible lo práctico: de modo, que lo que en mì ha ſido inclinacion, ha paſſado yà à ſer coſtumbre; pudiendo aſſegurar, que gaſto mas horas en eſte exercicio, que en todas las demàs ocupaciones. Y con el deſeo de que ſe obvìen, y enmienden muchos defectos, que ſe les ocaſionan à los Caballos, por el método ordinario de herrarlos, pongo à los pies de V. M. eſta Verſion Caſtellana de el Diſcurſo de Mr. Lafoſſe, que acredita la aficion, obligacion,

y

y disposicion, que tengo de servir à V. M. como Nieto de Abuelos, que sirven à sus Predecessores de mas de seiscientos años à esta parte, esperando, que con este honroso fin merezca la Real proteccion de V. M. y con ella la estimacion de sus Vassallos, para utilidad de todos.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. M.

D. Pedro Pablo Pomàr.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joſeph Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Conſejos, y Teniente Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que á Nos toca, dámos licencia para que ſe pueda imprimir é imprima el Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coche, à fin de precaverlos de muchas deſgracias*; eſcrito en Francès por el Señor Lafoſſe, Mariſcál de las Caballerizas del Rey Chriſtianiſsimo, y traducido en Eſpañol por Don Pedro Pablo Pomár; mediante que de nueſtra orden ha ſido viſto, y reconocido, y parece no contiene coſa opueſta á nueſtra Santa Fé, y loables coſtumbres. Fecha en Madrid á diez y ſeis de Junio de mil ſetecientos y ſeſenta.

Lic. Armendariz.

Por ſu mandado,

Miguèl Machin y Caſtillo.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Conſejo: Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido licencia à Don Pedro Pablo Pomár, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coche, con algunas Obſervaciones, y deſcubrimientos ſobre los Caballos, y con un Tratado ſobre el verdadero ſitio del Muermo, y los medios de remediarlos*; eſcrito en Francès por Mr. Laſoſſe, traducido al Caſtellano por el referido Pomár, con que la impreſsion ſe haga en papel fino, buena eſtampa, y por el original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que ſe venda, ſe trayga al Conſejo dicho Libro impreſſo, junto con ſu original, y Certificacion del Corrector de eſtàr conformes, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmáticas de eſtos Reynos. Y para que conſte, lo firmè en Madrid à diez y ſiete de Mayo de mil ſetecientos y ſeſenta.

D. Joſeph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAG. 6. lin. 10. extiende, lee *eſtiende*. Pag. 33. lin. penult. en el equilibrio, lee *en equilibrio*; y lin. ult. terreno, lee *hierro*.

Eſte Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coches*, traducido del Francès à el Eſpañol, para que eſtè conforme con ſu original, ſe tendràn preſentes las erratas de eſta Fè. Y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid, á diez y ocho dias del mes de Junio de mil ſetecientos y ſeſenta.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector General por S. M.

TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de él el Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coches*, traducido del Francés al Castellano por Don Pedro Pablo Pomàr, residente en esta Corte, que con licencia de dichos Señores, concedida á el susodicho, ha sido impresso, tassaron à ocho maravedís cada pliego; y dicho Libro parece tiene diez y nueve y medio, sin principios, ni tablas, que á este respecto importa ciento y cinquenta y seis maravedís. Y á el dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el á que se ha de vender. Y para que conste, lo firmè en Madrid á veinte y tres de Junio de mil setecientos y sesenta.

D. Joseph Antonio de Yarza.

PA-

PARECER, QUE DIO SOBRE ESTA *Traduccion Don Francisco Pasqual Benard, Maestro Picador del Real Cuerpo de Guardias de Corps de S. M. C.*

MUY Señor mio: He leìdo con sumo gusto la Traduccion, que V. S. ha hecho de la Obra de Mr. Lafosse, y se ha servido embiarme, solicitando saber mi parecer, el que con dificultad podrè dàr sin jactancia mia, ò à lo menos sin mucha satisfaccion propria, por lo que me interesso en los efectos de la mucha aplicacion de V. S. à quanto conduce al buen entretenimiento, y servicios, que rinden los Caballos.

Si quiero que mi voluntad supla mi falta de eloquencia para alabar à V. S. me parece que envilezco mi accion, quando considero la mucha parte que tengo en la bien cultivada aficion à los Caballos, que predomina à V. S. pues haviendo yo tenido el honor de ser su Maestro desde los primeros rudimentos de la brida, vèo, que de la satisfaccion, y provecho, que ha logrado con los principios de mi Escuela, se han originado sus adelantamientos, que empiezan à redundar en beneficio público.

En todas las Ciencias, y Artes, es indisputable, que fueran sin comparacion mayores los progressos, si los obstáculos respectivos de cada hombre no le impidiessen aplicarse à su incli-

clinacion. En V. S. ha dominado la de los Caballos, que es una de las mas proprias à su nacimiento ilustre, y distinguido; y logrando proporciones hasta en su misma carrera de cultivarla, ha conseguido ser un bello, y buen hombre de á caballo, segun dice el Conde de Grajàl en la pagina 3. de su Manejo Real; haviendo podido tánto en V. S. esta noble aficion, que no contentandose con saber mandar un Caballo como Caballero, ha aprendido hasta las ultimas menudencias, como si huviera de ganar con este Exercicio su mantenimiento; y aun se ha dedicado tambien con mucho estudio à la Anatomìa, y curacion de estos Animales, con muy buenos sucessos, como yo he visto en sus experiencias.

La Traduccion, que V. S. ha hecho, tiene mucha utilidad en todas sus partes; y especialmente el *Tratado de la Herradura* es tan evidentemente provechoso, que se hace innegable, à quien, como à mì, demuestre V. S. su evidencia experimental; pues he visto un Caballo suyo con mala formacion de Cascos, y con sobrepuestos, y el mismo Caballo lo he visto un mes despues ennendado enteramente; y en otros, que no tenian Talones, que en breves dias les han crecido con muy buena forma.

Pero lo que mas he celebrado de todo es, que V. S. en la Advertencia, que pone despues del Prologo, y en las prevenciones, que trahe despues del Tratado de la Herradura, hace vèr,

que

que eſte método de herrar no es nuevo en Eſpaña, ſino en el nombre, y por quanto la poca aplicacion lo ha hecho olvidar; pues las citas puntuales de los Autores antiguos, que V. S. trahe, explican con mucha claridad, que la herradura ha de ſer tendida, que no ſe doblen nada los callos ácia arriba, y que ſean cortos, y no ſe corte nada de los Talones, ni Candados, porque ſe debilita la fuerza, cuyas maximas ſon ſin diſputa el total fundamento ſobre que eſtriva eſte Método de Herrar, que Mr. Lafoſſe llama nuevo.

Por todo lo que, todos los aficionados à los Caballos debemos dàr à V. S. muchas gracias, pues nos reſtablece eſte modo de ſervirnos mejor de ellos, de cuyo provecho me tomo yo la enhorabuena, y quedo ſiempre muy ſervidor, y apaſsionado de V. S. = B. L. M. de V. S. ſu mayor ſervidor, Don Franciſco Paſqual Benard.

NO-

NOTA.

EL Señor Lafosse ha presentado à la Academia Real de las Ciencias todas las Experiencias, y Observaciones, de que trata en este Libro; la que haviendo señalado Diputados para que examinassen la verdad de estas Experiencias, ha encontrado ser cierto quanto expone; por cuyo motivo, atendiendo à la utilidad, que se sigue al Público de estas Observaciones, ha dado al Señor Lafosse diferentes Aprobaciones, con elogios singulares à su aplicacion, que por ser muchos no se traducen aqui.

Este Libro ha sido yà traducido en Londres por Mr. Brakèn, Medico Inglès, el que entre uno de los muchos elogios, que hace del Señor Lafosse, dice, que ha descubierto el verdadero sitio del Muermo, hasta ahora desconocido; y ha dado la anatomìa del piè del Caballo con la mayor exactitud, y que se ha extendido en el método de la cura hasta donde pueden llegar la ciencia, y la penetracion humana. Y dice mas, que el beneficio del descubrimiento de los polvos de Licoperdòn, no es respectivo solamente à los Caballos, sino tambien à los hombres en los casos de amputacion, à los que se les disminuirà una gran parte de sufrimientos, y accidentes, que acontecen algunas veces del método ordinario de

la

ſa Cirugia, evitando las hemorragias arrieſgadas.

Mr. Barthlèt, célebre Cirujano Inglès, ha dado nuevamente à luz un Libro en Londres, ſobre las enfermedades de los Caballos, en el que elogia mucho las Obras del Señor Lafoſſe, aprobando con eſpecialidad el deſcubrimiento del verdadero ſitio del Muermo; pues aunque no ha llegado, dice, à encontrar un remedio fixo, que cure todas las eſpecies de Muermo, no obſtante ha curado yà muchos Caballos muermoſos por medio de las injecciones, valiendoſe del Trepano; y ſe puede eſperar con eſta luz, que nos ha dado, que ſe llegue à hallar el remedio ſeguro para la curacion de eſta enfermedad, eſcuſando deſde luego con ſus Obſervaciones à los dueños de gaſtos inutiles, quando las enfermedades ſon incurables, y à los Caballos de los cauterios, y martyrios, que les hacian ſufrir los Mariſcales, aplicandoles ſedales, y otros medicamentos violentos ſobre las partes, que no tenian ningun mal, porque ellos ignoraban el verdadero ſitio de ſus enfermedades.

PROLOGO.

HAviendome hecho aplicar la mucha aficion, ò por mejor decir, paſsion, que tengo à los Caballos, à todo lo que puede conducir à la perfeccion, y buen entretenimiento de tan hermoſo Animal, lleguè á conocer, por cauſa del mayor numero de defectos, que notamos en quaſi todos los Caballos de Rodillas, y de Corbejones abajo, el modo de aplicarles las herraduras; ſiendo las faltas en los pies tan conſiderables, que el mejor, y mas hermoſo Caballo, queda inutil ſiempre que no puede marchar, y ſervir. Claramente ſe manifieſta eſto, ſi reparamos, que en las Caballerìas, que deſde muy jovenes ſe deſtinan à los trabajos ruſticos del campo, como ni en las Cabaniles, &c. que ningunas llevan herraduras, no ſe encuentran en ellas Ceños, Razas, Galapagos, Quartos, Gabarros, Sobrepueſtos, ni aun otras enfermedades, como Eſpundias, Eſcarzas, Sobremanos, y Rozaduras, &c. Notaſe eſto tambien quando compramos un Potro, ò una Muleta con ſu Caſco natural, y ſin vicio, y al cabo de quatro, ò ſeis meſes que ſe hierra, porque una vez le ſentaron la herradura, otra le apretaron los callos, y las mas veces, porque le cortaron mucho Caſco ſin conocimiento, le notamos un Ceño, un Sobrepueſto, un Quarto, &c. En què, pues, puede conſiſtir eſto, ſi-

ſino en el modo de aplicar la herradura, que ha ſido inventada utilmente para defenſa de los pies de los Animales, y por poca aplicacion, y conocimiento en ſu objeto de los que la ponen, impide que la diverſidad de jugos nutritivos de las partes, yà moles, yà ſólidas, que componen el piè del Animal, cumplan con el deſtino para que fueron criados?

En noſotros experimentamos tambien, que de la continuacion de uſar zapatos punteagudos, ſe nos ſobreponen unos dedos encima de otros, y muchas veces nos moleſtan los uñeros, y los callos. Supongamos que á un hombre ſe le dieſſe el martyrio de no deſcalzarſe nunca un zapato apretado; naturalmente ſus uñas al cabo de algun tiempo, à proporcion que fueſſen creciendo, tomarian diverſas vueltas, y revueltas, acomodandoſe violentamente al hueco del calzado, y cauſando intenſiſsimos dolores al paciente.

Lo miſmo, pues, ſucede à los Animales en los Caſcos, que ſon ſus uñas; pues dando los Mariſcales relex à las herraduras, volteandolas, y rebatiendoles los callos ácia arriba, à proporcion que crece el Caſco, que es flexible, toma la figura de la herradura, que por poco que eſtè ajuſtada, y volteada, debe neceſſariamente producir un Quarto, un Ceño, y mas comunmente un Sobrepueſto, y un Caſco encañutado; y como de la retencion,

 opreſ-

opreſsion, ò extravaſacion de los diferentes humores, que nutren las diferentes partes del Caſco, ſe originan ſin diſputa los muchos defectos, que he nombrado arriba, he conocido palpablemente ſer la razon el mal método de uſar del artificio de la herradura, inventada para ſocorro de los Animales, como eſtè bien aplicada.

Llevado, pues, de mi aficion extrema, y atendiendo à los ſervicios, que dàn los Caballos à la ſociedad humana, yà rindiendo utilidades grandes à la vida economica, adornando la Nobleza, iluſtrando, ſi cabe, á la Mageſtad, y haciendo temibles los Exercitos, con honor de ſus Monarquías; yá tambien ſirviendo de guſtoſa ſatisfaccion, y entretenimiento al Noble Aficionado (que no dexarà de ſerlo; pues de no, le faltarà uno de los principales requiſitos de Caballero) en manejar al Animal mas hermoſo, que con apariencias de fiera le obedece por medio de las menores inſinuaciones, haſta en ſus penſamientos.

Por todas eſtas razones me preſumì haver hallado un theſoro deſde luego que llegò á mis manos el pequeño Libro del Señor Lafoſſe, en que con tanto fundamento, y con tan ſólidas experiencias perſuade ſu Nuevo Método de Herrar, y que el verdadero ſitio del Muermo no eſtà, ni depende de vicio general de la maſſa ſanguinaria, ni de abſceſſo de los Pulmo-

nes,

nes, ò de otras Entrañas, ſegun han creìdo los mas célebres Autores, que han eſcrito de las enfermedades de los Animales; ſino en la inflamacion por diſtintas cauſas de la Membrana pituitoſa; y determinè traducirlo, no ſolo para provecho, y eſtímulo á la aplicacion de aquellos Albeytares, que merecen con propriedad el nombre de Herradores; ſino creyendo hacer un agravio á todos mis Payſanos aficionados á los Caballos, y à los que tal vez, ſin ſer aficionados, eſtán preciſados à mantenerlos por ſus emplèos, de no comunicarles la noticia de Libro tan util, como lo execúto, aſſegurando, que antes de traducirlo, me he convencido à mí miſmo con la experiencia en mis Caballos, herrandolos con el método que preſcribe el Señor Lafoſſe, haviendo logrado en uno la enmienda totál de los Sobrepueſtos, que padecia, en el eſpacio de un mes, que llevaba pueſtas las primeras herraduras de eſte modo; notando tambien en todos mucho mas firmes, y agiles ſus movimientos, creciendoles muy cumplidamente los Talones, ſegun havia yo ſolicitado ſiempre, y jamàs havia podido conſeguir; y eſpero, que aunque à muchos parezca repugnante à primera viſta eſte nuevo método de herraduras, ſe deſengañaràn todos con la experiencia, y vendrà á ſer éſte con el tiempo un modo comun de herrar toda Caballería, para qualquiera ſervicio que eſtè deſtinada.

AD-

ADVERTENCIA.

DEspues de estàr traducido este Libro, y estandose yá para imprimir, con ocasion de estárse trabajando en un Picadero de esta Corte un Caballo mio, herrado á media-luna, como los tengo todos, reparò un Aficionado inteligente, y hombre de muchas experiencias, y me dixo, creyendolo casualidad: Note V. m. que su Caballo tiene una herradura descallada; à que respondì, haciendole vèr, que las tenia todas; y procurandole insinuar las ventajas, que yo experimento con esta práctica, apassionado à la suya, y sin quererse detener en la experiencia, à que yo me atenia en la disputa, me dixo, que era cosa singular, que yo quisiesse enseñar ahora lo que no havian practicado nunca los antiguos Aficionados, y los Mariscales muy buenos, y de mucho credito, que havia havido en España.

Con este motivo me dediquè à vèr con mucho cuidado en los Libros Españoles mas antiguos, que tratan de Albeytería, y en algunos Extrangeros, los Tratados del Modo de Herrar, y hallè con complacencia mia, quedando gustosamente sorprehendido, que el célebre Francisco de la Reyna, Herrador, y Albeytar, vecino de la Ciudad de Zamora, en su Libro de Albeytería, (*) impresso en Sa-

(*) *Este es el primer Libro, que se halla hoy en la Europa, que habla de la verdadera Circulacion de la Sangre.*

Salamanca el año de 1560. y Bartholomè Guerrero Ludeña, Maestro Herrador, y Albeytar, vecino de Madrid, en su Arte de Herrar, impresso en Madrid el año de 1694. y otros, aunque no hablan de la herradura à media-luna, bajo de este nombre; pero equivalentemente hablan de ella, y explican de tal modo los medios de herrar bien, encargando sobre manera, que no se corte al hacer el Casco nada de los Talones, ni Candados, porque se debilita la fuerza: que la Palma quede llena con toda su fuerza, y que la herradura quede siempre tendida sin callos doblados, ò corvos, y que sean cortos: Que para establecer Mr. Lafosse su Nuevo Método de Herrar, parece que ha visto las maximas de estos Españoles (olvidadas de nosotros por nuestra poca aplicacion, y aficion) principalmente las del grande hombre en su Profession, y muy singular, Francisco de la Reyna.

Esta noticia me ha parecido poner aqui, colocando las maximas de estos Professores al fin del Tratado de la Herradura, yà porque le sirven de corroboracion, yà tambien, porque el Lector se harà mejor cargo de ellas despues de haver leído los principios, sobre que se funda muy bien el Señor Lafosse, para persuadir su Nuevo Método de Herrar; y para que sirvan de respuesta à los que me objetaren la débil razon de no haverse hecho nunca assi, sin hacerse cargo, que nada probaría esso, quan-

do

do aſsi fuera; pues todo hombre juicioſo ſabe, que todas las Artes merecen ſus adelantamientos, y mayor perfeccion al diſcurſo del tiempo.

NUE-

NUEVA PRACTICA DE HERRAR LOS CABALLOS DE MONTAR, Y DE COCHE, A FIN DE HACERLES mas firmes en todo tiempo sobre el empedrado, aunque sea de losas.

EN cada Paìs hay su práctica diferente de herrar los Caballos: pero como mi designio no es examinar por menor el vicio, ò la perfeccion de cada una; dirè brevemente lo que à este proposito se executa en diversos Paìses, para que el Lector pueda juzgar quánto se aparta, ò se acerca la her-

herradura, que hoy se usa, de la buena, y sana práctica.

En Prusia se hierran los Caballos solamente de las manos.

En Alemania de las manos, y de los pies; poniendo comunmente tres ramplones en cada herradura.

En Francia les ponen ramplones solamente detrás.

En Inglaterra no les ponen ramplones, ni delante, ni atràs; y las herraduras son delgadas, y anchas, pero recias de callos, para impedir que la Ranilla llegue à tierra.

En España los callos de la herradura son delgados, y rebatidos en parte sobre los lados de los talones.

En Turquìa cubren los talones, y la Palma con una plancha de hierro, que les sirve de herradura; en la que dexan una pequeña abertura, para que passe en parte la Ranilla.

Todas estas diferencias de herraduras se representan mas claramente en la plancha quarta.

En quanto al modo de cortar el casco, diferencian solamente en poco mas, ó menos.

Notese al proposito de los ramplones, que nuestros antiguos los usaban en las manos; pero no nos dexaron ningun escrito, que hable de esto. No obstante vémos sobre la puerta de la Iglesia de San Severino una multitud de herra-

raduras, con dos ramplones cada una, que ſon ſeguramente de antes del ultimo ſiglo. Algunas de eſtas ſe nota que han ſervido, y otras no; lo que perſuade, que eſta herradura era del uſo de aquel tiempo.

De muchos años à eſta parte ſe deſterraron los ramplones, pareciendo mas à propoſito los callos muy recios; pero los Mariſcales un poco habiles, haviendo conocido el abuſo, los uſan hoy en dia de igual eſpeſor à lo reſtante de la herradura.

Todo el mundo ha creìdo eſtàr muy bien con ſu práctica, y lo crée todavia; ninguno cambiarà ſu metodo por el de otro. Los Eſtrangeros, amadores de la Caballerìa, que vienen aqui, ſon una prueba: quaſi todos trahen en ſu ſeguimiento un Mariſcal de ſu Paìs, en la perſuaſion de que ſu práctica, en quanto à éſto, es preferible à la nueſtra. Pero noſotros les volvemos la mala opinion que tienen de nueſtros Mariſcales, uſándo de la miſma precaucion, quando viajamos à ſus Paíſes.

No ſe debe creer, que eſta diverſidad de prácticas las ocaſione la diferencia de lós terrenos, como algunos quieren; pues que aqui vémos Caballos herrados à la Ingleſa, à la Alemana, y á la Eſpañola, &c. marchar ſobre nueſtro terreno, ni mejor, ni peor que los que lo eſtàn á la Franceſa. Pero es de notar, que eſta práctica, ò aquella, no es mejor en

un País que en otro ; y que en cada País el uſo de herrar los Caballos no es tanto un negocio de diſcurſo , quanto de fantasìa , y coſtumbre.

El uſo de poner herraduras à los Caballos me parece bueno , util , y aun neceſſario ſobre el empedrado ; pero en la forma , y modo de aplicarlas conſiſte no ſolamente la conſervacion del pié , mas tambien la ſeguridad de las piernas , y comodidad de los movimientos.

En efecto , noſotros nos encontramos mas agiles,y ſueltos, quando eſtamos calzados à nueſtro guſto. Una herradura larga , ancha , y grueſſa , es natural que haga en el Caballo lo que los zuecos en nueſtros pies; es á ſaber , el movimiento torpe , toſco , y vacilante.

Antes de hablar del metodo de herrar *à media-luna* , y de hacer conocer los defectos de la herradura actual , permitaſeme hacer una corta deſcripcion de las partes que componen el pié del Caballo.

El pié es la parte del Caballo , que ſe encuentra mas expueſta á diferentes accidentes : á éſta , pues , debe un Mariſcal poner ſu mayor atencion. Pero cómo puede ſer eſto , ſi no conoce perfectamente la eſtructura , y compoſicion de las diferentes piezas , que ſirven al mecaniſmo de ſu accion ? Primeramente , es meneſter obſervar , que en la poſitura natural debe tener el Caballo toda la extenſion de ſu pié ſituada ſobre la ſuperficie del terreno que ocupa ; viniendo á

ſer

ser su pié para el resto de su cuerpo una basa sólida, sobre la que todos sus movimientos se asseguran.

Muy dichoso fuera este animal, si pudiera passarse sin el socorro de las herraduras, que no le son utiles, sino para conservacion de la tapa del casco; haviendo provisto la naturaleza para lo demás, por la construccion originaria del pié.

Presenta el Caballo primeramente en la superficie de la tierra una caja concava, que la llamamos *Casco*; dentro de la que se contienen muchas partes, unas blandas, y otras sólidas.

Es menester notar, que este casco tiene dos caras; una anterior convexa, que llamamos *Tapa*; y otra inferior, que llamamos *Palma*. Esta Tapa es fibrosa exteriormente, y acanalada, ò à sulcos interiormente.

La parte que se presenta la primera, levantando el pié del Caballo, es la Palma; y por ser de diferente naturaleza la materia que compone esta Palma, la dividirémos en tres partes.

La primera es la que cubre inmediatamente la Palma carnosa en su parte interna, por el jugo nutritivo que ella recibe de esta Palma carnosa, y que la regenera. A proporcion que las escamas, ù hojas, que la componen, se apartan, se vá secando; de manera, que quando ella ha tomado todo su nutrimento, el sobrante, desecandose, y atenuandose, se deshace en escamas; de suer-

ſuerte, que podemos decir, que ella ſe deſpoja por sì miſma de un veſtido, que le es inutil para ſu conſervacion. Su principal uſo en eſta parte, es el preſervar la Palma carnoſa de los accidentes que pueden acontecerle, por la compreſſion de los cuerpos ſólidos, que ſe preſentan continuamente al piè del animal.

La ſegunda, es la parte que forma los Talones, y que es producida por el contorno poſterior, è interno de la Tapa, que ſe extiende por los dos lados de la Ranilla, para venir á unirſe con la porcion de Palma, de que acabamos de hablar. Su principal funcion es ſervir como de reſtrivo à los dos Talones, è impedir que ſe cierren el uno con el otro. Su materia es flexible, y no ſe deſportilla, como el caſco, que compone el reſto de la Tapa, que es mucho mas fuerte, y ſe nutre continuamente por el ſuco que ella recibe del Saúco, con el que tiene adherencia. Soſtiene éſta tambien el Tendòn de Aquiles; y ſirve de ſocorro á aquellos Caballos, que la naturaleza ha hecho débiles de Ranilla.

La tercera, en fin, que es la parte media, es *la Ranilla*. Eſte es un Caſco blanducho, y condenſado, que toma ſu nutrimento de la Ranilla carnoſa, y que eſtá deſtinado por ſu naturaleza á ceder á ſus movimientos, y á defenderla de las impreſsiones exteriores. Eſta parte de Palma ſe deſpoſſee tambien por sì miſma de los crecimientos inutiles de ſu ſubſtancia; pero de di-

fe-

ferente modo que la otra parte de la Palma, que se seca: porque teniendo ésta la naturaleza de una esponja, y por ser assi, encontrandose siempre empapada en su jugo nutritivo, se vá en especie de hilachas, como serían las partes de una esponja, que se secasse mucho. Sirve tambien esta parte para conservar el Tendòn, que tiene su atadura en la parte interior del piè, y que se encuentra defendido por la Ranilla carnosa de las extensiones que pueden sobrevenirle.

Las partes encerradas en el Casco, son la Carne de la Corona, el Saúco, la Ranilla carnosa, la Palma carnosa, la Terminacion de los Tendones; dos principales Arterias, Venas, y Vasos Limpháticos, el huesso Tejuelo, la Ternilla, el huesso Bolillo, los Ligamentos, sus Capsulas, Cartilagos, y Nervios.

La Carne de la Corona es blanquizca, situada al rededor del huesso Tejuelo en la insercion del pelo, alojada en un pequeño hueco, que está en la parte superior, è interna del Casco.

El Saúco es una carne acanalada, ò á sulcos, que se encaja por los del Casco acanalado; siendo muy adherente al contorno del huesso Tejuelo.

La Ranilla carnosa es un cuerpo blando, y esponjoso, blanco, y en parte insensible: apenas se conoce su composicion; pero ella sirve como de almohadilla, y punto de apoyo al Tendón de Aquiles.

La

La Palma carnosa es una carne extremamente dura, y correosa, granosa, adherente à la parte inferior del huesso Tejuelo, que se presenta descubierta quando se despalma un Caballo; y toma su nutrimento del huesso Tejuelo, como el Saúco.

Los Tendones son dos; es à saber, el Extensor, que termina en la parte superior del Tejuelo; y el Flexor, que se ata en la parte inferior, y concava del mismo huesso.

Las Arterias son unos canales, que parten del corazon, y se distribuyen por las diferentes partes del Animal para conducir la sangre.

Las Venas son unos canales destinados á volver al corazon el resto de la sangre, que havia sido llevado á las demás partes del Animal por las Arterias.

Los vasos Limpháticos son unos canales producidos por las Arterias, y que trahen à las diferentes partes, á que assisten, un jugo capáz de darles el crecimiento que necessitan.

El huesso Tejuelo es un huesso crivoso, de pequeños agujeros, para el passo de muchos vasos: tiene la figura de una Media-luna. Notanse en èl tres Apophises; uno anterior en la parte superior, y convexa, en donde se ata el Tendón Extensor; y dos en las partes laterales, para la atadura de los dos Cartilagos, que se encuentran con dos agujeros para el passo de una Arteria, y de una Vena, que sirven para su nutrimento.

La

La Ternilla es un hueſſo ſituado ſobre el Tendon Flexor, entre las dos Arterias; y ſu figura es como la de una lanzadera. Tiene dos ligamentos; uno, que la ata con el Tejuelo, y el otro con el miſmo Tendòn. Sobre la Ternilla eſtà ſituado, y tiene ſu accion el Bolillo.

El hueſſo Bolillo tiene una figura quaſi quadrada, y eſtà ſituado en parte ſobre la Ternilla, y ſobre el Tejuelo. Notanſe en èl algunas deſigualdades, para la atadura de muchos Tendones; y dos pequeñas carunculas cartilaginoſas, para recibir los condiles del hueſſo de la Quartilla. Eſtos hueſſos tienen ligamentos en ſus partes laterales, para impedir ſu luxacion. Tienen tambien unas Capſulas, en las quales hay unas Glandulas ſinoviales, que proveen un licor viſcoſo, que ſe llama *Sinovio*, y ſirve para untar, y facilitar las articulaciones.

Para inſtruirſe en el mecaniſmo, de que eſtamos hablando, veanſe las laminas que eſtàn en mi Tratado de Obſervaciones.

No ſiendo, pues, poſsible hacer trabajar los Caballos ſobre un empedrado, ò ſobre un terreno duro con los pies deſcalzos, ſin el rieſgo de que ſe les deſtruya alguna de las partes de que hemos hablado, nos vémos obligados à herrarlos. Pero el metodo actual les es de tal ſuerte perjudicial, que bien lejos de conſervarles los pies, concurre à ſu deſtruccion, ocaſionandoles una muchedumbre de accidentes, que voy à demoſtrar.

DEFECTOS DE LA HERRADURA actual.

1. LAS herraduras largas, y recias de callos son ocasionadas à no tenerse firmes por su peso, y hacen saltar los ribetes.

2. Los clavos por precision han de ser gordos, à proporcion de las herraduras, para sustentarlas, con lo que salta el Casco, y comunmente sus gruessas hojas oprimen el Saúco, y la Palma carnosa, haciendo cojeár al Caballo.

3. Los Caballos estàn sujetos à desherrarse por la largura de las herraduras; es à saber, quando el pié alcanza el callo de la mano, sea marchando, ò sea estando parado, poniendo el un pié, ò mano sobre el otro, ò bien entre dos piedras, ò bien en los umbrales de las puertas, ò en los Puentes levadizos de las Plazas de Armas, ò bien en tierras muy fuertes.

4. Los Caballos marchan toscamente por el peso de las herraduras, que los fatigan.

5. Las herraduras largas, y recias de callos apartan de tierra la Ranilla, é impiden, que el Caballo marche sobre ella: entonces, si el Caballo tiene algun humor en la Ranilla, seguramente le sobrevendrà un *Higo*, ó *Espundia*; porque el humor hace alli mansion. Todo lo qual se evita herrando corto; pues marchando el Caballo sobre la Ranilla, el humor se tritúra, se divide, y se dis-

si-

ſipa mas facilmente, y en eſpecial en las manos, porque el Animal ſe apoya mas ſobre éſtas, que ſobre los pies.

6. Las herraduras largas, y recias de callos en los pies, que tienen el talon baxo, los machucan, y traſtornan, los deſpean, y hacen cojear al Caballo: y aunque ſe rebata el callo, y ſe vea la luz entre èl, y el talòn, levantando el piè, no obſtante quando él eſtá en tierra, con el peſo del Animal vá ſu talòn à buſcar el callo, porque el Caſco es flexible.

7. Las herraduras largas, y recias de callos, quando el pié eſtà hecho (eſto es, preparado por el Mariſcál, como ellos ſuelen, para herrarlo) encontrandoſe la Ranilla apartada de tierra, ocaſionan muchos accidentes, como la rotura del Tendòn Flexor, ò la extenſion del miſmo Tendòn, y la compreſsion de la Palma carnoſa. Todo lo qual no ha ſido conocido haſta que yo lo he notado, y he hecho la deſcubierta anatomica, que es muy facil de demoſtrar.

8. Las herraduras largas hacen resbalar, y caer los Caballos; porque ellas hacen el efecto de un patin, particularmente ſobre el empedrado, tanto en Invierno, como en Verano.

9. Las herraduras largas ſon tambien nocivas, quando los Caballos ſe echan ſobre los callos, como los Bueyes, porque entonces les hieren en los codos.

10. Los ramplones ſe deben ſuprimir ſobre

el empedrado; pues no son buenos sino sobre el hielo, ò sobre una tierra crassa; insinuandose entonces en el uno, ò en el otro, y deteniendo al Caballo. Pero sobre el empedrado los ramplones resbalan, principalmente quando es de losas, ò llano, como sucede en algunos Pueblos. Y por poco que el Caballo marche, los ramplones no duraràn mas que siete, ú ocho dias; luego debe andar el Caballo un mes, ò cinco semanas sin ellos, puesto que la herradura debe durar seis semanas.

11. Los ramplones ácia dentro son ocasionados à estropear el Caballo, cruzando sus pies, ò manos sobre la corona, de lo que se forman *Gavarros.*

12. El Caballo con ramplones no marcha à su gusto, y se fatiga.

13. El Caballo que no tiene sino un ramplon ácia fuera, no tiene el pié à plomo; y este ramplòn constriñe la articulacion del huesso Bolillo, que juega sobre el huesso Tejuelo, encontrandose éste entonces ladeado.

14. Si el Caballo tiene el pié hecho, como diximos arriba, por el Mariscál, y llega à desherrarse, no puede marchar sin que se le machuque, y salte algun pedazo de la Tapa, y sin que se le atropelle la Palma carnosa; porque la Tapa entonces se encuentra sin quién la sostenga.

15. Si las herraduras son largas, y los talones huecos, las piedras, y guijarros se meten

en-

entre la herradura, y la Palma, y hacen cojear el Caballo.

16. Los pies pandos vienen à hacerse palmitiesos, volteando las herraduras, para aliviar los Talones, y Ranilla; porque quanto mas se bolteen las herraduras, tanto mas se machuca, y derriba la Tapa, principalmente el quarto de adentro, como que es mas endeble; y entonces todo esto hace arquear la Palma carnosa, constituyendo al Caballo quasi siempre fuera de servicio.

17. Si la Tapa està delgada, y el Mariscál arquéa las herraduras, ò les dá mucho relex, oprimen éstas de tal suerte los dos quartos, que el Tejuelo,y todas aquellas partes, que dependen de èl, se hallan comprimidas, como quando nosotros tenemos los zapatos apretados,que nos hacen cojear. Esta suerte de herraduras hacen el efecto que unas tenazas, ò por mejor decir que un tornillo; y tan nocivas como son ellas, es menester que sea diestro el Mariscal para ajustar una herradura arqueada, cuyos callos puedan defender los talones: y tan dificil como es este metodo de executar, tanto acaba de perder los pies pandos de los Caballos.

18. Los pies recien herrados, y que los han cortado mucho,están expuestos à ser mas considerablemente heridos, por los clavos, vidrios, ò hastillas, que se suelen encontrar por todo camino.

La

19. La Palma preparada por el Mariscál, y hecha concava, recoge mas facilmente la tierra, ò arena, que forma una especie de pasta entre la herradura, y la Palma, que escalda, despéa, y hace cojear al Caballo.

20. La razon por que es arriesgado el cortar los cascos à los Caballos, es porque luego que la Palma se corta, estando el Caballo en un parage seco, se seca ella, por el ayre que la penetra, y le quita su jugo, y docilidad; lo que hace comunmente cojear al Caballo, y muchas veces quedarà estropeado.

21. Una costumbre péssima, y que seria menester desterrar, es la de ablandar la Palma, sirviendose de una herradura roxa, con la qual queman esta Palma, à fin que el Mariscal, y el Palafrenero tengan menos trabaxo, el uno para cortar, y el otro para tener el pié del Caballo; y lo que resulta comunmente es, que se escalda la Palma interior carnosa, y luego està cojo el Caballo.

22. Una herradura recia, que la meten en el fuego, aunque no estè roxa, no puede menos de ser dañosa, assi por atencion à su espesor, como porque sucede, que estando el Mariscál en la opinion de que la herradura no està muy caliente, la dexa largo tiempo aplicada, lo que calienta de tal suerte el Casco, que el Saúco se seca, y se aparta por consiguiente del Casco acanalado, haciendo un vacío entre la Palma, y la Tapa; lo que

co-

comunnmente hace cojear al Caballo.

23. Acontece muchas veces, que por hacer un Cafco, que agrade à la vifta, lo cercenan de tal fuerte, que lo cortan hafta la Palma interior carnofa, tranfparentandofe la carne por la Palma exterior; lo que algunas veces hace cojear al Caballo un efpacio de tiempo confiderable.

24. El Cafco cortado es caufa principal de que el Quarto fe cierre ácia dentro; á lo que llamamos *Quarto endeble*, ò *Quarto encarcelado*; lo que hace cojear al Caballo.

25. Tambien fuele fuceder, que un Quarto fe eftrecha, ò los dos, y algunas veces todo el Cafco, quedando entonces mas eftrecho de abajo, y conftriñe todas las partes interiores del pié, lo que eftropea al Caballo: accidente que refulta de la operacion del pujavante.

26. Refulta todavia otro accidente; y es, que quando el Quarto fe eftrecha, ò encarcela, hace hender el Cafco en fu parte lateral. A efte accidente llamamos *Rafa*, ò *Quarto*, y el Caballo queda cojo.

27. La coftumbre de cortar las Palmas, y efpecialmente los Talones, que fon (como arriba diximos) los reftribos, hace que fe cierren los Talones, y fe hagan los Cafcos encañutados; lo que hace cojear al Caballo.

28. Es un abufo rafpar los pies de los Caballos, porque afsi fe altera el Cafco, y fe forman Rafas.

Lo

29. Lo que mas debe hacer conocer que no es menester cortar los Cascos à los Caballos, y que este uso es pernicioso, y que los Mariscales frequentemente abusán; es, que si un Caballo se deshierra muchas veces en un dia, no se le vuelve à poner otra herradura sin disminuirle de nuevo el Casco con la herradura roxa, ò cortando con el pujavante. De tal suerte han contrahìdo los Mariscales la costumbre de servirse, quasi por distraccion, de este instrumento, que al Caballo apenas le queda casco, si por desdichà este Animal se deshierra quatro, ò cinco veces en un dia. Es verdad, que este caso es muy dificil que suceda; pero como acontezca alguna vez, seguramente no quedará el Caballo en estado de servir, destruyendole todo el Casco, por el modo de usar sin discrecion del pujavante. Siendo tanta verdad lo que yo digo à este proposito, que he visto algunos Caballos, que por haver marchado desherrados, se havian de tal suerte destruìdo uno de los Quartos del Casco, que marchaban sobre la Palma carnosa; y el Mariscál, para volverlos à herrar, abatia con el pujavante el Quarto opuesto. Y preguntandoles yo la razon por qué derribaban este Quarto, que todavia tenia suficiente apoyo? no he podido lograr otra respuesta, sino que era menester que un Quarto no quedasse mas alto que el otro; porque esta era la práctica.

30. Otra falta grande es la de las claveras

de

de las herraduras, pues las agujeran con unas eſtampas, ò punzones tan grueſos, que reſultando la clavera muy ancha, luego que la herradura, y los clavos eſtán un poco uſados, no ſolo no queda firme la herradura, ſino que vaguéa, y ſuena, porque no llena el agujero la hoja del clavo, que teniendo una cabeza que forma quatro eſquinas, quedan eſtas ſobre la ſuperficie de la herradura,debiendo quedar metidas en el agujero.

31. Tambien hay la coſtumbre de poner à los Caballos, que ſe rozan, herraduras mas recias de un lado, que de otro, ò un ramplon fuerte, con el fin de echar ácia fuera el Caſco; ſin reparar, que eſte efecto ſolo ſe logra quando el Caballo tiene el pié en el ſuelo, y que luego que lo levanta para marchar, buſca ſu centro por coſtumbre, y el eſpeſor de la herradura, ò el ramplon lo roza mas.

32. La mayor parte de los Mariſcales, en la atencion de dexar mas pulido el piè, meten el pujavante haſta ſacar ſangre; y para detener eſte fluxo aplican fuego à la Ranilla. Acabada eſta operacion, el Caballo vuelve cojo à la caballeriza.Pregunta el Amo la razon, pero inutilmente, porque el Mariſcàl, y el Palafrenero ſon tan ignorantes, ò por mejor decir, tan diſcretos el uno, como el otro en eſte particular.

33. Mariſcales hay, que queriendo remediar los Talones ſobrepueſtos, les ponen unas herraduras, que ellos llaman *de galocha*, diſpueſtas de

C mo-

modo, que el borde de dentro, que mira à la Ranilla, es extremamente recio, y el borde de fuera muy delgado, ajustandolas de suerte, que quando estriba el Caballo encima, el espesor de dentro del Callo encuentra con el Talòn sobre los restribos, y el borde de afuera no toca quasi nada en la Tapa, porque el Callo forma alli un pendiente. El fin de los Mariscales es apartar por este medio los Talones; pero se engañan en mucho, porque lexos de apartarse, comprimiendo el espesor del Callo, los restribaderos les impide crecer, y aprovecharse del desahogo, y los estrecha todavia mas.

La enumeracion de tantos accidentes perniciosos, que resultan del metodo ordinario, y de que ninguna persona del Arte puede disconvenir, nos hace conocer la precision de evitarlos. Y el metodo que yo indico, es solamente el verdadero medio, como la experiencia lo convencerà.

Hagamos, pues, antes de passar à la explicacion, algunas observaciones, y reflexiones generales sobre la marcha del Caballo.

Para que el Caballo tenga una marcha asségurada, y facil, es necessario establecerlo sobre una basa fixa, y sólida, que sostenga el resto de su máquina, quando èl està en movimiento. Ahora, pues, no puede el Caballo encontrar este punto de apoyo tan ventajoso, sino quando todas las partes de su piè descansan todo lo que sea possible sobre el terreno que èl ocupa. Y siendo claro, que si el Caballo pudiesse marchar sin her-

herraduras, encontraria este asiento, y punto de apoyo, que lo preservaria de las frequentes caìdas à que està expuesto; se infiere, que no se le debe poner mas volumen de hierro, que el que le es necessario para defender su Tapa; y por consiguiente serà no solamente inutil, pero todavia nocivo, poner hierro baxo la parte de Casco, que puede conservarse por sì misma, como es la de los Talones, y Ranilla. Y la razon es, porque este Casco por su propria naturaleza le impide resbalar sobre el empedrado, y sobre un terreno duro; lo que sucede quando el pié tiene una herradura, que cubriendolo casi enteramente, hace el efecto de un patin.

El Caballo que tira, apoya primeramente sobre los eslabones; luego sobre los lados de la Tapa; y despues baja el Talòn á buscar el Callo de la herradura.

El Caballo de silla, ò de carga pone mas ligeramente la lumbre, ò eslabòn, y esta es la sola diferencia; de modo, que en el uno, ò en el otro caso, el punto de apoyo no se fixa, ni sobre el Talon, ni sobre la lumbre, sino entre los dos: lo que es muy facil de demostrar, figurado anatomicamente.

El huesso de la Caña viene à descansar sobre el huesso de la Quartilla: éste sobre el huesso Bolillo; y éste viene à descansar sobre el Tejuelo, y sobre la Ternilla.

Por esta disposicion se deben notar dos co-

ſas eſſenciales, que declaran los defectos de la práctica actual, y los medios de remediarla en lo venidero. La una es, que el esfuerzo del peſo del Caballo no ſe fixa, ni ſobre la lumbre, ni ſobre el Talon, ſino entre los dos. La otra es, que quanto mas apartada eſtè de tierra la Ranilla, ò de un punto de apoyo qualquiera que ſea, tanto mas el empuje del hueſſo Bolillo ſobre la Ternilla fatigarà el Tendón, ſobre el que eſtà apoyado, por la extenſion violenta que ſentirà à cada paſſo que dè el Caballo. La Ranilla, pues, debe llegar à tierra, aſsi para la facilidad, como para la ſeguridad del Caballo en ſu marcha; porque quanto mas grueſſa ſea la Ranilla, tanto menos llegaràn los Talones à tierra; y quanto mas los Talones ſe hallan deſahogados, tanto mas à ſu guſto marcha el Caballo. Y el ſolo medio de procurarle eſta marcha facil, es el de herrarlo ſegun el metodo que yo indico; porque aſsi ſe determina el Caballo à marchar ſobre la Ranilla, que es el punto de apoyo natural del Tendón Flexór.

NUEVO METODO DE HERRAR los Caballos.

PARA que los Caballos no resbalen ſobre el empedrado, ò ſobre las loſas, es meneſter ponerles una herradura *à Media-luna*: es decir, una herradura, que no ocupe ſino el con-

tor-

torno de la lumbre, y cuyos Callos vengan, adelgazandose, à terminar en medio de los Quartos; de suerte, que la Ranilla, y el Talón caygan à plomo sobre el terreno, asi de los piés, como de las manos, y especialmente de éstas; porque el peso del cuerpo del Caballo carga mas sobre ellas. Y quanto mas corta sea la herradura, tanto menos resbalarà el Caballo; haciendo entonces la Ranilla el efecto que harìa sobre el hielo un pedazo de sombrero viejo, que nosotros tuvieramos debajo de nuestos zapatos.

No obstante es menester atender, que en los pies endebles de Tapa las herraduras deben ser un poco mas largas; de manera, que el Callo venga adelgazandose sobre los Talones, para que la punta del mismo Callo no descanse sobre la Tapa, porque se machucarìa en virtud de su debilidad: debiendo terminar el Callo sobre el Talón, en donde comienza el estribadero, pues el Talón nunca falta.

En quanto à los pies, que llamamos *palmitiesos*, es tambien necessaria la herradura un poco mas larga, y que cubra mas la Palma, para impedir, que ésta llegue à tierra; teniendo cuidado que la herradura quede ajustada, sin descansar sobre la Palma. Pero siempre la Ranilla, y los Talones han de llegar à tierra. Este es el solo, y verdadero medio, no solamente de conservar el pié, pero aun de restablecerlo.

Un Caballo, que tuviere los Talones endebles,

bles, y ſenſibles, debe ſer herrado lo mas corto que ſea poſsible, y con Callos muy delgados: de manera, que la Ranilla llegue à tierra; porque no teniendo ſus Talones nada debajo de ellos, iràn creciendo, y ſe aprovecharàn del alivio, y deſahogo.

La herradura *à Media-luna* ſerà tan neceſſaria à un Caballo que tenga un Quarto endeble, y derribado, que no ſolamente lo aliviará, ſino que reſtablecerà el Quarto à ſu eſtado natural.

Del miſmo modo es meneſter herrar à un Caballo, que tenga un *Galápago.* Eſta herradura es tambien ventajoſa para los *Quartos*, ó *Rafas.*

Jamás ſe debe cortar la Palma, ni la Ranilla; debiendonos contentar con cortar la Tapa, ſi la juzgamos demaſiado larga.

Quando un Caballo ſe roza, es meneſter, que el Brazo de dentro de ſu herradura ſea mas corto, y mas delgado que el otro; entonces el Caballo ſe rozarà menos.

Para que la herradura dure largo tiempo, es meneſter ſervirſe del clavo, que yo he imaginado; cuya cabeza es en forma de cono, y la clavera proporcionada al clavo; de ſuerte, que llenando exactamente el agujero, ſe detiene ſiempre la herradura, aunque eſté muy uſada: bien entendido, que es meneſter proporcionar el clavo á la herrradura. Eſta eſpecie de clavos tienen, à

mas

mas de esto, tres ventajas: una, que estàn menos expuestos à desclavarse, porque entran à fuerza en la clavera; otra, que son ellos mas pequeños, y por consiguiente no tan expuestos à oprimir el Saúco, y la Palma carnosa. En fin, la ultima es, que ellos desportillan mucho menos el Casco.

Aunque este modo de herrar sea opuesto al antiguo, no obstante hay muchos Mariscales, que contra su voluntad se vén obligados á practicarlo, porque muchas personas, à quienes la experiencia ha desengañado, lo quieren assi.

Por este nuevo metodo de herrar se evitan todos los defectos, y accidentes de la antigua herradura, notados, y detallados en los articulos de arriba. Alguno puede ser, que me haga la objecion, *que yo no sigo à la letra el metodo que he inventado en todos los Caballos, que assisto.* Pero respondo á esta objecion, que no haviendo podido destruir todavia la preocupacion, en quanto á que à primera vista no gusta á muchas personas este metodo; me véo obligado á herrar un poco mas largo, y hacer los Callos un poco mas delgados. Pero yo evito cortar los Cascos: satisfaccion que admito, tanto mas voluntario, quanto este ultimo modo se acerca mucho mas al de la herradura *à Media-luna,* al que él puede suplir, á excepcion del caso en que el Caballo marche sobre el empedrado, ò enlosado; porque entonces mi metodo es indif-

dispensable absolutamente. Esto no me impide herrar *à Media-luna* muchos Caballos de Señores, y particulares por orden suya, porque han experimentado las ventajas que logran en sus Caballos.

Por lo que toca á los Caballos, que caminan sobre tierras crassas, es menester ponerles en cada Talon de la herradura un clavo de mi modo, para impedirles el que resbalen. Y en quanto á los Caballos, que caminan sobre el hielo; es decir, que marchan sobre una nieve helada sobre el empedrado, son necessarios dos clavos en la lumbre. Si fuera preciso, que ellos marchassen sobre un hielo llano, serìan menester clavos en los Talones, como en la lumbre.

Es muy util, y aun necessario herrar corto los pies pandos; y sobre todo aquellos que tienen la forma de una ostra, ò concha.

Todos los pies pandos tienen los Talones bajos, y por consiguiente poco arco, ò estribadero. Pero la naturaleza, para suplir este defecto, les dá una Ranilla muy gruessa para conservar sus Talones. Por esto es necessario no cortarles los Cascos, ni ahuecarles los Talones, guardandose de raer el Casco; porque todas estas prácticas perniciosas acaban de destruir los pies de los Caballos. El primer abuso que se sigue de ahuecar los Talones, es el de destruir el Casco, que debe servir de arco, ò estribadero, para impedir que los Talones, y los Quartos se estrechen.

El

El ſegundo abuſo de raer los pies, es deſtruir la fuerza del Caſco, y por conſiguiente dár ocaſion à la Tapa del Caſco de ſecarſe, y de empobrecer al miſmo tiempo el Caſco acanalado, que ſe inſinùa en el Saúco, cauſando entonces comunmente una inflamacion interior, que conſtituye el pié dolorido, y hace cojear al Caballo.

Perſuadamonos, en fin, que quanto mas ſe corte el Caſco del Caballo, tanto mas ſe le expone á mil accidentes perjudiciales. Eſto es, privarlo en primer lugar de una defenſa, que la naturaleza le ha dado contra los cuerpos duros, y puntiagudos, que él eſtá á rieſgo de encontrar; y en ſegundo lugar de la ventaja mas importante para el Caballo, y para el Caballero, que es no eſtàr ſujeto á resbalar, ni ſobre el enloſado, ni ſobre el empedrado; no cortandole la Palma, ni poniendole mas herradura, que la que él neceſsita para conſervar el contorno de la Tapa, como voy à demoſtrarlo.

1. Haciendo marchar à un Caballo ſobre la Ranilla, y en parte ſobre el Talón, encontrandoſe éſta raſpada por la confricacion que experimenta ſobre la tierra, y ſobre el empedrado, ſe imprime por el peſo del cuerpo en las pequeñas cabidades, é interſticios que ella encuentra.

2. La Ranilla por ſu flexibilidad ſe acomoda, y ſe imprime, digamoslo aſsi, en el contorno de la ſuperficie ſobre que cae; de ſuerte, que trabajando el pié en muchas mas partes, que

ſe alivian mutuamente, multiplicando el punto de apoyo, dán al Animal mas adherencia en el plano ſobre que marcha. Y aun ſe puede añadir, que èl adquiere una eſpecie de ſentido en eſta parte, por ſu correſpondencia à la Palma carnoſa, y de éſta al Tendón, que yo no la compararé al que noſotros experimentamos, quando marchamos con los pies deſcalzos; pero eſte ſentido le baſta para advertirlo á propoſito del contrapeſo que èl debe dár á ſu cuerpo, á fin de tenerlo en equilibrio, para preſervarlo de caídas, y deſguinces.

El fin de herrar los Caballos no ha podido ſer conſiderado por el primero que lo inventò, y redujo á práctica, ſino como un preſervativo, y una defenſa, aſsi de la Tapa, como de la Palma. Ahora, pues, no puede ſer creíble, que èl eſtablecieſſe la condicion de cortar ni la una, ni la otra; no digo yo con el exceſſo que ſe ſuele hacer, pero de ninguna manera; porque huviera ſido trabajar contra ſu principio, y deſtruir ſu invencion.

Eſta precaucion de cortar no ha podido ſer recomendada, ſino en el caſo en que el Caſco ſea eſcabroſo, deſigual, ò áſpero, y que la herradura no ſe ajuſte por todo él igualmente; lo que le quitaria algo de la ſolidèz. En eſte caſo hay razon; pero de otra ſuerte huviera ſido contradiccion, y abſurdo.

Yo he hablado muchas veces con eſtos amado-

dores de la Caballerìa, que tienen un cuidado particular de hacer cortar los Cascos de sus Caballos. Ninguno de ellos ha podido demostrarme, ni la necessidad, ni la propriedad. En fin, convencidos por mis razones, no he podido sacar otras de ellos, sino *que este era un uso establecido por todo el mundo; y que era infinitamente mas pulido.*

Piensan muchos, que los Callos recios alivian los Talones endebles; *porque el cuerpo del hierro se dobla*, dicen, *para ir à buscar al Talon*, y en esta idéa levantan el Callo, dexando un hueco entre èl, y el Talon.

Pero es cierto, que sucede todo lo contrario. En primer lugar, porque quanto mas recio sea el Callo, mas pronto lo encontrará el Talon. En segundo lugar, porque es el Casco el que por su flexibilidad vá á buscar el Callo de la herradura, que no se dobla jamás. En tercer lugar el Talon, en vez de estár aliviado, y desahogado, se encuentra comprimido, por tener siempre el mismo punto de apoyo.

Ahora es menester acordarse de lo que yo he dicho arriba al proposito de la Palma exterior: y es, que ésta recibia su nutrimento de la Palma carnosa, y que su docilidad, y médula consiste en su espesor, endureciendose mas, y nutriendose menos, á proporcion que la adelgazamos; y vémos cojear muchos Caballos por la costumbre de cortar la Palma.

El ayre, en esta ocasion de estár tán delgada la Palma, la penetra, y deseca tanto, que si no se tiene cuidado de humedecerla, quando el Animal está en un lugar seco, ella se estrecha, y oprime la Palma carnosa; de suerte, que si se quisiesse cortar la Palma exterior un poco despues, no sería possible hacerlo, en atencion à su sequedad, y extrema dureza, no pudiendo el pujavante morderla: de modo, que ella hace cojear al Caballo.

Pero passemos adelante nuestra consideracion. Qué riesgo no corre un Caballo, á quien havrán quasi despalmado, por haverle cortado demasiado el Casco? Si èl encuentra hastillas, pedazos de botella, ò clavos, le penetran facilmente hasta la Palma carnosa, y lo estropéan por largo tiempo, y algunas veces para siempre.

Si un Caballo se deshierra, como acontece muchas veces, teniendo el Casco cortado de nuevo, no es possible que él ande cien passos sin estàr cojo; porque en este estado, en que la Palma está ahuecada, no sospesa el Caballo sino sobre la Tapa; la que no teniendo el apoyo de la Palma exterior, se gasta, y machuca muy pronto, por el peso del cuerpo del Animal: y él se estropeará tanto mas pronto, quanto èl encontrará en el camino cuerpos mas duros.

No sucederá lo mismo al Caballo que se

le

le havrà dexado la Palma en toda ſu ſuerza; porque ſi falta la herradura, la Palma, y la Ranilla llegan à tierra, alivian la Tapa de la mas grande parte del peſo del cuerpo; y el Animal, aſsi con ſu piè deſcalzo proſeguirà ſu camino, y llegarà ſano, y ſalvo.

Ello es de hecho, que todos los Caballos (excepto aquellos que tienen los pies palmitieſos, à los que las herraduras ſon neceſſarias para conſervar la Palma) podrian en rigor paſſarſe ſin herraduras. Y ſin ir à buſcar la prueba entre los Arabes, y los Tartaros, &c. lo vémos en nueſtros Païſes con los Caballos, que trabajan diariamente en el Campo, ſin tener neceſsidad de herradura. Pero luego que noſotros ponemos nueſtro cuidado, y deſtreza en ahuecarlos el pié, por decirlo aſsi, haſta lo vivo, y hacerles una linda Ranilla; eſto es, una Ranilla igual, y ſimétrica, les ſon indiſpenſablemente neceſſarias las herraduras.

Yo convido, pues, á todos los amantes de la Caballerìa à defender ſus Caballos todo lo que les fuere poſsible de eſta pretendida perfeccion. Alguno puede ſer que pregunte, *en què vendrà à parar la Palma exterior, ſi no ſe corta jamàs?* temiendo tal vez, que por ſu crecimiento ſe haga el pié palmitieſo. Pero no hay que temer, porque à medida que ella crece, ſe và tambien ſecando, y ſe deſcára, y cae en hojas.

Las compreſsiones tan arrieſgadas, que cauſan

ſan inflamacion, como yà eſtà dicho en la diſſertacion, no ſe deberán temer, dexando la Palma exterior, los Arcos, ò Eſtribaderos, y la Ranilla en ſu ſér. Por ſu docilidad, ſu eſpeſſor, ſu flexibilidad, ſu contextura, y el lugar, que eſtas partes ocupan, parece, que eſtán unicamente deſtinadas por la Naturaleza á ſervir de defenſa á la Palma carnoſa; como en particular la Ranilla ſirve de almohadilla al Tendón de Aquiles, todo á fin de amortiguar el topeton de un empedrado, de una piedra, ò de un garrancho.

Es meneſter convencerſe todavia de un hecho: y es, que rara vez marcharà un Caballo á ſu guſto, y ſin fatigarſe pronto, ſi la Ranilla no llega à tierra; porque como ella es el ſolo punto de apoyo del Teodón, ſi la apartamos de la tierra cortandola, acontece una extenſion demaſiada del Tendòn, ocaſionada por el empuje del hueſſo Bolillo ſobre el de la Ternilla, como ſe ha dicho arriba, que repitiendoſe à cada paſſo, que hace el Animal, le fatiga, y cauſa inflamacion. De eſto nacen comunmente las vegigas, los encogimientos, è hinchazones de nervios, &c. que acontecen deſpues de los viages de largo tránſito, ò de carreras rápidas. Eſtos accidentes vienen menos del mucho trabajo, como ſe cree ordinariamente, que de la falſa práctica de cortar los Caſcos.

A mì me admira, que no ſe haya adverti-

do

do antes el uſo de eſte método de herrar ; y tengo mucha dificultad en perſuadirme, que yo ſea el inventor. Antes bien me inclino à creer, que èl no es, ſino copia de aquel que fuè practicado por el primer Artiſta, que imaginò herrar los Caballos. Si mis ſoſpechas ſon juſtas, el olvido, que ſe ha hecho, no prueba nada contra ſu perfeccion ; porque lo bueno, y lo malo no tienen mas derecho uno que otro, para fijar nueſtra inconſtancia. De todo nos canſamos ; y éſte, por llevar la ſuya adelante del otro, ha imaginado herraduras de diferentes formas, largura, y eſpeſor, à las quales no ha dexado de atribuirles diverſas propriedades. La multitud, mas crédula que inſtruìda, ſe ha dexado perſuadir. Y vè aqui de donde han ſalido las herraduras largas, las recias, y las de ramplones, deſpues las de grueſſos callos, y deſpues las de delgados. Se puede creer, que ſi los pobres Animales, por quien trabajamos, huvieran podido dàr ſu parecer, nada de todo éſto tuviera lugar, y ellos ſe huvieran atenido à ſu antigua herradura : que no haviendo ſido imaginada ſino para conſervar la Tapa, no tenia ciertamente alguno de los inconvenientes de las que ſe uſan hoy en dia.

Para vèr un exemplo palpable, no hay mas que poner los ojos en un Caballo de tiro, quando èl tira un carruage cargado, en ocaſion de ſer muy llano el empedrado. Paremonos un

po-

poco, para vér las penas, y los tormentos, que ſufre el Animal. Sus pies, no pudiendo encontrar aſidero, es en vano que él intente eſlabonear el empedrado: cada paſſo es un resbalon, por el que comunmente recibe un latigazo, que no merece: los riñones, el pecho, las eſpaldas, los brazos, y las piernas, todo ſufre, todo eſtà en tortura. Añadamos à eſto el miedo continuo de ſer latigueado à cada paſſo falſo, que èl hace ſobre el empedrado, en que él ſe vè impoſsibilitado de tirar. Mas ſufre el Caballo, en iguales circunſtancias en una legua de camino, que ſi èl hiciera diez leguas. Las obſtrucciones, los pulmones inflamados, las fiebres, y todos los accidentes de un Caballo forzado, ſon las conſequencias, que atribuìmos à otras muchas cauſas. Y lo que es mas laſtimoſo, que los Rocines no ſufren jamás tanto, como un buen Caballo, que hace todos ſus esfuerzos, y con todo no ſe le perdona mas por ſu buena voluntad.

El Marquès de Lo*, Coronél de Caballerìa, y muy amante de los Caballos, à quien yo hablè en el mes de Octubre de 1753. de eſte Nuevo Método de Herrar, conociendo la conſtruccion del pie del Caballo, me dixo, que lo creìa util, y bueno, y que deſeaba practicarlo en ſus Caballos. En efecto, empezò á uſarlo ſobre el empedrado llano, y ſobre el hielo; y aunque los caminos han eſtado eſte año de

1754.

1754. quasi impracticables, sus Caballos no han dado un tropezòn: por lo qual me ha encargado continuar con la misma herradura.

El Conde de Lorges, que tenia en el año de 1754. un Caballo, cuyos Cascos eran palmitiesos, y los Talones sensibles, de modo, que no le podian herrar, sin que cojeasse, estando obligado à reservarlo largo tiempo en la caballeriza; quiso, que se usasse de mi herradura, en quanto à este Caballo. Y haviendo experimentado con satisfaccion las ventajas, que resultaban, quiso despues, que lo herrassen siempre del mismo modo, como todos sus demàs Caballos. Pudiera yo citar aqui todavia un gran número de Caballos de muchos particulares.

En los ultimos frios se han hecho correr Caballos del Conde de Bentem sin herraduras, y con herraduras *à media luna* sobre el empedrado, y enlosado, y en los caminos endurecidos, y asperissimos por los hielos. Y se ha experimentado igualmente en todos estos Caballos mas ligereza, y mas firmeza sobre sus piernas, y brazos; sus paradas mas prontas, y mas suaves, y sin resbalar, que en los Caballos herrados à lo ordinario: Nueva prueba, que el Caballo menos cargado de hierro tiene mas agilidad en sus movimientos, y mas atencion à escoger el terreno en que él marcha, y à tenerse en el equilibrio; como que quanto menos terreno tiene, està mas flexible el Casco,

y toma mejor su asiento en la tierra, sobre que cae.

Tal es la preocupacion de la herradura actual, que muchos particulares, y aun los mismos Cocheros, despues de haver hecho herrar cinco, ò seis veces sus Caballos, con herraduras *à media luna*, y estár todos convencidos en que esta herradura era util, y ventajosa; estas mismas gentes han querido que se herrassen sus Caballos con herraduras un poco mas largas, sin cortar no obstante la Palma, ni la Ranilla; y la razon, que ellos han alegado, para que se les pusiessen las herraduras mas largas à sus Caballos, es, porque se les mofaban otras gentes, diciendoles, que sus Caballos parecian descalzos.

Una parte de mis Compañeros convienen en que la herradura corta, con Callo delgado, es buena, y util; pero no obstante no la ponen en uso: y esto sin dár alguna razon, que pueda combatir las ventajas de la nueva herradura.

Otros, que piensan del mismo modo, la usan, es verdad; pero solamente en los Caballos, que tienen los Talones bajos, y sensibles, ò en aquellos que son pandos, ó bien en otros, que tienen los pies endebles; y se sabe por su propria confession, que con ella logran restablecer todos estos Caballos. Reconocen, pues, manifiestamente la superioridad de la nueva herradura, y están bastante convencidos, que la an-

antigua no serìa capáz de obrar el restablecimiento, que la otra produce. Pero por què no adoptan esta ultima para los buenos Cascos, á los quales sería ella infinitamente util, pues que precave una infinidad de accidentes, como havemos dicho, y la experiencia prueba? Es que ellos estàn obstinados à no servirse de ella, sino unicamente quando se vèn forzados por las circunstancias. Fuera de éstas, se atienen á la antigua Práctica, sea por la fuerza de la aprehension, sea por embidia, &c. Pero por qualquiera razon que esto sea, ellos se implican à sì mismos en una contradiccion, que no puede dexar de ser ventajosa al nuevo método.

De todo lo que havemos dicho hasta aqui, se debe concluír, que es menester conocer la causa de los accidentes, que acontecen à los pies de los Caballos, y que comunmente ocasiona la herradura, como la compresion del huesso Bolillo sobre la Ternilla, hasta el presente desconocidos.

Tampoco se conocía la rotura del Tendón de Aquiles; la fractura del huesso Bolillo, y la de la Ternilla: males, que se han intentado curar inutilmente, porque efectivamente son males incurables.

Es, pues, essencial saber la causa del mal, à fin de curar el que se pueda tener esperanza, evitando los gastos de aquel que no tiene remedio. No es menos necessario conocer su causa,

y objeto, à fin de poder decir lo que ſea mas conveniente para el bien del Caballo.

No hay perſona, que por poco que conoz- la conſtruccion del piè, no convenga, que mi método de herrar los Caballos es el mejor: y los que tienen alguna experiencia en el Arte, reconoceràn la realidad de todos los defectos del método actual, y los accidentes que reſultan, ſegun yo lo he obſervado.

El tiempo harà conocer, ſin duda, las ventajas de la nueva herradura, y taparà la boca de aquellos que no pueden deshabituarſe de vér ſiempre las coſas en el miſmo eſtado, que ſus padres las han viſto, por defectuoſas que ellas ſean; y aunque ſe les hagan evidentes las ventajas conſiderables del cámbio, ſe burlan de la novedad.

EXPERIENCIA.

NO havia yo probado la herradura *à media luna*, ſino en los pies de ciertos Caballos; y haviendome atrevido deſpues un poco mas, la probè en los malos pies, y en los Caſcos palmitieſos; y el ſuceſſo reſpondiò à mis tentativas.

Deſpues de mi Tratado, he hecho à eſte propoſito experiencias en mas de 1800. Caballos, que tenian los Caſcos, yà buenos, ò yà malos.

Eſtas herraduras cortas, y delgadas de callos

llos han precisado los Caballos à marchar sobre sus Ranillas, que son su punto de apoyo; y aquellos, que cojeaban de los Talones, se han enmendado: aquellos tambien, cuyo Quarto de dentro estaba estrecho, vertido, ò con Rasas, se han curado. Lo mismo ha sucedido con los Caballos, que tenian los dos Quartos cerrados; (lo que se llama encañutado) se han ensanchado, y han tomado una buena forma de Casco. Lo mismo digo de aquellos, cuyos Cascos son palmitiesos, que cojèan con las herraduras largas: mi método ha preservado tambien los Caballos, que tenian una disposicion proxima à salirles higos, ò espundias.

Esto es lo que tengo que decir en quanto à este Nuevo Método de Herrar los Caballos; y sufriendo yo todos los dias muchas contradicciones, es de mi obligacion responder brevemente à las objeciones, que han llegado à mis oìdos.

PRIMERA OBJECION.

Dicese, *que esta herradura despearà el Talòn, y causarà Galápagos.*

RESPUESTA.

YA he demostrado, que los Callos no doblan jamàs, como muchos piensan, que el peso del Caballo fuerza el Casco, que es flexible, à

ga-

ganar el Callo; encontrandoſe por conſiguiente el Talòn oprimido, como en una prenſa; luego teniendo el Callo corto, eſtarà menos expueſto à padecer eſſos Galápagos, y deſpeamiento, por la herradura corta; porque el Talòn no apoyarà ſino ligeramente en el empedrado, trayendo el peſo del cuerpo enteramente ſobre el medio del piè, y ſobre la Ranilla.

SEGUNDA OBJECION.

Pretenden algunos, *que los Talones ſe gaſtan.*

RESPUESTA.

PAra probar ſin réplica, que eſto es falſo, que el Talòn no podrà jamàs gaſtarſe haſta lo vivo, y que ſu ſubſtancia es de naturaleza, que crece mas que ella ſe uſa, baſta decir, que ſe vèn obligados à abatirlos cada vez que los hierran de nuevo: eſto ſucede ſolamente à aquellos Caballos, que tienen el Talòn fuerte.

TERCERA OBJECION.

Pretenden algunos, *que no cortando los Talones, ſe ocaſionan Galápagos.*

RES-

RESPUESTA.

YO reſpondo, que no; porque los Galápagos, que provienen à los Caballos, cuyos Talones ſon fuertes, no tienen otra cauſa, ſino porque haviendo cortado el Eſtribadero, ò Candado haſta lo vivo, el ayre lo penetra, lo priva de ſu jugo, y lo ſeca; y éſta como ſuela, que alli ſe forma, oprime los vaſos, y la ſangre ſe extravaſa, y forma aquel acardenalado, que ſe llama *Galápago*. Eſta eſpecie de Galápago no hace cojear al Caballo, ſino quando ſe forma materia, lo que acontecerà rara vez. Otras veces ſucede, que el Quarto ſe eſtrecha, ò comprime, no teniendo apoyo, y comprime el Saúco, lo que produce eſte acardenalado.

QUARTA OBJECION.

Diceſe, *que la Ranilla ſe debe fatigar, porque el Caballo marcha ſobre ella.*

RESPUESTA.

POdria yo en rigor apelar à la experiencia. Jamàs Caballo herrado con el nuevo método ha dado haſta hoy la menor ſeña de Ranilla fatigada, ni de ſentimiento en ella; y yo no crèo, que nadie pueda decir haver viſto cojear Caba-

ballos herrados de mucho tiempo, por haver marchado ſobre la Ranilla; y ſe verà, que eſto no es caſi poſsible, ſi ſe reflexiona ſobre la eſtructura tan particular de eſta parte, como yo la he dado en eſte Tratado. Eſta es una ſubſtancia colchada, eſponjoſa, flexible, que por ſu reſorte natural cede al peſo del cuerpo en el inſtante que el Caballo apoya el piè ſobre ella contra el empedrado, y luego ſe repone prontamente.

Hay un caſo, no obſtante, en que el Caballo puede cojear marchando ſobre la Ranilla: pero ninguno me lo ha objetado jamàs; y es, quando ella eſtà dura, y ſeca. La obſervacion, y anatomìa del piè me han hecho vér, que podria cojear; porque el Caballo, apoyando en tierra, fuerza eſta parte dura contra la extenſion del Tendòn, que ſe ata en el hueſſo del piè, y el Caballo podria cojear, por la grande ſenſibilidad de eſta parte; pero ſi yo quito la pequeña punta de la Ranilla con el pujavante, no debe cojear el Caballo.

QUINTA OBJECION.

Diceſe, *que la Ranilla ſerà mas ocaſionada à tener higos, ò eſpundias.*

RES-

RESPUESTA.

ESto no ſucede ſino à los Caballos, que tienen humores. Y ſi ſe nota eſta diſpoſicion, ſe podrà cortar la Ranilla, y el Caballo marcharà ſobre los Talones, ſi ellos ſon fuertes, con la miſma ſeguridad, aunque ſea ſobre el empedrado.

SEXTA OBJECION.

Diceſe, *que el nervio ſe fatiga*, que es decir, *que el Tendòn de Aquiles ſe halla tirado con violencia, y ſufre por la corta herradura; porque la Ranilla marcha ſobre el empedrado.*

RESPUESTA.

PRecisamente ſucede todo lo contrario.

Veamos los efectos del peſo del cuerpo ſobre el Tendòn de Aquiles en las circunſtancias ſiguientes.

Si ſe hierra el Caballo con ramplones, en eſte caſo ſe encuentra una grande diſtancia entre la Ranilla, y el empedrado: el peſo del cuerpo hace fuerza ſobre los ramplones: la Ranilla, que eſtà en el ayre, cede: el Tendòn ſe alarga; y ſi el Caballo hace un movimiento violento, y ſúbito, la rotura de eſte Tendòn es

quaſi inevitable; porque la Ranilla no puede ganar el empedrado para aliviar el Tendòn, à quien ella ſirve de punto de apoyo; y ſi el Tendòn no ſe rompe, cojearà el Caballo largo tiempo, por la grande extenſion de fibras, que eſtaban diſpueſtas à romperſe.

Si ſe hierra con callos recios, la Ranilla eſtà mucho menos en el ayre: el peſo del cuerpo puede à la verdad forzarla à ganar el medio de un empedrado, y por lo tanto, ſalvar la extenſion violènta del Tendòn; però como el eſpeſór de los callos impide, que la Ranilla llegùe à tierra, que ceda, y vuelva à entrar èn sì miſma, tanto como ella es capàz por ſu naturaleza, es preciſo, que el Tendòn ſe rompa por un paſſo de ſorpreſa violento, y ſúbito, ù otra circunſtancia igual.

Si ſe hierra ſin callos, la Ranilla, que lleva todo el peſo del cuerpo del Caballo, cede à cada paſſo, y vuelve à entrar por ſu reſorte en ſu propria diſtancia: el Tendòn no eſtà jamàs en un eſtado de diſtraccion: ſus fibras no eſtaràn jamàs ſuſceptibles de una extenſion violenta, en el caſo de un movimiento de ſorpreſa, y ſúbito.

Me atrevo à decir todavia, que jamàs acontecerà rotura del Tendòn ſobre el medio de un empedrado; y ſi por caſualidad aconteciеſſe, no ſerà eſto ſino en el hueco de dos piedras. Dos coſas ſe ſiguen claramente de lo que acabo de

de-

decir: una, que pueden acontecer al Tendòn de Aquiles todos los diferentes grados de violencias, que uno pueda imaginarſe, deſde la rotura totàl, haſta la mas pequeña diſtraccion de ſus fibras, que le hacen cojear; y otra, que ſolamente de la Ranilla dependen todos eſtos diferentes grados, como eſtà demoſtrado mas particularmente en la deſcripcion de la fractura del hueſſo Bolillo, y la anatomìa del piè del Caballo.

SEPTIMA OBJECION.

Diceſe, *que el Caballo eſtarà mas ocaſionado à meterſe un clavo de la calle, y à los otros accidentes, que vienen de la picadura de la Palma carnoſa.*

RESPUESTA.

COmo no ſe corta jamàs el Caſco, la Palma exterior eſtarà ſiempre con toda ſu fuerza; y por conſiguiente menos ſuſceptible à ſer traſpaſſada, que quando ella eſtà extremamente adelgazada.

OCTAVA OBJECION.

Diceſe, *que el Caballo no eſtà calzado à ſu guſto, que anda con trabajo, y que debe cojear.*

RESPUESTA.

SI el Caballo marcha con trabajo, ò si cojèa, no puede ser esto de la herradura, por corta que se haya puesto, sino por los diferentes accidentes, que suceden comunmente à la herradura ordinaria, y que pueden suceder algunos à la nueva; que son: 1.° el Casco demasiado cerrado: 2.° la picadura: 3.° los clavos que aprietan el Saúco: 4.° la herradura sentada sobre la Palma: 5.° quando los Callos oprimen los Talones endebles: 6.° quando la Palma està quemada: 7.° los cortes del pujavante, que huvieren herido la Palma carnosa.

Por mi herradura evito quatro de estos accidentes: 1.° que el Talòn no estè apretado, porque yo no pongo nada de hierro sobre èl: 2.° conservo la Palma, à la que yo no llego el pujavante: 3.° la Palma carnosa no està nunca quemada, ni herida por el pujavante, pues que no se toca jamàs.

Procurense evitar los otros tres accidentes de arriba, y yo fio que puedan hacer cojear el Caballo, que tiene buen Casco, por muy corta que sea la herradura.

NONA OBJECION.

Dicese, *que el Caballo està expuesto à* *des-*

desherrarse, porque la herradura no està asida sino con pequeños clavos.

RESPUESTA.

POR sì se manifiesta, que una herradura corta con pequeños clavos estarà mas segura, que una herradura larga con clavos gordos; porque tiene menos extension, y su balance es mas corto; porque ella tiene tambien menos peso de hierro, y por consiguiente fatigarà menos los Ribetes, y no saltarà el Casco como con un clavo gordo. Ademàs, yo apelo à la experiencia. En quanto al resto, aquellos que sean enemigos de la nueva herradura, no tienen mas que redoblar mal los clavos, y el Caballo se desherrarà à su voluntad.

DECIMA OBJECION.

Dicese, *que los Caballos, no teniendo ramplones, estaràn mas expuestos à resbalar.*

RESPUESTA.

YO asseguro, que quanto mas seco, y anivelado estè el empedrado, y quanto mas la Ranilla, y el Talòn descansaràn en tierra, tanto mas firmeza tendrà el Caballo, y resbalarà mucho menos, que si èl tuviera ramplones,

aun-

aunque sea en bajadas, ò cejando precipitadamente. Lo que hay seguro es, que quanto menos hierro tenga, menos resbalarà; porque si fuera posible que se passasse sin èl, no estarìa expuesto à los resbalones.

Yo no respondo, no obstante, que la herradura, que yo propongo, haga el mismo efecto sobre el empedrado humedo, que los Caballos se tendràn tan firmes sobre todo de los pies; antes me inclino à que los clavos gordos les seràn utiles, como puede suceder sobre las tierras crassas.

He observado, que la herradura actual se gastaba quasi la mitad mas, que la que yo propongo. Por exemplo, si yo pongo à un Caballo una herradura de dos libras, se disminuye la mitad por lo que se gasta sobre el empedrado; y el mismo Caballo, haciendo el mismo camino, y en el mismo espacio de tiempo, si està herrado à *media luna*, su herradura no se disminuye sino una tercera parte. No hay mas que pesar las dos herraduras antes de aplicarlas, y pesarlas luego quando se quitan, y se juzgarà la verdad de lo que yo digo. Con esto se convenceràn, que el Caballo herrado de mi modo marcha mas ligeramente.

Mi nueva herradura, vuelvo à decir, no tiene contra sì mas que la preocupacion. La anatomìa, que me ha hecho conocer la estructura del piè, me ha mostrado todas las ventajas, y la experiencia me las ha confirmado.

OB-

OBSERVACIONES

SOBRE LOS ACCIDENTES, que acontecen comunmente en los pies de los Caballos, y que los hacen cojear ſúbitamente, ſin que ſe pueda diſtinguir de dónde viene el mal.

PRIMERA OBSERVACION.

COnfiaronme un Caballo cojo, ſobre cuyo mal no havian podido dárme alguna indicacion. Deſpues que yo lo mediciné 28. dias, ſin póder deſcubrir la cauſa, y por conſiguiente ſin ningun ſuceſſo, puſieron eſte Caballo en las manos de otro Mariſcal, que lo medicinò 15. dias mas. El dueño, viendo los cuidados de éſte tan infructuoſos como los mios, me abandonò ſu Caballo. Hicele cortar la pierna, para diſſecarla: encontrè el Tendón de Aquiles roto, cerca de ſu atadura, y el hueſſo Bolillo fracturado en tres pedazos, ſin eſtàr dislocado; y tan freſcamente roto, como ſi fuera del miſmo dia, aunque havian paſſado ſeis ſemanas deſde el accidente. No pudiendo comprehender cómo, ni por què esfuerzo ſe podria quebrar eſte hueſſo, ni ſi la fractura comenzaba por el hueſſo Tejuelo, ò por el de la Quartilla, lo hice vèr á gen-

gentes muy hábiles: las que despues de un largo examen quedaron tan indecisas como yo sobre este articulo. El Animal no havia hecho antes ningun esfuerzo conocido.

SEGUNDA OBSERVACION.

POR lo que toca à un esfuerzo, he visto por mì mismo un Caballo puesto en un Coche romperse el huesso Bolillo al primer movimiento, que èl hizo para partir.

TERCERA OBSERVACION.

PAssando yo por casualidad cerca de un Coche, el Cochero dispuesto à partir, diò un latigazo à un Caballo, que hizo en el mismo instante un estremecimiento, de que quedò luego muy cojo. Haviendolo yo notado, me arrimè à tentarle el pié, y el ruido que le conocí por el tacto, me indicò, que el huesso Bolillo estaba roto, y la disseccion me hizo vèr, á mas de esto, que el Tendón de Aquiles estaba roto cerca de su atadura. Este mal no tiene remedio, como se puede vèr en las figuras.

QUARTA OBSERVACION.

UN Caballo, que eſtaba tranquilo, y pueſto en un Coche, recibiò un latigazo, que le hizo hacer un movimiento de trepidacion, de que cojeò luego. El Cochero lo notò, y regiſtrò el pié; y aunque èl no encontrò nada, volviò à entrar el Caballo à la caballeriza. Llamaronme à mì, y notè, que el hueſſo Bolillo eſtaba fracturado. Dixe, que ſu mal era incurable; lo que no querian creer, porque no le havian viſto hacer ningun esfuerzo. Guardaronlo un mes curandolo; pero no adelantando nada, ſe deshicieron de èl, y diſſequè eſte pié, para moſtrar, que no me havia engañado, haciendo vèr en efecto, que el hueſſo Bolillo eſtaba roto en tres pedazos; pero me ſorprendì de encontrar la Ternilla rota en dos pedazos, y el Tendón de Aquiles entero; porque en el número de diſſecciones, que yo havia hecho haſta entonces, no havia viſto un accidente como eſte.

QUINTA OBSERVACION.

DEſpues de haver examinado un Caballo, que curaban en la eſpalda, en donde creían que eſtaba ſu mal, aſſegurè, que lo tenia en el Caſco, cauſado por la compreſsion del hueſſo Bolillo: porque eſtando en movimiento,

levanta, y empuja la Ternilla contra el Tendón, que pone la Palma carnosa en prensa, como entre el ayunque, y el martillo. Se formò una inflamacion, y lo havian de haver despalmado prontamente; pero como lo havian diferido algun tiempo, viendo que èl no curaba, me lo hicieron vèr, y encontrè una pequeña grosor en la corona, la que hice notar, por lo que se resolviò despalmarlo, como se executò, despues de haver puesto fuego en esta pequeña grosor; pero él no curó: por lo que lo pusieron à labrar la tierra, en cuyo exercicio estuvo ocho meses; al cabo de cuyo tiempo se deshicieron de èl. Hicelo matar, y encontrè, que la atadura del Tendón de Aquiles se havia osificado con el huesso Tejuelo, el huesso Tejuelo con la Ternilla, y con el huesso Bolillo; al rededor del qual los Cartilagos estaban tambien soldados; de suerte, que todas estas partes no hacian juntas, mas que un mismo, y solo cuerpo, del que yo conservo todavia las piezas. Estos exemplos muestran bien, que la compresion de la Palma carnosa, por falta de remediarla prontamente, viene à ser incurable.

SEX-

SEXTA OBSERVACION.

ROTURA SINGULAR HECHA el año de 1749.

EMbiaronme á llamar para viſitar un Caballo, que ſe havia pueſto cojo ſúbitamente de los dos pies, eſtando pueſto en un coche. Creìaſe, que èl havia hecho algun esfuerzo en los riñones: y yo dixe, que ſu mal eſtaba en el Caſco, y que era incurable, porque havia fractura. Diſſequè los dos pies, y encontrè los dos hueſſos Bolillos rotos. Eſte Caballo marchò cerca de un qurato de legua, con la fractura de los dos hueſſos.

SEPTIMA OBSERVACION.

OTRO Caballo pueſto en un coche, ſin hacer esfuerzos aparentes, ſe rompiò el hueſſo Bolillo en veinte pedazos, ſin que la Ternilla, el Tejuelo, ni el Tendón de Aquiles ſe laſtimaſſen: eſte es el ſolo exemplo, que yo he viſto.

OCTAVA OBSERVACION.

OTRO Caballo cojeaba mucho tiempo havia, y no ſabìan ſi conſiſtia en el pié, ò en la eſpalda: yo lo examinè, y tenia el hueſſo

Bolillo roto; por lo que assegurè, que este mal era incurable: y si bien dudaron de mi pronostico, pero al cabo de un mes se vieron precisados à abandonarlo. Dissequè su pié, el huesso Bolillo estaba roto en quatro pedazos, y la Ternilla en dos; el Tendón de Aquiles sano, y entero.

NONA OBSERVACION.

UN Caballo cojeaba quatro meses havia; lo havian curado primero en lo alto de la pierna, y luego en el pié, sin despalmarlo: me presumì, que su mal no tenia remedio; y juzgando, que havia anchilosis, lo abandonaron. Yo dissequè su pié, y el huesso Tejuelo estaba roto en dos pedazos; y en su fractura el anchilosis empezaba yá á formarse, asi como la osificacion entre el huesso Bolillo, y la Ternilla, y el Tejuelo, cuya fractura atravessaba diametralmente una de las cavidades de la articulacion, y se terminaba ácia el medio de la lumbre; de suerte, que este huesso parecia que estaba dividido obliquamente en dos partes desiguales; por donde se podia presumir, que el Caballo havia encontrado con alguna piedra, que le levantó el pié mas de un lado, que de otro; y que junto con el peso del cuerpo, havia ocasionado esta fractura obliqua, aunque el pié estaba puesto perpendicularmente. Esta es la segunda fractura, que yo he visto de esta especie. Ella es cura-

ra-

rable, quando es ſocorrida prontamente: yo guardo muchos pies, que eſtàn ſoldados de eſta ſuerte.

DECIMA OBSERVACION.

UN Caballo cojeaba, ſin conocerle ſu mal, dos meſes havia: yo aſſegurè, que el mal eſtaba en el Caſco, è hice notar una pequeña groſor en la corona. Curaronlo; pero eſta groſor ſe aumentó en el eſpacio de dos años, por falta de haverlo deſpalmado deſde el principio. Diſſequé eſte pié, y encontrè la Ternilla, el hueſſo Bolillo, y el Tejuelo ſoldados entre sí: lo que havia ocaſionado el derramamiento del jugo oſsifical; de ſuerte, que apenas ſe podia diſtinguir la articulacion de eſtos tres hueſſos.

UNDECIMA OBSERVACION.

ANCHILOSIS EN SEGUIDA de la inflamacion.

NO ſiendo un esfuerzo baſtante violento para fracturar el Bolillo, ni la Ternilla, ni para romper el Tendón Flexor, puede ſer, que produzca ſolámente la inflamacion de la Palma carnoſa. Si eſta inflamacion ſe comunica à los ligamentos, ù Tendones, y à las cápſulas articulares, he dicho que era incurable, por el anchiloſis,

ò ſoldadura que ſe forma, ſi no ſe pone remedio al inſtante. Yo he viſto de eſta eſpecie dos ſuertes de oſsificaciones en los pies, que he diſſecado; cuyas piezas, como las de los hueſſos rotos, arriba mencionados, las he juntado en la Memoria dada à la Academia, para ſervir de ſuplemento.

DUODECIMA OBSERVACION.

EL deſpalme en un Caballo impide las ſoldaduras, y oſsificaciones, de que acabamos de hablar; dexa ſin opreſsion la Palma carnoſa, la que ſe conſidera como el deſahogo de los Muſculos, y Tendones del pié. Eſta operacion hace enſanchar el Caſco, y en la Palma carnoſa ceſſa la inflamacion, no eſtando mas oprimida, y el pié ſe rehace à ſu eſtado natural.

Quando ſe deſpalma un Caballo, es meneſter dexar ſangrar el pié para que ſe deſcarguen los vaſos ſanguineos, y limphaticos. El primer aparejo ſe ha de poner de trementina con ſu eſſencia; y no apretar mucho los vendages, por no fatigar eſta parte inflamada. Es meneſter tambien untar la corona con eſſencia de trementina, y envolver el Caſco con emolientes, para humedecer, aflojar, y ablandar aquellas partes.

DE-

DECIMATERCIA OBSERVACION.

EL Caſco del Caballo puede compararſe à una eſponja: quando ella eſtà ſeca, ſe eſtrecha, y aprieta haſta ſu interior; pero quando ella eſtà humedecida, ſe abre, ſe ablanda, y ſe dilata. Si el Animal eſtà largo tiempo en la caballeriza, ſin tener el cuidado de humedecerle el Caſco, ſin otra cauſa, ſuele cojear quaſi ſiempre; porque el Caſco es ſuſceptible à eſtrecharſe, como à dilatarſe. La compreſsion en el Caſco acontece por el empuje del hueſſo Bolillo contra la Ternilla, ſobre la que apoya en parte el dicho hueſſo Bolillo, el qual, haciendo la accion de una palanca, toma por ſu punto de apoyo la parte ſuperior, y anterior del Tejuelo, y comprime la Ternilla, que le levanta, y que empuja el Tendón de Aquiles, cuyo Tendón aprieta, y comprime la Palma carnoſa contra la Palma exterior; y todas eſtas compreſsiones producen en la Palma carnoſa una inflamacion, que ſe comunica á todas las otras partes.

QUARTADECIMA OBSERVACION.

A Mì me ha acontecido curar en la eſpalda Caballos cojos, porque los dueños ſoſtenian, que eſtaba alli ſu mal, aunque eſtaba en el Caſco, proviniendo de una compreſsion: eſ-

tos

tos Caballos se curaron sin haverles puesto remedio en el pié; pero éste no fué mas, que efecto de la casualidad, del decurso del tiempo, y del descanso, como sucede comunmente.

Puedo assegurar, que yo no he visto, ni oído decir jamàs, que un Caballo, empleado en rudos trabajos, ni en tirar carruages pesados, ni en llevar los mas pesados fardos, se haya roto el huesso Bolillo.

DECIMAQUINTA OBSERVACION.

LAS fuertes compressiones se conocen aplicando el pulgar baxo la corona, lo que hace sentir ordinariamente al Caballo un dolor tan vivo, como en la rotura, y entonces es menester no perder tiempo en despalmarlo.

Quando la compression no es tan violenta, y no se dexa conocer en la corona, es menester buscarla en el pié, cortando la Palma exterior hasta que ella estè flexible à las tenazas, las que se deben arrimar lo mas que se pueda à la Ranilla; y si al cerrarlas està sensible el Caballo en esta parte, se debe creer, que hay compression del Bolillo sobre la Ternilla. El remedio es, cortar la Palma bastantemente, sangrarlo en la punta del Casco, y poner una mecha de hilas, con essencia de trementina en la sangria, untando bien la Tapa por dentro, y por fuera

con

con algun buen unguento de Caſcos. La mayor parte ſanan ſin deſpalmarlos; pero doy la preferencia à la ſangria en la parte ſuperior del pié, en virtud de que con eſto, volviendo à ſubir la ſangre, ſe deſcarga mejor la parte.

DECIMASEXTA OBSERVACION.

EL mas ſeguro remedio es deſpalmar al inſtante; y yo he curado aſsi en quince dias Caballos, que no podian poner el pié en el ſuelo. Se conoce la antiguedad de la compreſſion por la adherencia de la Palma exterior á la Palma carnoſa; porque el Caballo ſangra poco deſpues del deſpalme por la interrupcion de la circulacion de los licores.

DECIMASEPTIMA OBSERVACION.

UN Caballo, tirando una carreta muy cargada, apoyó ſu pié ſobre un pedazo de hierro, que le hendiò el Tejuelo: hicelo desherrar, y deſpalmar al inſtante, y ſe curó perfectamente. Eſte hueſſo roto por eſte hierro, hace vèr, que la parte rota por el esfuerzo ſolo del Caballo, puede reunirſe, ſi ſe le pone luego remedio, aunque eſta fractura ſe haga ſuperiormente por el hueſſo Bolillo.

La fractura del Tejuelo, que no tiene otro movimiento, que el de la Palma carnoſa, y el

de la Palma exterior sobre las que está èl assentado, acontece por uno de los dos lados convexos de la parte inferior del huesso Bolillo, estando el otro lado apoyado en falso. Esta fractura debe reunirse, porque este huesso Tejuelo no tiene sino un movimiento imperceptible sobre la Palma carnosa, que está fortificada por la Palma exterior, y encerrada en todo su contorno por el Saúco, que tambien se halla encerrado en toda la superficie igualmente acanalada por la materia interior de la Tapa, que es mole, y blanquizca.

De todo lo que acabamos de decir, se debe inferir: 1.° que la reunion de las fibras de las partes superiores, cuya tension, y la elasticidad son prodigiosas en el Casco, debe hacerlas susceptibles de todas las consequencias desgraciadas de la compresion. 2.° Que es inutil conservar Caballos, que tienen algunas partes rotas, à excepcion del huesso Tejuelo, cuya fractura es susceptible de reunion, à causa de su poco movimiento, y que èl está defendido, como acabamos de decir arriba.

Yo guardo las piezas justificativas de ciertos exemplos, que prueban, que si algun clavo ha penetrado hasta la articulacion del pié, ò si se ha formado alli alguna materia, que con una larga detencion se haya podrido, de manera, que la acritud corrosiva haya roìdo los Cartilagos de los huessos de esta articulacion, este mal es incurable.

Quan-

3. Quando el esfuerzo del Caballo no ha sido demasiado violento para fracturar las articulaciones del pié, el empuje del Bolillo sobre la Ternilla debe ocasionar una fuerte compression sobre la Palma carnosa contra la palma exterior, que se puede considerar como el abrimiento de los Topetes nerviosos de los Musculos, y de los Tendones del pié.

4. Que en todos los casos de fuertes compressiones la inflamacion debe ossificar las articulaciones del pié, por la estagnacion de los licores, à menos que no se remedie muy pronto.

Yo tengo exemplos de que quando la Ternilla del pié, y el huesso Bolillo han sido heridos de algunos clavos, ò que la materia havrà permanecido algun tiempo, estando los Cartilagos de estos huessos ofendidos por la acritud de esta materia, son estos males incurables, aunque todas las demás partes estén sanas.

No se puede esperar reunir las fracturas del Bolillo, y de la Ternilla como la rotura del Tendòn de Aquiles, porque todas las articulaciones estàn en un movimiento continuo; y si por casualidad se reuniessen ellas, el Caballo cojearia necessariamente por el Callo formado en la articulacion, como lo ha dicho el Señor Moràn en su Dissertacion dada à la Academia.

Yo presumo, que la construccion del pié puede dár lugar á estos diferentes accidentes. El Casco en donde se reunen todas las articula-

ciones de las partes ſuperiores, y que tienen demàs de eſto ſu movimiento particular, neceſsita de una grande ſolidèz para que todo el peſo del cuerpo, que carga ſobre los pies, no pueda hacer variar ni los hueſſos, ni los Tendones.

DECIMAOCTAVA OBSERVACION.

DEſpues de haver curado un Caballo, que havia ſido deſpalmado, y al que havian cortado una parte de la Ranilla por un clavo de la calle; quando èl eſtaba quaſi curado, le dieron un latigazo, eſtando echado: ſe levantò, pero por el esfuerzo que él hizo, cojeò ſúbitamente.

Juzguè luego, que la cauſa era el empuje del Bolillo ſobre la Ternilla, y diez dias deſpues de eſte accidente pareciò un humor en el medio del pié, que me hizo creer entonces, que la Ternilla podria eſtár fracturada; pero eſte humor rebentò, y pude notar la Ternilla entera, el Tendón roto, y la parte inferior havia quedado en ſu atadura. Al cabo de cinco, ò ſeis dias la parte inferior de eſte Tendón ſe deſprendió de ſu ſitio por partes, y dexo vér la Ternilla deſcubierta, y en tres meſes, que duró la cura, me ſervì del balſamo de Fiorabenti, que probò muy bien, haviendome dado eſperanza de que ſucedieſſe aſsi el haver viſto algunos Caballos, à quienes por ignorancia havian cortado el Tendón

dòn transfverfalmente, y havian curado con efte balfamo. Pero defeando yo faber cómo la parte fuperior del Tendòn havria podido reunirfe à fu atadura fobre el hueffo Tejuelo, porque el Caballo eftaba curado; un accidente de que èl muriò al cabo de once mefes, me diò facilidad de diffecar el pié, y encontré el Tendón ofsificado con la Ternilla, y la Ternilla con el Tejuelo: de fuerte, que eftas tres partes eftaban reunidas: el hueffo Bolillo havia confervado la libertad del movimiento de fu articulacion: el Caballo no cojeaba mas; pero èl marchaba un poco fobre el Talon.

DECIMANONA OBSERVACION.

UN Caballo, á quien havian hecho la operacion del Nabo, ò del Higo, cortandole la Ranilla, tuvo el Tendón ofendido, y no pude faber fi efte accidente aconteciò arrancando el Higo, ò por la corrofion de los Topicos. El Tendón eftaba deftruìdo, como el precedente, y fe veia la Ternilla defcubierta, y el Tendón en fu atadura fe havia podrido. Defpues de haverlo curado, muriò al cabo de cinco, ò feis mefes, y encontrè la Ternilla cubierta de una efpecie de ligamento, que ocupaba toda la parte de la mifma Ternilla, que fe havia ligado con la parte fuperior de efte Tendòn. Efte nuevo Tendón eftaba como un ligamento, y

ad-

adherente á la Ternilla, que se havia osificado; pero estaba este Tendón mas de otro tanto mas gruesso que èl està en su estado natural. Resta ahora saber, si esta excrescencia venìa del Tendón, ò de la vayna del texido celular, ò de otras membranas, lo que las observaciones, y el tiempo descubriràn.

REFLEXIONES.

QUando se reflexiona sobre diferentes movimientos que hace el Caballo, y sobre la construccion de su pié, no nos debemos admirar de encontrar esta parte tan expuesta à diferentes desgracias: la práctica nos hace vér, que para un Caballo que cojee de la espalda, ò de la anca, hay ciento, que cojean de los pies, y que el conocimiento de esta ultima parte merece toda nuestra atencion; y presumo, que estos accidentes no acontecen sino à los Caballos de tiro, y no à los de silla, que llamamos Caballos de montar: y creo tambien que las diferentes posiciones del pié del Caballo sobrecargado del peso de su cuerpo, son las que causan diferentes fracturas de los huessos Bolillos, y Ternilla, quando el pié no está situado directamente, porque entonces estàn dobladas las articulaciones, como quando el Caballo se apoya sobre la punta del Casco, que la parte superior, è interior del Bolillo està en una situa-

cion

cion obliqua ſobrecargada en eſte eſtado del volumen del cuerpo, viendoſe forzada à bajar à eſte lado, y levantarſe del otro, y ſu parte inferior, y poſterior, que levanta, empuja la Ternilla contra el Tendòn de Aquiles, que ſobſtiene à la dicha Ternilla; y eſte Tendón empuja, y aprieta tambien la Palma carnoſa, que ſe encuentra comprimida entre la Palma exterior, que le ſirve de punto de apoyo. El Tendón, el hueſſo Bolillo, y la Ternilla ſe encuentran fracturados, ſuperior, y poſteriormente por el hueſſo de la Quartilla, que eſtaba tambien en una ſituacion obliqua, y inferior, y anteriormente por la parte ſuperior del hueſſo Tejuelo, que le ſirve de cuña.

La Ternilla ſe encuentra fracturada por ſola la parte inferior, y poſterior del hueſſo Bolillo; pero aunque eſtos hueſſos eſtén rotos de la manera que acabo de decir, en el inſtante miſmo del eſtremecimiento del Caballo no ſe ocaſiona luxacion entre ellos, por el modo con que eſtán atados, y mantenidos, por los ligamentos que hay en la circunferencia de eſtos hueſſos, por el Tendón, por los Cartilagos, y por la conſtruccion del Caſco, que los encierra con todas ſus dependencias.

En todos los pies de los Caballos, que yo he diſſecado, luego deſpues de eſtos accidentes, he encontrado el Tendòn de Aquiles roto, y me perſuadia, que à la fractura del Bolillo en

tres

tres pedazos, debia ſiempre ſeguirſe la rotura del Tendón, principalmente quando el pié eſtà recien cortado, ò que tiene ramplones, ò Callos levantados, que la Ranilla eſtà apartada, y no tiene nada de punto de apoyo, como ſe ha dicho en el tratado de la Herradura.

Conoceſe la fractura del hueſſo Bolillo levantando el piè por la parte inferior, tirandolo ácia adelante, y apoyando el pulgar ſobre la corona; porque ſe nota por eſte tacto un ruìdo, ſi èl eſtà roto; y quando el Tendón no eſtá nada roto, ſobſtiene los hueſſos, y ſirviendoles de punto de apoyo, es menos ſenſible el ruìdo; pero ſe ſiente mejor quando el Tendón de Aquiles eſtà rompido.

Es meneſter obſervar en quanto à la fractura del Tejuelo, que eſte hueſſo eſtá como inmobil en el ſitio que èl ocupa, entretenido en ſu plán por la Palma exterior, y en ſu contorno por la Tapa del Caſco, lo que contiene ſólidamente el Tejuelo de todos lados.

Yo no he viſto ſino una vez eſta enfermedad, y la creo curable, haciendomelo creer el havermè ſucedido curar un Caballo, cuyo hueſſo Tejuelo eſtaba hendido en dos pedazos en todo ſu eſpeſor, por un pedazo de hierro agudo, y cortante, y quedó muy bien curado.

El Caballo de montar tiene para poner ſu pié una aptitud bien diferente de la de un Caballo que tira un carruage. El primero tiene ſiem-

ſiempre las partes articuladas de ſu pié pueſtas perpendicularmente , y en la ſituacion en que ellas deben eſtàr para llevar peſo, en lugar que el Caballo de tiro ſuele tener eſtas miſmas partes en una ſituacion obliqua, y convenible à la poſicion que èl debe tomar para hacer el tiro: ſegun eſto, una piedra, ò una falta del empedrado, que ſe encontrarà bajo un lado del pié del Caballo , y eſtando eſte pié en falſo de el otro lado, podrà cauſar la fractura del Bolillo, por la compreſsion que éſte experimenta ſobrecargado de todo el peſo de ſu cuerpo.

Por todo lo dicho haſta aqui eſpero que en lo por venir ſerà la herradura á *medialuna* mas apreciada, y que ſe depondrà la preocupacion, que no tiene otros fundamentos, que una larga coſtumbre, como tambien una infinidad de malas prácticas, que ſon comunmente peligroſas, ò inutiles, y de que creo debo dár una ligera noticia, para el bien de la ſociedad, haſta que una Obra, que yo proyecto, las haga conocer mejor.

PRIMER ABUSO.

HE viſto perecer un Caballo, à quien havian cortado la vena yugular por ignorancia del Operante; que no conociendo baſtantemente la verdadera circulacion de la ſangre, hizo una ligadura en la parte inferior, en lugar

de hacerla en la parte ſuperior, de donde venìa la ſangre, mientras que èl intentò atajarla en el ſitio de donde ella no venía, pereciò el Caballo.

La miſma falta he viſto hacer en Caballos á quienes havian cortado la vena ſaphena, ò de el llano de la pierna: entre otros, en uno que pereciò deſgobernandole la vena, porque hicieron la ligadura encima, en lugar de hacerla debaxo. Aquellos que ſon mas tímidos tienen la coſtumbre de poner dos ligaduras, y cortarlas en el medio, pero en qualquiera vena que ſe haga el deſgobierno, no es meneſter mas que una ligadura.

SEGUNDO ABUSO.

SE ſuelen deſgobernar las venas por diferentes cauſas, con la idéa, que ellas trahen humores, y he viſto deſgobernar las yugulares á Caballos que han cegado, no pudiendo menos de ſer eſto muy perjudicial à toda otra parte, porque con eſta operacion ſe pára el corriente de los licores; à mas, que eſtoy perſuadido abſolutamente, que eſta operacion independientemente de los accidentes que ſobrevienen, es ſiempre inutil, porque es falſo, que eſtas venas traygan el nutrimento, como los ignorantes pretenden; pues ſe debe ſaber, que las que lo trahen ſon las arterias.

TER-

TERCER ABUSO.

QUando los Caballos eſtàn aguados ſe les detiene la circulacion de la ſangre, ſin ſaberlo, por las ligaduras que ſe les ponen en las quatro piernas con ataduras de paja, ò de cuerda, que aprietan fuertemente por el miedo que la aguadura no baje à los Caſcos; y he viſto Caballos à quienes ha venido la cangrena en eſta parte, cauſada por la opreſsion de las ligaduras.

QUARTO ABUSO.

ES muy mal metodo el de ſuſpender los Caballos que no pueden ſoſtenerſe ſobre ſus piernas, porque ellos ſe abandonan ſobre las cinchas, y les viene la cangrena en donde ellas tocan; y la razon es clara, porque ellas paran el curſo de los licores.

QUINTO ABUSO.

HAy quien pretende, que algunos de los torzones de un Caballo los ocaſionan las adivas, ó agallas, y para poner remedio abren las glandulas maxiliares, que ſe llaman vulgarmente adivas, y frequentemente por eſta abertura deſtruyen los canales maxiliares, que tra-

hen la saliva à la boca, sucediendo alguna vez, que la llaga se hace fistulosa, y que por esta abertura se pierde este licor, en lugar de ir à la boca, y hace debilitar al Caballo.

SEXTO ABUSO.

HAy algunos, que quitan el lampa, ò la haba, y he visto un Caballo á quien no pudieron parar la sangre, y muriò de esta operacion, la que executan con la idéa, que este crecimiento de paladar, es contra la naturaleza, y le quitan uno, ò dos sulcos del paladar, que dicen ser la haba, ò el lampa, con un hierro rojo, haciendo por consiguiente una llaga en esta parte. Es menester notar, que en quanto à esta haba, todos los Caballos jovenes, por regla general, deben tener el paladar lleno, unos mas, y otros menos, y alguna vez estarà el paladar mas salido que los dientes incisivos; y à medida que los Caballos se envejecen, el paladar se aplana, y los dientes salen mas.

SEPTIMO ABUSO.

HAy Caballos, que se encuentran disgustados, ò inapetentes; y pretenden algunos, que esta inapetencia les proviene de los sobredientes, à que llaman comunmente puntas, siendo ésta una pura imaginacion; porque yo he vis-

visto muchos, que tenian los dientes considerablemente mas levantados los unos que los otros, y que no obstante molian muy bien los alimentos; y he experimentado, que queriendo limar estos pretendidos sobredientes, se irritaba toda la quijada superior, è inferior, causando muy frequentemente una inflamacion por las sacudidas violentas del hierro de que se sirven para abatir estas eminencias; y esta operacion, lejos de dárles facilidad para comer, les impide: haviendo yo visto tambien alguna vez dientes, que havian sido rotos enteramente.

OCTAVO ABUSO.

SUelese cortar un nervio en la punta de la narìz, por diferentes razones, que no conducen à nada, y son mas nocivas, que utiles. He visto cegar algunos Caballos, otros han contrahido la cangrena por la grande inflamacion que sobreviene á esta parte. Nuestros antiguos pretenden, que este nervio toma su origen en la punta de la narìz, y se estiende hasta la ultima vertebra de la espalda: error; porque estos son dos musculos relevantes del labio superior, que toman su origen, ò su atadura debajo de los ojos, y ván á terminarse en la punta de la narìz, de donde no resulta mas que un tendón. La operacion consiste en hacer una abertura en la punta de la narìz,

le-

levantar este Tendón con el cuerno de Ciervo, y cortar estos dos musculos cerca de su atadura, tirandolos con fuerza ácia fuera. Hacen esta operacion por diferentes enfermedades.

NONO ABUSO.

DIcese, que hay Caballos, que tienen el vertigo, à los que les hieren el copete, y tambien la clin, cerca del occipital, con un hierro caliente, el que suele herir alguna vez el ligamento cervicál, que tiene fijada su atadura en la cresta posterior del occipital. Esta operacion se hace para destruir un gusano viviente, que es sin disputa una verdadera quimera; porque yo he hecho la abertura de muchos Caballos atacados (segun decian) de esta enfermedad, y no he visto jamàs tal gusano, ni persona que me haya dicho haverlo encontrado; por lo que me presumo, que esta enfermedad no es mas, que una inflamacion de los sessos. Tambien he visto un Caballo, que ha curado de esta enfermedad, pero estuvo quatro meses padeciendo por la operacion del fuego, que le havian hecho; y no pudiendo sostener mas su cabeza, lo abandonaron, y encontrè, que el fuego havia destruido el ligamento cervical; lo que confirma lo que he dicho mas arriba.

DECIMO ABUSO.

HE visto un Caballo à quien havian metido un puerro en la garganta, pensando que havia tragado una pluma, que lo hacia tosèr, y lo metieron hasta la trachiarteria; y haviendo quedado alli algunas pequeñas partes del puerro, que le hacian tosèr mucho mas, tomaron entonces un nervio de Buey, que lo metieron mas adentro, y el Caballo se ahogò. Hice la abertura, y encontrè en efecto las partes del puerro hasta en los bronquios del pulmón.

En quanto à la idéa que se tiene, que la tós de los Caballos viene comunmente de una pluma, que han tragado, es falsa, porque antes de llegar al esophago se humedece la pluma, por la saliva, que es siempre muy abundante en los Caballos; y yo he hecho mas de una vez la experiencia, dando à comer plumas de diferentes grandores en el heno à los Caballos tragones, y no les ha hecho ningun mal: comunmente las comen en las caballerizas donde hay Gallinas, y no les acontece nada.

***

UN-

UNDECIMO ABUSO.

HE visto un Caballo, que lo creìan cojo de la espalda, y lo hacian marchar por fuerza sobre la parte afligida, levantandole la otra mano, y atandola con una cuerda, lo que se llama nadar en seco. Al cabo de algun tiempo compareciò un bulto en la corona del Casco, lo que hizo vér, que residia en el pié su enfermedad, y lo mal à proposito que lo havian forzado à marchar sobre la parte afligida. Este Caballo en lugar de haver sido aliviado quedò estropeado.

DUODECIMO ABUSO.

HAcese tirar la espina, que quiere decir el huesso perone, à los Caballos que cojéan, en la persuasion de que la cabeza del huesso Femur ha sálido de su cavidad, y con el designio por consiguiente de volverla à meter.

Supongamos, que ella ha salido de su cavidad, lo que yo no he visto jamàs. Es verdad, que he visto alguna vez el Femur, y su cabeza rota en la cavidad cutiloyde, y aun los huessos Yleos; pero no he notado todavia que huviera nada fuera de su lugar, ni nunca persona me ha dicho haverlo visto; en cuya suposicion, no creo, que sea posible volverlo à meter.

Ti-

Tirar la eſpina es atar en la Quartilla de una pierna enferma la punta de una cuerda, y la otra punta ſe ata à un arbol flexible, del que hacen tirar al Caballo, à latigazos; y he notado algunos Caballos, que cojeaban poco, que deſpues de eſte tormento han quedado mas cojos, y para toda ſu vida.

DECIMOTERCIO ABUSO.

PAra las relaxaciones, y los esfuerzos, ſuelen atacar la piel, como ſi ella fuera el ſitio del mal. Jamàs ha viſto nadie cojear los Caballos por las enfermedades del Tegumento, ſino es alguna vez por una cuerda de lamparones, que comprime el movimiento de los muſculos, ò por algunos abſceſſos, que pueden formarſe.

El remedio para eſtas relaxaciones, y eſtos esfuerzos, es paſſar ſedales entre la piel, y los muſculos cutaneos, ſean de cuerdas ſimples, ò mezcladas de crin, ò de cinta, ò de cuero. Tambien ſe ſuele meter un poco de paja, ò unas varitas de alamo blanco, ò de otras maderas. Hay à mas un numero infinito de remedios, que ſerìa demaſiado largo hablar de ellos, todos los que ſe dirigen à excitar la ſupuracion en alguna parte, y que no producen otros efectos que de hacer ſufrir al Caballo inutilmente. Eſtas operaciones deben ſer mira-

das como eſpecie de cauterio, que no pueden ſervir, ſino para evacuar los humores.

A mì me ha ſucedido, que el dueño de un Caballo cojo me ha hecho aplicar el fuego como ſe practìca todavia, porque decia haver hecho un esfuerzo, y me hizo aplicar una grande cantidad de puntas de fuego, que penetraban háſta en los muſculos, ſe formò una grande inflamacion, y el Animal quedò mas cojo, que havia eſtado jamàs; ſe le ſecò toda la pierna, y quedò eſtropeado para ſiempre. Hice eſta operacion contra mi voluntad; pero era meneſter contentar al dueño, á cuyas ordenes eſtaba yo por entonces.

QUARTODECIMO ABUSO.

OTro método hay, que à mì me parece es otro abuſo; y es, el de ſangrar en el mes de Mayo los Caballos, que gozan una perfecta ſalud, y no vèo ſobre què puede eſtàr fundada eſta coſtumbre, ſobre todo, quando ellos eſtàn buenos; de cuya ſangria les proviene à muchos eſtár malos.

Añadirè una corta, y ultima reflexion ſobre los Caballos, que ſe dice eſtàr frios de las eſpaldas, ò agarrados de ellas.

Me perſuado, que en las articulaciones del pié es meneſter buſcar las cauſas, que hacen cojear los Caballos, y no en las eſpaldas; y lo que

que no dexa lugar de duda, que el origen de eſta enfermedad eſtà unicamente en las articulaciones, es, que deſpues de haver diſſecado Caballos, que ſe creìan agarrados de las eſpaldas, he encontrado, que el Sinovio de la articulacion en el Caſco ſe havia diſminuìdo, y alterado; y crèo, que quando el Caballo eſtà muy caliente, el ſudor, que baxa de las eſpaldas, y del cuello haſta los brazos, à medida que èl ſe aparta del tronco, ſe enfria ſobre las extremidades inferiores, que deſpues no pueden eſtàr tan calientes como los muſculos.

A eſta diſtancia, à eſta organizacion, y à la frialdad del ſudor ſobre eſtas partes, podemos atribuìr la diminucion, y alteracion del Sinovio, que deſde luego hace ſentir, y luego cojear el Caballo.

Se puede obviar eſte mal, haciendo andar ſuavemente el Caballo deſpues de una larga carrera, para dexarlo enfriar poco à poco, haſta que quéde bien enjuto: luego ſe le eſtregan las piernas con un burujòn no muy aſpero: luego ſe le cubre, procurando mantenerlo caliente, y con el filete durante una hora. No hay ningun peligro en llevarlo al agua para lavarlo, ſi èl eſtà enlodado, aunque él eſtè ſudando; ſolamente es meneſter no dexarlo beber, y hacerlo paſſear antes de volverlo à entrar en la caballeriza, para que no ſe resfrie ſúbitamente. El uſo de eſ-

tregar las piernas con un burujòn de paja es ſaludable, porque ſu efecto es volver à animar la parte; y el de mantenerlos calientes lo es tambien, porque obvìa las aguaduras con el muermo, y otros accidentes.

La materia ſerìa inaſſequible, ſi yo quiſiera alargarme à todo lo que es objeto de eſte Libro; pero déxo à mis Compañeros, mas Letrados, y ſábios que yo, que dèn à luz lo que yo no he podido alcanzar. Eſpero, que las cortas noticias, que he dado ſobre nueſtra Arte, que eſtà en demaſiada obſcuridad, los empeñarà à perfeccionarlo; y por lo que à mì toca, decláro, que quedarè obligado, no ſolo á los de mi Profeſsion, ſino tambien à todos los amadores de la Caballerìa, ſi ſe dignan comunicarme, y hacerme conocer mis errores, aſsi como ſus reflexiones, y adelantamientos.

Los Mariſcales de Inglaterra parece que no ſon mucho mas ſábios, ni mas experimentados que noſotros en el conocimiento de ſu objeto, y ſobre todo en la circulacion de la ſangre; aſsi como en una infinidad de enfermedades, à que ellos aplican caſi ſiempre los miſmos remedios, ſin diſcernir, ni procurar conocer con ſeguridad la verdadera cauſa.

Veaſe cómo ſe explica el Señor Bartheley, Cirujano Inglès, que ha publicado eſte año un Li-

Libro, que yo he hecho traducir, y que tiene por titulo: *El Mariſcàl al uſo de los Gentiles-Hombres, ò Tratado de práctica concerniente à las enfermedades de los Caballos*; en el qual cita los mejores Autores, que han eſcrito ſobre eſta materia.

Dice, pues, en el Capitulo 4. que ſe admira infinito, que los Mariſcales ſean tan ignorantes en el conocimiento del pulſo.

Eſtas ſon las palabras con que ſe explica: „ Una atencion convenible al pulſo, es un articulo tan importante para formar un juicio juſto en las fiebres, que admiráramos infinito la negligencia en eſte aſſumpto, ſi no nos acordaſſemos, que los Mariſcales en general ſon tan grandes ignorantes, que no tienen el menor conocimiento de la circulacion de la ſangre, ni ſaben ſolamente hacer diferencia entre una vena, y una arteria. Confiarèmos, pues, la ſalud, y la vida del mas precioſo Animal à ſemejantes gentes?

Reſérvo hablar de ciertas deſcubiertas curas, y operaciones, para las que el Señor Bartheley dà la receta en ſu Libro, y que me han parecido tanto mas juſtas, quanto ellas eſtàn fundadas ſobre un conocimiento exacto de la anatomìa del Caballo, haſta que yo pueda hablar con certidumbre de ſu método de cortar la cola, y de la deſcripcion de la máquina, que èl ha inventado para la prác-

práctica de eſta operacion.

Como yo me he propueſto ſiempre no dár al público ſino coſas ciertas, y confirmadas por experiencias infalibles, quiero probarlas por mì miſmo antes de comunicarlas.

TABLA ANATOMICA de las partes diſſecadas del piè del Caballo, y ſus Figuras atraveſſadas por ſeis lineas derechas, horizontales, y paralelas, cuyo eſpacio indica ſobre cada parte la importancia de los accidentes que les acontecen; de modo, que ſin haver eſtudiado la Anatomìa, ſe puede conocer la qualidad, y el ſitio de cada una baſtantemente para hacer un pronoſtico juſto ſobre las diferentes eſpecies de accidentes.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS de la ſegunda Lamina.

LA primera figura repreſenta el piè del Caballo, viſto por debaxo. *A*, es la Palma exterior: *B*, la Ranilla: 2, la Tapa.

La ſegunda figura repreſenta la Palma exterior *A*, levantada de encima de la Palma carnoſa *C*, al rededor de la que eſtà el Saùco 6, engaſtado en la canaladura de la ſuperficie inte-

terior de la Tapa 5, en donde el Caſco es mole, y blanquizco.

La tercera figura repreſenta el dorſo de la Palma carnoſa *C*, levantada de encima del hueſſo Tejuelo *D*. *G* es la vayna del Tendòn de Aquiles: 2 es el Cartilago: 6 es el borde de la Palma carnoſa, embutida en los ſulcos del Caſco acanalado.

La quarta figura repreſenta la pierna, viſta poſteriormente de la que 7. es el pellejo abierto, para hacer vèr el interior de las partes moles, que ſirven à las articulaciones: 8. es la membrana Aponeurotica, formada de diferentes laminas, que parten de los Muſculos, y Tendones cutaneos: 9. y 3. ſon en parte la vayna del Tendòn Flexòr: 5, del hueſſo Bolillo, que ſirve de vayna al Tendòn de Aquiles: 10. 11. es el ligamento del hueſſo de la Caña, del hueſſo de la Quartilla, y del hueſſo Bolillo: 16. es el corte del Tendòn del hueſſo Bolillo: 18. es el hueſſo de la Caña: 6. es el hueſſo Tejuelo.

La quinta figura es la miſma pierna, viſta del miſmo modo, de la qual, 2. es el hueſſo Tejuelo: 1. es el Tendòn de Aquiles, cortado para hacer vèr el hueſſo Bolillo 6: 3. es la Ternilla: 4. es la parte cóncava del hueſſo Tejuelo, en donde ſe ata el Tendòn: 7. es el ligamento del hueſſo Tejuelo con la Ternilla; y 8. es el ligamento del Tendòn con la Ternilla.

La

La figura ſexta es el Tendòn de Aquiles levantado, y vuelto en la figura 5. para vèr la lamina 8. que ſirve de ligamento à la Ternilla, figura 5.

La ſeptima figura hace vèr el Saùco 1, cuya Tapa eſtà levantada: la Corona, ò Contorno blando 2, que rodèa al Saúco en todo ſu al rededor en lo alto del piè: 3. es el Cartilago del piè: 4. es el Tendòn Extenſór del pié.

La octava figura demueſtra el hueſſo Tejuelo *Z*, cuya carne à Sulcos, ò Saùco eſtà levantado con el Cartilago 5: el ligamento del hueſſo Bolillo con el hueſſo Tejuelo 3; y 4 es el Tendòn Extenſór del pié.

EXPLICACION DE LA TERCERA Lamina con figuras de Oſteologia, y la fractura de los hueſſos.

LA primera figura repreſenta la pierna viſta anteriormente: 3. es el hueſſo de la Caña cortado en ſu parte ſuperior: 4. es el hueſſo de la Quartilla: 5. es el hueſſo Bolillo: 6. el hueſſo Tejuelo.

La ſegunda figura es la miſma pierna, viſta poſteriormente: 8. es el hueſſo de la Canilla: 4. el hueſſo de la Quartilla: 5. el hueſſo Bolillo: 3. la Ternilla, que no ſe puede vèr anteriormente: 6. el hueſſo Tejuelo.

La tercera figura es la misma pierna, vista tambien posteriormente: 16. es el sitio en donde la Arteria se divide en dos ramos: 5. distribucion que hacen estos dos ramos al rededor del piè: 4. son los agujeros, en donde se esconden estos dos ramos dentro del piè: 6. es el huesso Tejuelo.

La quarta figura es el huesso Bolillo, visto anteriormente con las lineas exteriores de sus fracturas, n. 1. 2. y 3.

La quinta es el mismo huesso Bolillo, visto posteriormente con las mismas fracturas 1. 2. y 3.

La sexta es la Ternilla fracturada en tres pedazos, 4. 5. y 6.

La septima, la misma Ternilla fracturada en dos pedazos, 4. y 4.

La octava es el huesso Tejuelo, visto superiormente fracturado en dos pedazos con la linea de su fractura 6. y 7.

La nona es el mismo huesso Tejuelo, visto inferiormente con la misma fractura 6. y 7. Este huesso es extremamente esponjoso.

ME-

METODO CURATIVO de las picaduras, ò otras desgracias, que acontecen à los pies de los Caballos.

PLancha segunda, sobre todas las lineas, la primera figura. Si el clavo no ha traspassado mas que la Palma exterior, y ligeramente la Palma carnosa, no debe dár cuidado.

Pero si se sospecha, que él haya tocado el huesso Tejuelo *D*, figura 3, es menester hacer una buena abertura, si se quiere evitar el despalme, para facilitar la exfoliacion.

Si el clavo ha penetrado hasta la atadura del Tendón 10, figura 4, es menester mayor atencion, curandolo mas amenudo, porque el Tendón no se gaste; y si èl ha llegado à la parte cóncava 4. del Tejuelo, figura 5, se harà una exfoliacion, que no tendrà malas consequencias; con tal, que no se dexen hacer mansion las materias, que gastarian el ligamento 7. sobre la linea *R*, figura 5.

Si el clavo no ha llegado hasta el Tendón,

el Caballo curarà ſin ſer neceſſario deſpalmarlo; pero ſi el Tendón eſtà traſpaſſado, es meneſter deſpalmar con atencion, porque el Sinovio ſe eſcapa. Si el clavo ha penetrado haſta el ligamento 7, figura 5, es meneſter curarlo todos los dias, ſi ſe puede, dos veces, pero ligeramente, y no apretar mucho las hilas, ni dexar detener las materias, porque ellas no gaſten, y corroan las partes cartilaginoſas de la Ternilla, y no deſtruyan los ligamentos. Quando ſe manifieſte eſta llaga, es meneſter introducir una ſonda hueca, por cuyo hueco ſe meterá la punta del cuchillito, para hacer la abertura perpendicularmente, y no tranſverſalmente, porque ſe cortaria el Tendón, que no ſe vuelve á unir, y que cauſaria un grave daño.

Sobre la linea *B*, figuras 1. 2. 3. 4. es meneſter obrar, como ſe ha dicho ſobre la linea *R*. Pero ſi el clavo ha ſubido haſta la Ternilla 3, figura 5, el mal es incurable, porque eſte pequeño hueſſo no puede exfolearſe, y porque la parte cartilaginoſa de eſte hueſſo lo deſtruye quando eſtà ofendida.

Sobre la linea *S*, figuras 1. 2. 3. 4. ſe debe obrar del miſmo modo, que ſe ha dicho ſobre la linea *R*. Pero ſi èl ha llegado haſta el ligamento 8, es meneſter ſeguir lo que ſe ha dicho ſobre la linea *R*; porque havria rieſgo de corroer la parte cartilaginoſa inferior del hueſſo Bolillo, y quedaria en eſte caſo incurable.

So-

Sobre la linea *T.* no hay riesgo, sino por el Cartilago 2, figura 3, de que hablarémos. Si el clavo passa dentro de la Ranilla *B*, figura 1, y que èl no haya llegado hasta el Tendón, no acontece nada, aunque el clavo huviera trasspassado de parte à parte hasta la Quartilla. Yo he hecho marchar Caballos en este estado, sin hacerlos guardar la caballeriza; pero si èl ha tocado el Tendón, es menester obrar como se ha dicho arriba; si el clavo lo ha tocado entre la linea *A*, y la linea *R*, y ha penetrado hasta el num. 4, lamina 3, figura 3, podrà haver cortado, ò picado la arteria; en cuyo caso es menester meter un clavo de hilas para comprimir la parte, y atajar la sangre.

Para todas estas operaciones es menester servirse del balsamo de Fiorabenti, ó de essencia de trementina, y hacer los aparejos, como se dirà para el despalme; pero es menester poner cuidado, quando se quiere despalmar, que la Palma exterior no sea demasiado fuerte; y en caso de serlo, cortarla mucho para hacerla flexible; pues de otro modo se arriesgaria, apoyando la espatula sobre la Tapa al violentarla, y apartarla del Saúco, hasta separarla, lo que produciria una inflamacion arriesgada, como yo he visto exemplares. Obsérvese de no levantar nada la Palma carnosa con la Palma exterior, ni ofenderla, como ha acontecido alguna vez, lo que alargaria la cura; pero todo buen Práctico sabe

evi-

evitar eſtos rieſgos.

Quando es meneſter cortar el Cartilago, figura 7. y 8, lamina 2. Si èl eſtà algo podrido, ſe quitarà una parte de la Tapa que lo cubre, como tambien del Saúco, repreſentado en la figura 7, y ſe quitarà todo el Cartilago, ſin reſervar nada; porque por poco que quede, aunque ſea bueno, ſe podriria, por mas que ſe hiciera, y ſerìa preciſo venir à una ſegunda operacion. No ſe debe tocar el ligamento que ata el hueſſo Tejuelo con el hueſſo Bolillo, ni la capſula, que entretiene el Sinovio de la articulacion, porque el mal ſe haria incurable, como ſi ſe tocaſſe en la parte inferior del Bolillo.

Para remediar eſta amputacion es meneſter deſpalmar, ſi ſe encuentra materia bajo de la Palma ácia el lado afligido; pero ſi no la hay, no ſerá neceſſario el deſpalme. Para primero, y ſegundo aparejo es meneſter hacer buenos cogines, unos pequeños, y otros grandes: los pequeños, para el fondo de la llaga; los grandes, para el exterior de grado en grado, los que ſe empaparán en eſſencia de trementina: luego ſe pondrà trementina ſobre los cogines, con una buena ligadura ancha, para comprimir los dichos cogines; de modo, que la carne no pueda ſobrepujar el Caſco. Los aparejos, que ſeguirán à los ſobredichos, no hay neceſsidad de que eſtén tan comprimidos. Todos los remedios dulcificantes ſon buenos, y toda la dificultad de eſta

am-

amputacion eſtà en el modo de cortar, y de colocar bien los aparejos.

He notado, que por muy bien hecha que eſtè la operacion, principalmente en las manos, quando el Caſco es fuerte, aunque bien curado, no deja de cojear algunas veces el Caballo, lo que no acontece en los Caſcos de los pies: eſte es un hecho, del que puede ſer que ſe deſcubra la razon.

Si no ſe ſigue puntualmente lo que ſe ha dicho arriba, y ſi no ſe quita el Cartilago, ſino por pequeñas partecillas, ò por cauſtico, ó punta de fuego, &c. ſe arrieſga á haver de guardar el Caballo largo tiempo la caballeriza: lo que hace detener las materias, que gaſtan la capſula, y el ligamento, y hacen comunmente perecer al Animal.

La diſſeccion de los pies de los Caballos me ha enſeñado una excepcion contra eſta extirpacion del Cartilago, arriba dicho. Acontece por una conformacion extraordinaria, que el Caballo no tiene nada, ó poco Cartilago, en el Apophiſis del Tejuelo, ſino ſolamente un verdadero crecimiento del miſmo hueſſo Tejuelo, que ſe parece al Cartilago; pero el que conoce bien la conſtruccion, diſtinguirà en eſte caſo la falta del Cartilago, por la reſiſtencia del hueſſo, apretando la Corona. En ſemejante circunſtancia eſtá claro, que no ſe debe cortar el Quarto de Caſco; no es meneſter mas, que hacer

una

una ſimple abertura en la parte ſuperior de el Apophiſis, para eſperar la exfoliacion del hueſſo careado; y ſi acontece, que eſte hueſſo ſe encuentra contra naturaleza rodeado de un Cartilago delgado, tampoco es meneſter intentar la extirpacion del Quarto; porque la parte corroida ſe ſeparará por la operacion dicha, y ſaldrà por la abertura hecha arriba.

***

Fin del Tratado de la Herradura.

ADDICION

DEL TRADUCTOR,

CITADA DESPUES DEL PROLOGO,

Y PREVENCIONES

DE ALGUNOS AUTORES ANTIGUOS,

PARA HERRAR BIEN LOS CABALLOS,

POR LAS QUE SE MANIFIESTA la ſimilitud de el conocimiento que tuvieron en eſte particular de la herradura, con la idéa de M. Laſoſſe.

FRanciſco de la Reyna, Eſpañol, en ſu Libro impreſſo el año de 1570. dice en la pag. 60, en ſu *Arte de Herrar, hecho por nuevo eſtilo, con ſotil ingenio*: „Y con el pujavante „hacer la mano, guardando la forma de los „Caſcos, y la manera de los huellos; de mane- „ra, que quede la mano bien hecha, y llena. „Bien hecha, quitando la madera, que ſe ha de

„ quitar, y dexando la que ſe ha de dexar: lle-
„ na, que con el pujavante no ſe quite de lo
„ hueco de la mano, porque es junto al hueco
„ de la Tapa, que es el cimiento, ſobre el qual
„ el cuerpo, y los miembros ſon ſuſtentados; y
„ ſi de lo hueco de la mano ſe quitáre algo,
„ ſea de manera, que no redunde en flaqueza
„ del inſtrumento de la mano, ò del Caſco; ni
„ tampoco la oreja del pujavante ſe meta por
„ las Ranillas, ni tampoco ſe adelgacen los can-
„ dados, porque à las veces ſe recibe gran de-
„ trimento, y perjuicio; mayormente ſi ſe hace
„ ſangrar, porque pueden venir dos daños: el
„ uno, que es cauſa muy principal, de hacerſe
„ en aquel lugar algun nabo, ó eſpundia, que
„ es una mala enfermedad: y lo otro, que que-
„ da deſcubierta la carne, para que qualquier
„ piedra, ò hueſſo, ò jara, ò clavos ſea cauſa,
„ que ligeramente ſe hagan punturas, y otros
„ daños, que pueden proceder, por donde ſe
„ vienen à mancar los Caballos. De manera,
„ que por eſtas razones cumple, que la ma-
„ no quede llena, y fortalecida de Caſco, y
„ Ranillas; porque la mayor parte de la fuer-
„ za de los Caſcos eſtà en los candados; y quien
„ le puſo eſte nombre de candado, no fuè ſin
„ cauſa, porque aquel lugar ha de eſtàr cerrado
„ como con candado. Y ſi algunos dicen, que
„ ſe han de abrir, porque no ſe encarcelen; à
„ eſtos ſe puede decir, que de alli no viene

„ el

„ el daño para hacerſe eſſo. Mas digo, que los
„ Caballos, que aſsi ſon encarcelados, y ſe les
„ conſumen, y ſecan los Caſcos, y tienen dolor,
„ de donde cojean; digo, que en el circulo
„ redondo, que llamamos Cinta, ò Corona
„ del Caſco, alli hàn los tales Caballos dislo-
„ caduras, y en el lugar de la dislocadura ſe
„ hacen enfermedades, que ſe dicen Clavos, ò
„ Sobremanos, de donde procede dolor. Aun-
„ que verdad ſea, que en los Caballos caſqui-
„ muleños ſe ſufre abrir algo los candados,
„ porque en éſtos no pára perjuicio; mas en
„ las otras formas de Caſcos es gran yerro.
„ Pues tornando al propoſito, digo, que eſta
„ mano aſsi pueſta en perfeccion, la herradura
„ ha de ſer aſſentada en ſu lugar ſobre las pa-
„ redes, guardando, que no haga aſsiento ſo-
„ bre la Palma, porque ſerìa cauſa de dár do-
„ lor, y los callos tendidos, llanos, ſobre tie-
„ ſo aſſentados, y no ſobre lo tierno de los
„ pulpejos, y guardandoſe de enclavar el tal Ca-
„ ballo, ſerá bien herrado. Eſto ſe entiende en
„ general, y en particular irà pueſto adelante.
Haſta aqui ſon palabras de Franciſco de la Reyna en el principio de ſu Arte de Herrar; y tratando deſpues en particular del modo de herrar los Caſcos defectuoſos, como palmitieſos, derramados, &c. trayendo ſiempre el Proverbio de *Mas vale onza de Caſco, que libra de hierro*; en todas partes encarga: „ Quede la ma-

„ no llena, y maciza, y los callos tendidos so-
„ bre lo tieso del Talón. En otra parte dice:
„ No se haga perjuicio, ni se enflaquezca
„ con el pujavante la Palma, y los callos siem-
„ pre tendidos, y llanos, y no corvos de las
„ puntas, &c.

Bartholomè Guerrero Ludeña, tambien Español, en su Arte de Herrar, impresso el año de 1694. hablando del modo de hacer el Casco, y de que no se debe ahuecar, dice assi:
„ Llevarè el pujavante llano, de modo, que la
„ Palma quede igual, y lisa, aunque la Tapa
„ ha de señorear algun tanto à todo lo demás
„ del Casco. Y hablando de los pies pandos, palmitiesos, y derramados, dice: „ En estos se
„ ha de recoger el Casco de adelante, y por los
„ lados hasta en medio de èl, sin tocar de medio
„ atrás, por mejor guardar los Talones, y se le
„ echarà herradura Cordovesa. Y es de notar, que es muy parecida esta herradura à la de *media-luna*, con la diferencia sola de ser algo mas largos los callos.

Hablando el mismo de como se suele querer enmendar los huellos izquierdo, y estevado, dice: „ La regular diligencia es, abrir los
„ candados, y en particular este, que està com-
„ primido, y sobrepuesto, y con el peso del
„ cuerpo del Caballo, y la sujecion de la her-
„ radura, y juntamente por haverle quitado la
„ fuerza, abriendole los candados, se vá ven-

„ cien-

„ ciendo cada dia mas, y el pulpejo ſe và ſu-
„ biendo ácia arriba, haſta que hace à modo
„ de un juanete, como ſi tuviera alguna con-
„ tuſion, ò gavarro en èl; y aſſentando en que
„ lo que queda dicho, nò tan ſolo no es bue-
„ no, para ſu enmienda, ſino que antes es un
„ conocido, y averiguado abſurdo, ſe harà lo
„ ſiguiente. Aqui explica el modo como ſe
deben enmendar, que no lo pongo, por abreviar; y acaba diciendo: „ Y criandoſe el Ta-
„ lón ſin ſujecion, y ſin quitarle la fuerza por
„ de dentro, vendrà bajando el pulpejo, y el
„ Talón ſaliendo mas derecho afuera, y eſto
„ miſmo ſe puede hacer en los pies, que ſe
„ halláre un Talón mas vencido que el otro,
„ echandole la herradura con el Callo de aque-
„ lla parte mucho mas corto de lo acoſtum-
„ brado.

Mas adelante habla del modo de herrar Caballos de regalo, y dice: „ Se pueden her-
„ rar con el herrage ordinario, dexando los ca-
„ llos tendidos, y mas cortos una pulgada, que
„ los encallados.

Ultimamente dice el miſmo en la pag. 47.
„ El adelgazar las Palmas, y abrir los candados,
„ no es, ni puede ſer bueno, ſino es quando
„ ſe quiere manifeſtar alguna puntura, ò para
„ deſahogar la naturaleza por accidente en par-
„ te ſuperior, ò por algun dolor en el Caſco;
„ porque de abrir en demasìa los candados, ſe
„ com-

„ comprimen, ò chupan hasta encarcelarse los „ Talones, por la debilidad que de ello se les „ sigue, y con facilidad pueden rebentar las „ Tapas; y quedando los Cascos acompañados, „ aunque la herradura se siente, ò aplane sobre „ la palma, ó algun clavo se tuerza, ó aco- „ de, ò se dé algun tropezon, ò zapatazo, ò „ le suceda otro qualquier contratiempo, to- „ do lo suele dissimular, por hallarse con resis- „ tencia para ello: Y assimismo, porque estoy „ muy experimentado, y aun escarmentado de „ haver visto cojear muchos Caballos, solo por „ haverlos quitado mas Casco de lo que con- „ venia. Y en quanto á guardar los Talones, y „ recoger los Cascos de adelante, es, porque „ assi queda el huello mas proprio, y de me- „ jor parecer, y no trabajan tanto los nervios, „ como quedando desentalonados, que ni vá „ seguro de tropezar, y caer, si corre, aunque „ sea en tierra llana, y el entalonado está mas „ dispuesto para revolver, y para todos sus mo- „ vimientos.

En la recopilacion de los mas famosos Autores Griegos, y Latinos, que trataron de la excelencia, y generacion de los Caballos, traducida en Español por el Licenciado Alonso Suarez, año de 1563. en el Tratado que escribiò Manuel Diaz, hablando del modo de herrar, en el fol. 23. dice: „ Hanse de herrar „ las manos cortas, y los pies mas largos, y de bue-

„ buena medida , y compás, porque no ſe ha-
„ gan topinos , y deben dexarle buenas pare-
„ des; y las herraduras ſean cortas por detrás,
„ aunque toquen los talones en el ſuelo, y es
„ anſi mejor, &c.

Pereyra Rego, Portugués, hablando de curar los quartos de los Caballos, dice en la pagina 312. „ Os canellos das ferraduras
„ ſe querem curtos, è deſapertados das ranilhas.

Galbám de Andrade, tambien Portugués, hablando del modo de herrar los Caballos, en la pagina 533. dice: „ Sou de opiniaon, que
„ todos os Caballos ſe ferrem con ferraduras
„ Italianas, curtas de canellos porque achaon
„ mais aſſento, lhe reſulta bom fruito. Y ſe vé claramente, que la herradura Italiana corta de callos, como èl dice, viene à ſer una herradura *à media-luna*, aunque no la nombre aſsi, como lo hace ——

Ceſar Fiaſchi Italiano, hablando del modo como ſe deben herrar los Caballos jovenes, y para conſervarles los carcañales, dice aſsi en la pagina 127. „ Per tanto dico, che quando ſi
„ conoſca eſſere tropo molle que lle parte, è
„ bene, che ſia ferrato con mezo ferro, detto
„ à Luneta, per alcuni meſi; perche andando
„ dal mezo in dietro sferrato, verraſi à indu-
„ rire quella parte; & il Caballo anco coſsi ſi
„ avezzarà à maneggiar meglio, & le braccia,
„ & le ſpalle.

Que

Que en nueſtro Eſpañol quiere decir: Por tanto, digo, que quando ſe conozca ſer muy moles, ò blandas aquellas partes, es bueno, que ſea herrado con media herradura, llamada à luneta, por algunos meſes, porque andando deſherrado de medio atrás, vendrà á endurecerſe aquella parte, y aun el Caballo aſsi ſe acoſtumbrará à manejar mejor los brazos, y las eſpaldas.

Hablando eſte miſmo Autor del modo de curar los quartos, dice, que ſe le ponga al Caballo una herradura ſin callo del lado donde tuviere el quarto.

De donde infiero, y de todas las demàs razones de eſtos Autores, que en el aſſumpto de que ſe trata ſon dignos del mayor aſſenſo, que ſi la herradura corta es buena para los Caballos, que tienen alguna indiſpoſicion en el Caſco, debe ſerlo para todos; debiendolo ſer para los buenos Caſcos, reſpecto que los preſervarà de aquellos accidentes de que los reſtablece, quando les han ſobrevenido, como yo tengo experimentado, ſin dexar lugar à duda alguna, ſegun eſtos miſmos Profeſſores, en que el cortar las Palmas, y deſahogar los candados, ſegun ſe dice comunmente, es uno de los mayores abuſos que ſe pueden imaginar, tratandoſe del buen gobierno, y conſervacion de los Caballos.

TRA-

TRATADO
SOBRE EL VERDADERO SITIO
DEL MUERMO
DE LOS CABALLOS,
Y LOS MEDIOS DE REMEDIARLO.

PREFACIO.

HAviendome persuadido, que no fuera assumpto inutil buscar noticias historicas en la antiguedad, para encontrar el origen del progresso del Muermo; me hallé muy engañado en mi intento, siendo muy grande mi sorpresa, quando descubrì, que esta enfermedad, no solamente ha sido desconocida de los antiguos, sino que es nueva, y que no se ha conocido en la Europa hasta el año de 1494.

Todos los Autores Griegos, que han escrito de cosas rusticas, y de las enfermedades de los Caballos, Mulas, &c. han sido recopi-

lados por Casſiano Baſſo, y eſta recopilacion publicada por Necdham (*a*) es la ſola, y unica Obra de los Griegos, que hoy exiſte ſobre eſta materia.

Ninguno de eſtos Autores habla del Muermo, y no es poſsible imaginarſe, que Abſirto, (*b*) que nos ha dexado en eſta coleccion un tratado de las Enfermedades de los Caballos, Mulas, Borricos, y Camellos, ſe huviera deſcuidado de hablar de ella, ſi la huviera conocido. Es notorio, que los grandes, y horribles deſtrozos del Muermo ſe encuentran en los Exercitos; y es cierto tambien, que en todas las guerras, que la Europa ha ſufrido de doſcientos años á eſta parte, ſe ha perdido un numero muy conſiderable de Caballos por eſta enfer medad.

Ahora, pues, ſi Abſirto, que ſe hallò, imperando Conſtantino, en las Guerras de Scitia, la huviera conocido, huviera dexado de hablar de ella, haviendoſe dedicado à la Medicina de los Caballos, ſiendo Caballero Mariſcàl del Emperador, y del Exercito?

Catòn, (*c*) que mandò en las Guerras contra Anibal, en donde ſeguramente no dexaria de haver Caballería, ſe retiró del Mundo, y paſ-

(*a*) *Geoponicorum ſive de re ruſtica.*
(*b*) *Malo Medicus Miles, de cura Equorum.*
(*c*) *De Re ruſtica.*

passò el resto de sus dias, ocupandose enteramente en su Casa de Campo en la Agrìcultura, y conocimiento de las enfermedades de los Ganados. Este famoso, y venerable anciano se entretuvo en escribir todo lo que èl sabìa sobre esta materia; y en la multitud de noticias que nos dexò, no se encuentra una palabra del Muermo de los Caballos. Puede, pues, persuadirse un hombre razonable, que Catòn, que vivió 90. años, no haya dado à la Historia noticia de una enfermedad, que seguramente le havria dado cuidado, ò en la Guerra, ò en su retiro?

La misma razon subsiste, quando vémos, que Columela guarda el mismo silencio en su Tratado de Enfermedades de los Caballos. (*a*)

Virgilio, que parece se dedica à escribir las enfermedades à que estàn sujetos los animales, tampoco dice nada. No obstante, èl dá una razon circunstanciada de muchas enfermedades de Carneros, Bacas, &c. Y si èl huviera conocido el Muermo, no huviera èl cantado sus estragos? Huviera èl omitido una enfermedad, cuyos simpthomas, contagio, y sus resultas ofrecen una materia tan abundante, y à proposito para la Poesìa?

Vease, pues, el Muermo ignorado de los an-

(*a*) *De cura Equorum.*

antiguos, haſta el quarto ſiglo, en el que vivia Abſirto. Ningun Autor, deſde eſte tiempo haſta el decimoquinto ſiglo, habla tampoco de eſta enfermedad. En el ſitio de Napoles, deſpues de la llegada de los Eſpañoles de deſcubrir la America, ſe conociò el Muermo de los Caballos por la primera vez.

Parrazzez, que ſe hallò en eſte ſitio, es el primer Autor, que ha hablado de ella, y los Autores Eſpañoles ſon los primeros que han dado noticia de eſta enfermedad.

TRA-

TRATADO
SOBRE EL VERDADERO SITIO
DEL MUERMO
DE LOS CABALLOS,
Y LOS MEDIOS DE REMEDIARLO.

COmo los Señores Individuos de la Academia de las Ciencias, tan atentos à todo lo que camina al adelantamiento de los conocimientos, al progeſſo de las Artes, y à las deſcubiertas, que pueden ſer utiles al Eſtado, han recibido veroſimilmente, para animar mi zelo, con una bondad, que yo no merecia, el pequeño Tratado, que yo hé dado ſobre el Muermo; no puedo agradecer mejor à eſta Iluſtre Sociedad, ſino correſpondiendo á ſus idéas, que tienen por fin el bien público; por lo que me apreſuro à publicar la hiſtoria de eſta fatál, y azaroſa enfermedad, à fin que todo el Mundo pueda hacer las experiencias neceſſarias para llegar

gar à su perfecta curacion. Creerè haver desempeñado mi deber, como buen Ciudadano, y la taréa que emprendo, como fiel Autor, si demuestro la verdad de las tres proposiciones siguientes.

PRIMERA PROPOSICION.

Que las idéas erroneas, y fantasticas, que se han tenido hasta aqui, de la causa, y del sitio del Muermo, han sido el origen de diferentes operaciones, y modos de curar, con que jamàs ha sanado un solo Caballo declarado con Muermo.

SOlleisel, Autor tan seguido en Francia, y tan aplaudido de los Estrangeros, que ha sido traducido quasi en todas las lenguas de la Europa, decide del sitio de la causa del Muermo con las palabras siguientes.

„ El Muermo es una evacuacion por las „ narices, de grande cantidad de humores, que „ alguna vez tienen su origen del bazo; pero „ quasi siempre dentro de los pulmones, y otras „ veces del higado, y de los riñones, cuyas „ partes embian por la vena coeliaca, ò por los „ conductos de la respiracion, los humores mas „ sutiles, y por la garganta tambien los mas

„ es-

„ espesos de estos humores, que hacen un de-
„ posito entre los huessos de las quijadas, y
„ desde alli producen las glandulas, que vémos
„ parecer. La materia que sobra, se cuela por
„ las narices, que nos hace conocer la enfer-
„ medad. (Y dice mas) Que como el Muermo
„ es causado por un pulmon ulcerado, es im-
„ possible curarlo, porque solo Dios puede res-
„ tablecer una parte consumida.

Los Autores del Nuevo Perfecto Mariscal, dicen: „ Que la naturaleza del Muermo viene
„ de una limpha espesa, cruda, è indigesta, que
„ la sangre vierte en los pulmones, la que vie-
„ ne de un golpe, ò por grados al mas alto
„ punto de acrimonia; y como toda la sangre
„ del cuerpo passa por los pulmones, no te-
„ niendo esta sangre fuerza para rechazarla, se
„ queda esta materia atràs, se detiene hecha
„ quajarones en los pulmones mismos, y forma
„ alli de sitio en sitio unas pequeñas apostémas,
„ de las que una parte de materia, volviendo
„ à introducirse en la sangre, ayuda à corromper-
„ la mas. Y siendo la materia, que forma los
„ tumores, corrosiva, gasta al fin los pulmo-
„ nes enteramente, como tambien los riño-
„ nes, &c.

Los Autores del Diccionario de Trevoux afirman exclusivamente de todo otro lugar,
„ que el Muermo es una enfermedad arriesga-
„ da de los Caballos, un humor viscoso, ma-

„ lig-

,, ligno, y ſanguinolento, que viene de un pul-
,, mon ulcerado, y que ſe deſcarga por las na-
,, rices.

Curioſo de ſaber, ſi los Eſtrangeros tenian algunas idéas mas juſtas ſobre el ſitio del Muermo, hice hacer los reconocimientos neceſſarios por perſonas que entienden ſus lenguas. Confieſſo francamente, que tuve la ſatisfaccion de vér, que en los Paìſes Eſtrangeros no tenian mas puntuales noticias, que en Francia.

En la Anciclopedia famoſa de Chambers ſe encuentra en el Articulo de Muermo la opinion de los Ingleſes en las palabras ſiguientes:

,, En el ultimo grado de eſta enfermedad,
,, quando la materia viene à ſer negruzca, ſe de-
,, be ſuponer, que proviene del tuetano eſpinal,
,, y por eſſo la llaman en el Paìs el Luto, ò el
,, Duelo de la eſpina.

En el nuevo Diccionario de la Academia de Madrid en ſeis volumenes, ſe dice:

,, Que el Muermo viene del cerebro, como
,, los catarros.

Antiguo error en hecho de Anatomìa, que demueſtra, que no hay comunicacion entre el cerebro, y la narìz de el hombre; y yo eſtoy en eſtado de hacer vér, que tampoco la hay en el Caballo.

Eſtas idéas ſobre el Muermo, canonizadas por Autores célebres, ſe han generalizado por to-

tòda la Europa. El docto, y el ignorante, el Caballerizo, y el Mariscál han estado igualmente engañados; y por esso no me admira, que mis Compañeros tengan dificultad de creer lo que se les manifiesta à sus ojos; antes bien se me podria acusar à mí de temerario, por apartarme de una opinion tan generalmente recibida, si no me huvieran separado las observaciones fundadas en experiencias indubitables. La obstinacion misma de mis Compañeros es en algun modo excusable, por estàr ellos en pacifica possession de sus idèas dos siglos enteros. Estas idèas se encuentran confirmadas por grandes autoridades escritas; y mientras que no tenian mas que à mí, que les combatiesse, estaban bastante fundados para no ceder. Pero ahora, que mis pareceres se encuentran confirmados por la Academia Real de las Ciencias, no tienen disculpa; por lo que se puede esperar, que depondràn ellos sus preocupaciones por el bien público.

Los Sábios Medicos dicen, que no se debe fundar jamàs la curacion de una enfermedad sobre hypothesis que la imaginacion forja para ayudar la memoria, uniendo los hechos para explicar claramente las causas de los symphomas de las enfermedades.

Tal ha sido desgraciadamente la suerte del Muermo, haviendo conducido esta ignorancia millares de Caballos à la Cava. Hase imaginado

en las entrañas un vicio chimerico, que ſe manifieſta al fin en la narìz.

En conſequencia de eſta idèa ſe han adminiſtrado brevages, que aunque ſu numero ſea infinito, ſe pueden todos reducir á tres generos de medicamentos; es à ſaber, ò alterantes para purificar la maſſa ſanguinaria, ò ſudorificos, con la mira de expeler la malignidad por el cutis, ò bien pectorales para deſtruír eſte vicio en los Pulmones. Coſa inaudìta es haſta ahora, que haya ſanado jamàs un ſolo Caballo declarado con Muermo; y no debe cauſar admiracion, que no ſe haya podido deſtruír una enfermedad con remedios, que atacan una cauſa imaginaria.

En el Articulo ſiguiente ſe verà, que eſto era adminiſtrar remedios generales para curar un vicio local; lo que ha cauſado horribles deſtrozos, Brigadas deſmontadas, equipages echados à perder, carruages públicos deshechos, y muchos Particulares arruinados.

SEGUNDA PROPOSICION.

QUE EL VERDADERO SITIO del Muermo eſtà en la Membrana pituitoſa.

COnſiderenſe con atencion los phenomenos de eſta fatàl enfermedad : hagaſe reflexion ſobre ſus progreſſos, y ſus reſultas ; parece, que todo conſpira à probar clara, y razonablemente, que no puede tener ella ſu ſitio en las entrañas : en efecto, ſi un Caballo con eſta enfermedad no purga ſino por una narìz, ſe vèn hinchadas ſolamente las Glandulas baxo la quijada del miſmo lado ; pero luego que la purgacion ſale por las dos narices, ſe nota la hinchazon en los dos lados. Cómo, pues, podria ſuceder eſto, ſi el vicio fuera general en los humores ? El contagio miſmo de eſta enfermedad parece que confirma eſta idèa. Si el vicio, que cauſa el Muermo, exiſtieſſe en la ſangre antes que ſe huvieſſe notado la purgacion por las narices, debiera comunicarſe el contagio por la tranſpiracion, como ſucede en la Peſte, y en las Viruelas. Eſtas, y otras reflexiones movieron mi curioſidad à hacer algunas deſcubiertas ſobre los Caballos, que padecen el Muermo ; y haviendo ſido ayudado de Anatomiſtas muy habiles, hice un examen muy eſcrupuloſo de las

entrañas, el que juſtificò muy prompto mis ſoſpechas. Puedo decir con verdad, que de un gran numero de Caballos con Muermo, que yo he abierto, de veinte, los diez y nueve tenian las entrañas tan buenas, ò tan poco deſordenadas, que no ſe hallaba medio para reuſar una evidencia igual. Pero yo paſſo adelante, y me atrevo à decir, que aunque huviera encontrado de los veinte los diez y nueve con las entrañas podridas, no probarìa eſto nada contra mi opinion; porque me baſtarìa encontrar algunas en buen eſtado, para decir con razon, que el Muermo no tenia ſu origen en las entrañas; y lo que mas ſe probarìa con eſto, ſerìa, que una enfermedad, que tiene ſu verdadero ſitio en la naríz, era capàz de extenderſe, y de inficionar los pulmones. Veaſe, pues, el ſitio del Muermo encontrado por el diſcurſo de la razon. Veámos ſi ſe opone à eſta prueba la experiencia.

Abandonando, pues, las entrañas, dirigì mis peſquiſas á la cabeza; y las diferentes diſſecciones, que hice en cabezas de Caballos con Muermo, no me dexaron ninguna duda ſobre el verdadero ſitio de eſta enfermedad.

Hay una ſeparacion, ò tabique en lo largo de lo interior de la narìz, à que los Anatomiſtas llaman Columna de la naríz, que la parte igualmente en dos mitades. Eſte tabique eſtà cubierto con una Membrana blanda, que anatomicamente ſe lla-

llama pituitosa, porque ella separa un humor, que impide la sequedad de la Membrana, lo que sería nocivo al olfato. En cada lado de este tabique se encuentran unas grandes cavidades, que se llaman Senos Maxilares, tapizados por la continuacion de la misma Membrana, que viene à ser alli extremamente delgada, y de un texido tan firme, y tan seco, que yà no parece capàz de separar un humor, estando destituído de toda apariencia de organo secretorio. Esta construccion parece que tiene su útil: en efecto, la parte inferior de estos Senos està tan profunda, y torcida, que en qualquiera postura, que se pueda suponer constituída la cabeza del Caballo, es impossible que el humor separado, y depositado alli en cierta cantidad, pueda jamàs salir, si la Membrana pituitosa, que cubre estos Senos, fuera de la misma consistencia, que es en el tabique, y en las circunvoluciones, y gyros de la naríz, porque no se destila nada en este Seno.

En la parte inferior de la cabeza propriamente dicha encima de las orbitas, ò cuencas de el ojo, se encuentra una separacion de las laminas del huesso Frontàl, que forma dos cavidades, llamadas Senos Frontales, à las que igualmente cubre la Membrana pituitosa, como los Senos Maxilares.

En la abertura de las cabezas de los Caballos con Muermo he encontrado la Membrana,

que

que cubre el Tabique , toda derroida de ulceras ſórdidas, la ſubſtancia de la Membrana conſiderablemente eſpeſada, y alguna materia muermoſa pegada por ſu viſcoſidad à la ſuperficie. Proſiguiendo mis inquirimientos, he encontrado los Senos Maxilares llenos de una materia viſcoſa ; y adelantando por nuevos cortes mis deſcubiertas, he encontrado los Senos Frontales llenos de la miſma materia ; à lo que es meneſter añadir , que la Membrana delgada, que cubre todos eſtos Senos , y cuyos vaſos ſon inviſibles en un Caballo ſano , ſe ha encontrado notablemente eſpeſada , y ſembrada de un millon de vaſos ſanguinos, como ſi en ella huvieran introducido aquella materia por la injeccion mas delicada.

A mas del Tabique , y de los Senos , ſe encuentran en el hueco grande de cada naríz dos cuerpos adelgazados , y cartilaginoſos, redoblados ſobre sì miſmos en forma de caracoles, ſiendo el uno mas alto que el otro. Tambien cubre eſtos cuerpos , ò laminas arrolladas la miſma Membrana, que la que cubre el Tabique, y cuya ſuperficie viene à ſer con eſto mas recia.

El vicio del Muermo los maleficia tambien, porque fixa ſu ſitio en la Membrana pituitoſa, y la ſigue por todas las partes , que ella ocupa, por mas que intente eſconderſe en las reduplicaciones de eſtas laminas arrolladas. He encontra-

trado ulceras, y materia en eſtos ultimos entreſijos.

Mas arriba he hablado de ciertas glandulas bajo la quijada, que ſe hinchan quando el Caballo tiene Muermo. Eſtas ſon las glandulas ſublinguales, à cuyo propoſito es meneſter obſervar dos circunſtancias muy notables: primera, que ſus canales excretorios no penetran nada dentro de la boca, como en el hombre; al contrario los conductos, que ſalen de eſtas glandulas, ſe inclinan ácia trás, y paſſan por detràs de los hoyos nariticos: ſegunda, que eſtas glandulas, que ſon mas anteriores, que las Maxilares, no dàn nada à la boca, mientras que las ultimas deſaguan alli todo ſu jugo. Aſsi las Sublinguales ſe encuentran hinchadas, y las Maxilares quedan ſiempre ſanas. Antes de acabar eſte Articulo, es meneſter notar, que hay dos canales de hueſſo de una ſubſtancia muy compactada, y de forma redonda, que atravieſſan de alto à bajo los Senos Maxilares, los que encierran los nervios Maxilares ſuperiores, y que ſalen por los agujeros del miſmo nombre. Eſtos ſon los ſolos organos, que eſtàn al abrigo del Muermo en lo interior de la narìz. Yo he encontrado, aunque rara vez, eſtas ſeparaciones oſsificales roìdas, y careadas; pero en el grande numero de Caballos, que he examinado, no he encontrado la menor mancha en eſtos canales. En efecto, ſi ſe repara en ſu figura, ſu ſolidéz, y en

en ſu ſituacion, ſería meneſter, para que ellos fueſſen dañados, que todas las partes oſsificales del interior de la naríz eſtuvieſſen deſtruìdas, y las cavidades rehinchidas de materia: en una palabra, que à eſtos canales los bañaſſe un Muermo extremamente acre.

Unamos à un ſolo punto de viſta todos eſtos hechos, la apariencia de ſanidad, la duracion de ciertos Caballos con Muermo, el buen eſtado de las entrañas, lo eſpeſo, y las ulceras de la Membrana, del Tabique, y de las Laminas arrolladas, la materia, que hinche los Senos, la hinchazón de ſu Membrana, y podrémos concluìr, que el Muermo *es una enfermedad inflamatoria, y local, que tiene ſu ſitio en la Membrana pituitoſa.*

Antes de paſſar à la tercera Propoſicion, ſerà muy del caſo hacer à la memoria una obſervacion, que aclararà eſta materia.

Deſpues que he empezado à trabajar eſta Obra, he ſido conſultado ſobre un Caballo, que arrojaba à grandes chorros un humor blanco, y eſpeſo por las narices, y eſto havia diez y ocho meſes. Quando el Caballo eſtaba en la caballeriza, ceſſaba la purgacion; pero por otra parte ſe notaba un ronquido, ò jarèo, que paraba luego que ſe hacia trabajar al Caballo, y empezaba una evacuacion violenta, y rápida de la miſma materia; à lo que es meneſter añadir, que el Caballo no tenia hinchadas las glandu-

dulas. Yo lo hice matar, y hice la abertura, y encontrè la Membrana pituitosa perfectamente sana, dentro de los Senos no havia nada, y todas las partes del interior de la narìz en buen estado. Encontrè las entrañas del bajo vientre sanas. Abriendo el pecho, encontrè una apostema considerable à la entrada de los pulmones, en donde la trachi-arteria se divide en ramas. De esta observacion se infiere, 1.° que un Caballo puede vivir, y trabajar largo tiempo con una apostema en los pulmones, sin que la materia, que passa por la trachi-arteria, atravessando las narices, pueda gastar sus Membranas. 2.° Que el ronquido, la falta de glandulas tumificadas, y la cantidad prodigiosa de la materia, que se evaqua, son señales, que pueden servir para distinguir una enfermedad semejante de la del Muermo.

TERCERA PROPOSICION.

EL TREPANO ES EL MEJOR medio de aplicar los remedios.

LUego que conocí el sitio del Muermo, procurè encontrar un remedio, y despues de muchas reflexiones, concluí à favor del Trepano, para introducir en la naríz, por el medio de una geringa, los remedios convenientes. La primera dificultad, que se me propuso, fuè el

ſaber ſi un Caballo ſufriría las reſultas de una operacion ſemejante , ſin que ſu ſalud ſe alteraſſe. Deſpues de haverme aſſegurado del lugar mas cómmodo, para barrer la materia por la injeccion , y para limpiar las ulceras , hice una inciſion con el Trepano en la Cabeza de un Caballo , que no purgaba ſino por un lado ; y hice dos inciſiones en la cabeza de otro Caballo, que purgaba por los dos lados ; con cuyas operaciones quedè guſtoſamente ſorprehendido de vèr , que eſtos Caballos , trepanados aſsi , me dieron todas las ſeñales , que pueden dàr unos Animales , que eſtàn en ſana ſalud ; que los agujeros tenian buena diſpoſicion para cerrarſe ; y en fin , que aquel , que havia ſufrido las dos inciſiones del Trepano , haviendolo conducido à la Cava , veinte y ocho dias deſpues eſtaba tan animado à la viſta de una Yegua , que la ſaltò dos veces de ſeguida.

He hecho deſpues la operacion del Trepano en muchos Caballos , y todos me han dado las miſmas ſeñales de ſanidad : en lo demás , què puede uno arrieſgar ? Què conſequencias ſe deben temer de una operacion ſemejante ? La caja de hueſſo , que encierra el cerebro , es pequeña : todo lo que eſtà debajo de el borde ſuperior de la orbita es la naríz.

Luego ſe puede eſtablecer la operacion del Trepano ſin inconveniente. Reſta ahora proſeguir eſtas experiencias , haſta que ſe encuentre

el

el remedio proprio para deſtruír el vicio, que cauſa el Muermo. Pero como ſe debe tener mucha precaucion en executar eſta operacion, y un conocimiento exacto del interior de la naríz, crèo ſer neceſſario para el bien público demoſtrar las dos cabezas de la Lamina, à fin que todo el Mundo pueda hacer las experiencias con conocimiento, y ſeguridad.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS.

B B, dos lineas, que ſon los límites del cerebelo, que es muy pequeño en el Caballo, à proporcion de lo que es en el hombre, aſsi como el cerebro, el que comienza en la linea *D*.

C C, una linea, en donde comienza la parte ſuperior del Seno Frontàl, con ſus honduras, y que termína entre las lineas *D*, y *E*, entre las que ſe vè un cuerpo en forma de pera acanalada. Eſte es el hueſſo Ethmoyde, por donde paſſan los nervios, que ván à dàr ſenſibilidad à la Membrana pituitoſa, y el organo immediato del olfato.

E, principio del Seno Maxilar, que ſe acaba en *M*. El eſpacio negro, que ſe vè entre eſtas dos lineas, repreſenta ſu grande profundidad. La raya blanca, y obliqua, ſeñalada *F*, es una diviſion, ò tabique de hueſſo, que ſepara el Seno en dos cavidades, que no ſe comunican nada: Sucede alguna vez, que hay dos tabiques,

pero es cosa muy extraordinaria; y por no dexar nada que desear sobre mis Observaciones, los he señalado en el extremo de las lineas derechas *F*, y *G*.

Tambien sucede alguna vez, pero mas extraordinariamente todavia, que hay Caballos, en cuyas cabezas no se encuentra ningun tabique, ò division.

Omito las amfractuosidades de este Seno, con el designio de no confundir los objetos.

N, principio de las reduplicaciones, ò laminas arrolladas. *O*, Sus dobleces. *P*, sus partes medianas. *Q*, sus partes inferiores. *M*, el canal de huesso, que encierra el nervio Maxilàr superior.

A A, el tabique, valla, division, ò columna de la naríz, que la parte en dos mitades, representado por la linea, que la corta de alto à bajo.

L, en la cabeza entera, representa el agujero, que se hace con el Trepano en el Seno Frontàl, quando por la violencia, ò la antiguedad de la enfermedad, se sospecha que el Muermo ha llegado à este Seno.

Aunque la idèa de sitiar la incision del Trepano en el sitio señalado *L*, como en el sitio señalado *E*, me ha parecido muy buena, porque se puede presumir, que los Senos Frontales, ò los Maxilares, estàn rehinchidos de materia; no obstante, he observado, continuando

mis operaciones, que ferà mejor fitiarlo entre el efpacio *D*, y *E*; y que una fola incifion, obviára el vicio de las partes inferiores, y fuperiores de una vez, y evitarà las otras dos.

Y lo que me ha convencido, que eftarà mejor fitiada en efte ultimo puefto, es haver hecho efta operacion de efta manera en dos Caballos, que eftaban fofpechados de Muermo, y condenados como tales; eftos Caballos pertenecen à los carruages de la Corte, y los ha vifto el feñor Berad, Maeftro Cirujano en Parìs, è intereffado en los dichos carruages; yo los he medicinado à fu vifta, y de feis femanas à efta parte, ò cerca de ellas, han empezado à trabajar otra vez, no purgando mas por las narices, lo que me hace creer que eftàn fanos; à mas, que la incifion del Trepano eftà tan bien cerrada, que no fe conoce nada.

El cañuto de la geringa fe vè en el puefto en que es menefter fitiar el Trepano para injectar por el Seno Maxilar, quando hay motivos para creer, que los Frontales fe encuentran libres.

H. En la cabeza entera hace vèr el puefto en que es menefter hacer el defague en la parte mas baja del feno, para dàr falida à la materia muermofa, que ferà expelída de efte modo por la injeccion. Como por la poficion fola del fondo de eftos fenos, jamàs feria pofsi-

ſible, que pudiera ſalir la materia ſin hacer un agujero, ſe vè, que el eſpecifico mas ſeguro para el vicio, fuera infructuoſo, ſi ſe dexára de aplicar el Trepano en eſte ſitio.

J. Repreſenta la injeccion, que hace la geringa, la qual ſale igualmente por la nariz en *K*; pero es meneſter obſervar, que es mejor tapar las ventanas de las narices mientras que ſe hace la injeccion, para que una parte de eſta ſalga por el deſague, y la otra por las narices.

Unas rayas blancas, que ſe vèn dibujadas arriba, repreſentan dos tabiques de hueſſo en el Seno Maxilar. Quando acontece eſta variedad de conformacion, la materia ſe encuentra encerrada en las cavidades; de manera, que es abſolutamente neceſſario romper eſtos tabiques, ò ſeparaciones con un Stilete, para dár ſalida à la injeccion, como ſe vè en la cabeza abierta por una mano, que conduce al ſeno un Stilete, rompiendo eſtos tabiques. Eſta circunſtancia ſe encuentra rara vez; pero baſta que yo la haya encontrado alguna para dár los medios de vencer eſte obſtáculo, en caſo que ſe halle ſemejante variedad.

Ahora, pues, como acontece en los Caballos, aſsi como en los otros Animales, que la naturaleza juega, y que las ſeparaciones no ſon ſiempre conformes en ſus poſiciones, me véo obligado à hacer obſervar, que en el caſo en

que

que el Stilete no hiciera el efecto que ſe eſpera; de ſuerte, que la injeccion, que ſe hace por el ſitio del Trepano, no tomaſſe la ruta del deſague, entonces es meneſter injectar de abajo arriba; es decir, por el agujero del deſague *H*, el que ſerà mejor hacerlo mas alto, que mas bajo, à fin, que la injeccion, volviendo à bajar, ſe trayga conſigo la materia por las narices, y limpie las úlceras, que ocupan la cavidad. Tambien ſerà bueno obſervar, que deſpues de haver metido el Stilete, ſe aplique alli una pequeña punta de fuego, à fin que el agujero hecho para el deſague no ſe vuelva à tapar por cauſa de la membrana, que cubre el hueſſo.

Como en los Caballos jovenes los Senos Frontales, y Maxilares ſon muy pequeños, y eſtos ultimos ſe encuentran quaſi llenos, por las raíces de las muelas, es meneſter arrimar el Trepano ácia el interior de la nariz, para hacer alli el deſague, pues de otra ſuerte ſe tropezaria con ellas, y ſerìa un obſtáculo invencible à la operacion.

*** *** *** ***

CON

CONTINUACION *de experiencias, y obſervaciones nuevas ſobre el Muermo.*

EL Muermo propriamente dicho, es una enfermedad inflamatoria, que tiene ſu ſitio en la Membrana pituitoſa, como yo lo he explicado en mi Tratado antecedente.

Para conocer bien eſta enfermedad, es meneſter diſtinguir tres tiempos; es à ſaber, ſu principio, ſu medio, y ſu fin. En cada uno de eſtos periodos tiene ſu diferente nombre. En el primero ſe llama, Muermo indicante: en el ſegundo, Muermo confirmado; y en el tercero, Muermo reynal. Notanſe tres ſympthomas en eſta enfermedad: 1.° La inflamacion de la Membrana pituitoſa. 2.° La hinchazon de las glandulas bajo las quijadas. 3.° La purgacion, ò corrimiento del Muermo propriamente dicho.

Eſtos tres ſympthomas ſon mutuamente cauſados el uno del otro: el primero produce el ſegundo: el ſegundo produce unas úlceras, de que reſulta la purgacion por la nariz del lado afecto.

An-

Antecedentemente he nombrado ſublingual una glandula, que la inflamacion de la Membrana pituitoſa hace hinchar; pero eſta no es mas, que una glandula limphatica, cuyos canales, deſpues de haver formado muchas ramificaciones, paſſan ſobre la glandula maxilar, y deſpues ſe introducen en otra glandula limphatica, ſitiada bajo de la Parotida, de dónde parten dos grandes conductos, que ſiguen la trachi-arteria en ſu longitud, uno de cada lado, y ſe inſinúan de nuevo entre las dos laringes, à dos pulgadas y media de la Aorta, en dos glandulas limphaticas; alli ſe parten ellos para atraveſſarlas, y luego ſe entran à la vena cava.

En quanto à las glandulas ſublinguales eſtán ellas ſituadas en la ſimphiſis de la barba. Aunque yo eſtaba aſſegurado, que la inflamacion de la membrana pituitoſa era el primer ſympthoma del Muermo, para perſuadirmelo mas, he hecho las dos experiencias ſiguientes.

He imbuìdo con la geringa un licor corroſivo á un Caballo ſano, por un cañon de la nariz, y deſpues de eſta injeccion ſe inflamó la membrana pituitoſa. Eſta inflamacion hizo hinchar bajo la quijada del miſmo lado una glandula limphatica, como yo me lo havia preſumido: la inflamacion de eſta membrana produxo úlceras, cuya materia colò por la miſma nariz.

La miſma injeccion hice à otro Caballo ſano por las dos narices: la membrana pituitoſa ſe inflamò, y hizo hinchar una glandula limphatica en cada lado, y luego colò la materia por las dos narices al cabo de algun tiempo: lo que me ha confirmado en que la inflamacion era el primer ſympthoma del Muermo propriamente dicho: que la glandula hinchada bajo la quijada era el ſegundo; y la purgacion por la nariz el tercero.

OBSERVACIONES SOBRE LOS Caballos con Muermo.

DEſpues de haver trepanado un Caballo viejo en el año de 1749. y haverlo curado, lo echaron à labrar, y ſe deshicieron de èl al cabo de diez y ocho meſes: la diſſeccion de ſu cabeza me hizo vèr, que la membrana pituitoſa ſe havia engrueſado de ſeis à ſiete lineas, y oſsificado con los hueſſos adherentes: eſte eſpeſor, y eſta conſiſtencia lo havia ella adquirido por la extagnacion del jugo limphatico, cauſada por la inflamacion, y la extenſion de las úlceras.

Un Caballo havia recibido una patada de otro Caballo, que le quebrò una parte del hueſſo del Seno Maxilar. Deſpues de haver examinado eſta rotura, encontrè, que no era mortal;

tal; pero como el Seno Maxilar havia ſufrido, y la membrana pituitoſa eſtaba inflamada, no dudè, que el accidente vinieſſe à parar en Muermo, que duraſſe largo tiempo. Confirmò mis conjeturas el efecto; porque las glandulas de la quijada del lado herido ſe hincharon, las úlceras ſe formaron en la membrana pituitoſa, y colò la materia por las narices; y como eſta coladura, ò purgacion es el Muermo propriamente dicho, curè eſte Caballo, haciendole frequentes injecciones por las narices: con lo que logrè, que la purgacion ceſſaſſe al cabo de quatro meſes, como que ſe diſsipaſſe la glandula. La injeccion lavò las partes inferiores de los Senos Maxilares, y las de las laminas arrolladas, todo lo que impidiò que ſe detuvieſſe el Muermo, y quedó eſta enfermedad curada radicalmente. Eſte Caballo era de Madama Fondu, Alquiladora de Carros en el Arrabal de San Onorato.

Todos los Autores, que han eſcrito ſobre las enfermedades de los Caballos, parece, que ſe han copiado los unos à los otros, para aſſegurar, que el Muermo era una purgacion, acompañada de un hedor inſufrible; pero yo no he encontrado jamàs, que el Muermo hieda por sì miſmo, creyendo, que puede eſto ſuceder quando eſta materia ſe detiene en los Senos Maxilares, en donde los alimentos ſe introducen, como yo he viſto, por las endeduras de las mue-

las, que eſtaban rotas, y que infectaban las partes.

Tambien he encontrado Caballos, cuyo Muermo olìa muy mal; pero era por eſtàr complicado con Pleureſia, ó Lamparones.

Tambien he viſto algunos otros, à quienes eſte mal olor les provenia de la putrefaccion de los globos del Pulmón, junta con el Muermo, y à otros, que les provenia de las flemas malignas, que ellos arrojaban.

Tambien he viſto un Caballo, que era de un hombre pobre, y lo hizo trabajar en el eſtado de Muermo reynal ſeis años: eſte hombre ſe deshizo de él, ſin otro motivo, que la mucha edad; y haviendolo yo abierto para viſitar ſus entrañas, las encontrè ſanas, aſsi como todas las partes interiores, excepto la membrana pituitoſa, que ſe havia engrueſſado por las úlceras de quatro á cinco lineas, aſsi en los Senos Frontales, como en los Maxilares.

Yà ſe ſabe, que un Caballo con Muermo declarado puede comunicarlo á otros Caballos ſanos; pero eſte mal ſe gana tambien por todo lo que puede inflamar la membrana pituitoſa. Por exemplo: á un Caballo le vendrà comunmente el Muermo, ſi deſpues de haverlo hecho nadar ſe le dexa repoſar al frio, ò la nariz al viento: dos dias deſpues ſe le veràn hinchar las glandulas bajo la quijada, y ſus narices llenarſe de un humor viſcoſo.

En

En una ocasion me traxeron unos Caballos, que havian tomado asi el frio en la membrana pituitosa; y haviendo yo conocido por sus glandulas, que estaban amenazados del Muermo propriamente dicho, los hice sangrar, y refrescar, y logrè curarlos al cabo de poco tiempo.

Despues he notado, que algunos Caballos, con las glandulas hinchadas por la misma causa, y à los que yo havia propuesto hacer las mismas operaciones para precaver este mal, han venido à parar en tener Muermo, por falta de haverlos remediado.

Para evitar estas enfermedades es menester, quando ellos estàn calientes, no dejarlos enfriar en la inaccion, hacerlos marchar suavemente despues de la carrera, para impedir un resfriado súbito. Si no se puede passearlos, es menester taparles las narices, para impedir el primer choque del ayre. Tambien se puede volverles la grupa al viento, à fin que èl no obre con tanta violencia sobre la membrana pituitosa, y que el texido delicado de esta membrana, expuesto al contacto immediato del ayre, y del viento, no passe demasiado pronto del calor al frio. Pero si un Caballo tuviesse las glandulas hinchadas de mucho tiempo, y purgasse del lado inflamado sin toser, el Muermo está confirmado, aunque èl tenga buen apetito, y todas las apariencias de una salud per-

perfecta. Es meneſter injectarlo con decocciones emolientes por las narices, y tener cuidado de empujar la injeccion haſta los Senos Frontales, como de reiterarla tres veces cada dia durante una ſemana; y ſi el Caballo continúa en arrojar, ſerá bueno hacerle percibir algunos humos, los que eſtèn mas en uſo, ſi ſe conoce la utilidad.

Dár los humos es hacer reſpirar el vapor de algunas materias pueſtas ſobre el fuego, ò ſobre un hierro caliente: eſte vapor produce efectos diferentes, ſegun la compoſicion.

Para eſte efecto he imaginado yo una eſpecie de caja, ſobre la que hay un canuto, que ſe mete en la nariz del Caballo. Eſta caja tiene la ventaja de hacer reſpirar el humo, que ſe pierde, quaſi todo por el método ordinario. La mecanica de eſta caja es muy ſimple para tener neceſsidad de explicarla; baſta el diſſeño hecho para que ſe comprehenda cómo es. Deſpues de las injecciones, y los humos es meneſter paſſear el Caballo ſin acalorarlo, no dárle à comer mas que ſalvado, y tenerlo muy caliente en la caballeriza. No ſe puede reſponder de la curacion, porque eſta depende de la porfia de la enfermedad; pero ſi ſe ſiguen con atencion los ſympthomas, y ſe pone remedio à tiempo, ſe puede curar el Muermo.

Si duraſſe la glandula, y el Caballo arrojaſſe una materia ſanguinolenta, aparecien-

do-

doſe una glandula al otro lado de la quijada, con dificultad de reſpirar, ſe debe creer, que procede de haverſe engroſado la membrana. Quando el Muermo ſe halla inveterado, es meneſter trepanar, como ſe ha dicho en el Tratado antecedente. Eſte es ſolo el medio de obviar la eſtagnacion del humor corroſivo.

Quiero ſuponer dos Caballos, el uno con Muermo, y el otro ſano, en la miſma caballeriza, y aun en el miſmo peſebre, ſi es poſsible; con tal, que ellos eſtèn atados, de modo, que la reſpiracion del Caballo muermoſo no la pueda recibir el Caballo ſano: no ſe le pegarà ſeguramente à éſte el Muermo.

Deſpues de haver explicado lo que es el Muermo propriamente dicho, hablarèmos de otras ſeis eſpecies de purgacion, que los Caballos arrojan por las narices, de las que ſon incurables quatro.

La primera de las quatro proviene de un Pulmón ofendido, y aſsi la llaman Muermo Pulmonico. La ſegunda ſe llama Muermo de Pleureſia. La tercera Muermo Hereditario, ò de Reuma maligna. La quarta Muermo de Lamparones.

El Muermo Pulmonico viene de una, ò de muchas apoſtemas, que ſe forman en los globos del pulmon, cuya materia, ſubiendo por los ramos bronquiales, ſigue la trachiarteria, de donde paſſa por las hoyas nazales para

para colar luego por las dos narices en forma de licor blanquizco, y alguna vez quajado. El Caballo en eſte caſo arroja ſin tener las glandulas hinchadas; por cuya razon, lo que èl arroja no puede reputarſe por Muermo verdadero. Si el Caballo es joven, ſe le puede aliviar, haciendolo trabajar poco: es meneſter dárle medicamentos bechicos pectorales, y hacerle tomar verde, ſi ſe puede.

El Muermo, que yo llamo de Pleureſia, viene à un Caballo al cabo de una enfermedad, ocaſionada por un trabajo forzado, y de que yá ſe preſume eſtàr curado. Haceſe un depoſito ſobre los pulmones, que produce un humor blanquizco, y alguna vez con mezcla de amarillo, que el Caballo arroja por las narices: èl come, y bebe baſtante bien; pero ſe và enflaqueciendo.

El Muermo de *Reuma* maligna, ò Hereditario produce unos humores, que la naturaleza no puede echar afuera, y que ván à parar ſobre los pulmones, en donde forman una apoſtema: eſtos humores toman ſu curſo por las narices, y alguna vez tambien por la boca toſiendo, y el Caballo perece poco à poco.

El Muermo de Lamparones es un humor tan acre, y corruſivo, que ataca alguna vez los pulmones, y al miſmo tiempo la membrana pituitoſa, y hace todavia mas eſtrago, que las tres ſuertes de Muermos, que hayes

vemos dicho arriba.

Las tres primeras eſpecies de Muermo, que acabo de explicar, no ſe pegan ſino quando el humor ha adquirido, por la mucha duracion de tiempo, una acritud, que paſſando por las narices, ſe detiene en los Senos Maxilares, inflama la membrana pituitoſa, y hace hinchar las glandulas: pronóſtico cierto del Muermo propriamente dicho.

Pero la quarta eſpecie de Muermo, que es el de lamparones, ſiendo mas mordicante, ulcéra quaſi ſiempre à la par los pulmones, y la membrana pituitoſa, y por conſiguiente es pegajoſo.

Reſta hablar de los otros dos; el uno, que proviene del paſmo, el Caballo toſe, y arroja un humor liquido, claro, y luego blanquizco, porque el ayre frio ha penetrado la membrana pituitoſa, ha eſpeſado la limpha de los pequeños vaſos, lo que cauſa la inflamacion, y hace hinchar las quijadas, laringes, y glandulas limphaticas.

El Caballo arroja algunas veces por la boca toſiendo; y quando eſta tós ceſſa, y él continúa en arrojar por eſpacio de quince, ò veinte dias, y la glandula bajo la quijada ſe endurece en lugar de diſminuirſe; eſta purgacion es ſoſpechoſa, y degenera alguna vez en Muermo propriamente dicho; por eſta razon, luego que ſe nota que el Caballo eſtà paſmado, es meneſ-

ter ſangrarlo, dárle à beber en blanco, tenerlo abrigado, y no forzarlo demaſiado en el trabajo: y ſi continúa, al cabo de quince, ò veinte dias es meneſter dárle los humos, ò injectarlo.

La ſexta purgacion es la deſtilacion, que todo Caballo debe arrojar por ſu ſalud. Eſta es un humor, que circúla en la maſa ſanguinaria haſta cierta edad, en que la naturaleza hace un esfuerzo para arrojarlo afuera de muchas maneras; y la que fatiga menos el Caballo, es quando forma una apoſtéma bajo la quijada, ſin tomar ſu curſo por las narices. Eſte humor ſe arroja alguna vez ſobre diferentes partes, en donde produce diferentes efectos, ſegun la diſpoſicion de eſtas miſmas partes. Por exemplo, quando él ſale ſobre la quijada, toda eſta parte ſe hincha, las arterias ſanguinas ſe comprimen, la ſangre ſe detiene, la inflamacion ſigue y ſe forma la apoſtema.

El remedio para eſte mal, es tener el Caballo en lugar caliente, y luego que ſe nota que la quijada ſe hincha, es meneſter untarla con un ſupurativo, para facilitar, que la apoſtema ſe madure, la que ſuele alguna vez abrirſe por sì miſma. Pero ſin eſperar eſte extremo es mejor abrir la hinchazon para hacer ſalir la materia maligna, y el Caballo quedarà curado. Eſto es lo que yo llamo Reuma, ò Muermo Suave Hereditario.

La Reuma, cuyo humor ſe arroja por las narices, produce tambien diferentes efectos, ſegun los ſitios en que ella ſe fixa.

Al principio empieza el Caballo alguna vez à entriſtecerſe, llevando la cabeza baja, pierde alguna vez el apetito, tiene de tiempo en tiempo una tós, no muy violenta, las quijadas un poco llenas por la inflamacion; alguna vez ſe le notan unas pequeñas glandulas hinchadas, y algun tiempo deſpues ſale por las narices, con mas, ò menos abundancia, una eſpecie de Muermo eſpeſo: acontece comunmente que èl arroja por las narices, ſin tener las quijadas hinchadas. Eſta primera Reuma ſe cura naturalmente por sì; pero ſiempre es bueno ayudar la naturaleza, y por eſto es meneſter tener el Caballo abrigado, y darle algunos cordiales, para ayudar á empujar eſtos humores ácia fuera.

Quando eſtos humores ſe encuentran depoſitados ſobre las partes limphaticas de la trachi-arteria, que ſe llama Laringe, cauſan ellos la miſma inflamacion ſobre las partes de la membrana pituitoſa, lo que quita la reſpiracion al Caballo; de modo, que ſu aliento no podria mover la llama de una vela encendida, que ſe le puſiera bajo la narìz; y como el Caballo no reſpira jamàs ſino por las narices, ſe vé obligado entonces à jarear. Para ayudar à ſu reſpiracion, es meneſter meterle un palo en la boca, que le obligue à tenerla abierta, y le dé

facilidad de arrojar las flemas ocasionadas por la inflamacion de las glandulas Parotidas, y Maxilares; luego el humor de la Reuma saldrà por las dos narices, y suele algunas veces oler muy mal.

Como yo he notado, que este camino no basta siempre para la evacuacion de la cantidad de humores, que produce la inflamacion, es necessario, que se haga bajo la quijada, ò al lado un deposito de estos humores: entonces es menester abrir este absceso para ayudar à la evacuacion, que se hace yà por las dos narices; y por muy malo que estè el Caballo se cura. Pero quando no se forma este deposito, ès de temer, que este humor no cayga sobre las entrañas, porque entonces hay mucho riesgo.

Para ayudar en este caso, se debe procurar la transpiracion con buenos cordiales; pero quando todos los passos se han tapado, assi para los brevages, como para la respiracion, es menester herbir una porcion de habena con vinagre, y metiendola en un saco, ponerla sobre los riñones del Caballo, y cubrirlo bien, y la transpiracion, que producirà este remedio, ayudará à arrojar los humores afuera.

Todo lo que he dicho hasta aqui hace conocer, que esta Reuma, aunque no es muy maligna por sì misma, puede ser arriesgada en quanto à las funciones de la parte afecta; sobre todo, quando la inflamacion se forma en la entra-

trada del Isophago, llamado Laringe, porque en este caso suele suceder, que el Caballo arroja por las narices los alimentos, no pudiendolos tragar.

No obstante, esta suerte de Reumas son laudables: digo laudables, porque es menester, que un Caballo arroje la Reuma por su salud; si èl no la arroja, los humores, que la causan, pueden caer tarde, ò temprano, y fijarse sobre una, ò sobre muchas partes de su cuerpo, sobre las que formaria ella algunos tumores, ò apostemas, y aun sobre algunas entrañas, lo que se llama Falsa Reuma, ò Reuma Maligna, como he dicho arriba.

Tambien sucede alguna vez, aunque rara, que estas dos suertes de Reumas acometen à un mismo tiempo à un mismo Caballo: es decir, que él arroja su humor por abscesso, y por las narices. No hago mencion de otra septima especie de Muermo, que los Caballos arrojan por las narices, y tambien alguna vez por la boca, tosiendo, como una clara de huevo.

Haviendo yo abierto esta suerte de Caballos, he encontrado, que esta especie de Muermo se paraba, y se pegaba à la parte superior de la trachi-artèria, de donde se iba despegando, y caìa por las narices sin detenerse en otra parte.

La abertura que he hecho de Caballos, que arrojaban por las narices, y por la boca una es-

eſpecie de Muermo, ocaſionado por una inflamacion en el gaznate, me ha hecho conocer, que la cauſa del mal era un depoſito en la trachi-arteria, que parece ſer reſulta de una eſquinencia. Eſta enfermedad dura dos, ò tres dias, y algunas veces mas: el Caballo ſiente pena al comer, y al beber, y ſe conoce por una pequeña groſor, que ſe nota con el tacto debajo del gaznate.

Ocho meſes havia, que purgaba un Caballo con abundancia por las narices, un humor blanco, y eſpeſo: quando eſte Caballo quedaba en la caballeriza, paraba la purgacion; pero ſe notaba un jarear, que paraba tambien quando ſe le hacia trabajar; y aunque eſte Caballo no tenia las glandulas hinchadas, ſe deshicieron de èl, y encontrè la membrana pituitoſa perfectamente ſana, y los ſenos, y demàs partes del interior de la narìz en buen eſtado, como tambien las entrañas del bajo vientre; pero abriendole el pecho, encontrè una apoſtema conſiderable en el ſitio de la diviſion de la trachi-arteria para paſſar à los pulmones.

Por eſte exemplo ſe vè, que un Caballo puede vivir, y trabajar largo tiempo con una apoſtema en el pecho, ſin que la materia, que paſſa por la trachi-arteria atraveſſando la nariz, pueda gaſtar ſus membranas, y que el jarèo, las glandulas tumificadas, y la cantidad exceſsiva de materia que ſale, pueden ſervir para diſtinguir

guir eſta enfermedad del Muermo propriamente dicho.

Hémos dicho arriba, que era neceſſario, que un Caballo arrojaſſe ſu reuma para la conſervacion de ſu ſalud. La práctica, en quanto à eſta enfermedad, es, de ſeparar los Caballos, que no la tienen, de aquellos que la arrojan, porque no ſe les pegue. Pero yo no ſoy de parecer de los que ſiguen eſte uſo de ſepararlos en las buenas ſazones del tiempo; al contrario, yo los dexo juntos, para que ſe les pegue à los ſanos para evitar el rieſgo de no haverla arrojado.

FIN DEL TRATADO DEL MUERMO.

DISCURSO PRESENTADO A LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS

en 18. de Noviembre de 1750.

SOBRE UN REMEDIO *muy prompto, muy ſeguro, è infalible para detener la ſangre, ſin ligadura de las grueſſas arterias cortadas.*

PAra parar la ſangre de los fluxos accidentales de los pequeños vaſos, teniendo la idèa de experimentar el efecto, que los polvos de un hongo ſylveſtre, vulgarmenre llamado Ventoſidad de Lobo; y en termino de Botanica, Licoperdòn, podia obrar ſobre las grueſſas arterias cortadas, como ſucede comunmente en el caſo de ſangrias deſgraciadas, y deſpues de las amputaciones, me propuſe hacer la experiencia ſobre los Caballos.

Eſtando preſentes algunos ſugetos, deſcubrí la arteria temporal de un Caballo, y la piquè tranſverſalmente haſta el medio; y al ſalir con ímpetu la ſangre, apliquè eſtos polvos de Li-

Licoperdòn; los que contuve ſimplemente con la palma de la mano por eſpacio de doce, ó quince minutos, y la ſangre ſe detuvo.

De la miſma manera piquè la arteria de la pierna de eſte Caballo; y aplicando los miſmos polvos, ſe parò la ſangre igualmente.

Luego cortè el brazo de otro Caballo en la parte ſuperior cerca del pecho, y apliquè ſobre el muñòn los dichos polvos de Licoperdòn; y ſin otro aparejo, que una vexiga para contener eſtos polvos, ſe parò la ſangre, ſin embargo de los muchos esfuerzos que hizo el Caballo para levantarſe, porque lo haviamos echado en el ſuelo para hacer eſta operacion.

Luego cortè la cola de eſte miſmo Caballo en el ſitio de ſu primera juntura, y la ſangre de quatro arterias ſe parò del miſmo modo.

El quarto dia ſiguiente hice matar eſte Caballo, del que yo diſſequè las arterias cortadas, y encontré, que ſe havia formado una ſeparacion membranoſa, medio tranſparente, que tapaba exactamente los orificios, cuyo centro eſtaba guarnecido de un pequeño callo de ſangre.

Es meneſter notar, que examinando el muñòn de eſte Caballo, quando èl eſtaba todavia vivo, veía yo con guſto la ſangre hacer fuerza contra eſta ſeparacion, que eſtando al igual de las carnes, me facilitaba vèr clara, y diſtintamente la extremidad de la arteria por la pulſacion.

Haviendo ſeparado las carnes de la arteria, la herí, ſiguiendo ſu longitud, y encontrè, que el pequeño callo claro de ſangre tenia una conſiſtencia firme, y un color roxo vivo en forma de cono, cuya baſa eſtaba adherente à la pequeña diviſion, que cerraba la arteria por fuera, y cuya punta vagueaba en ſu cavidad, y encontrè à mas las tunicas eſpeſadas con ſus extremidades. En fin, para aſſegurarme ſi la ſupuracion volvería, ò no à abrir los orificios de las arterias, tapados por el efecto de eſte remedio, dexè ſubſiſtir el primer Caballo, que era el mas vigoroſo, haſta que ſe eſtableciò una ſupuracion perfecta, que me aſſegurò, que no era nada dañoſa á la cicatríz de las arterias.

FIN DEL DISCURSO.

NO-

NOTA.

MOnſieur Barthlet, aquel célebre Cirujano Inglès, de quien yà hablè en la Nota pueſta al principio de eſta Traduccion, que elogia tanto al Señor Lafoſſe en ſu Libro, que ha eſcrito nuevamente de las enfermedades de los Caballos, dice al propoſito de la curacion del Muermo, que en los hombres ſe halla una enfermedad muy ſemejante, que ſe llama *Ozoena*, la que cura la Cirugía, valiendoſe del Trepano inventado por ſus Compatriotas Drake, y Cowper, célebres Anatomiſtas, y que como ſuele tener buen éxito en los hombres eſta práctica, ſe puede eſperar, que ſuceda igualmente en los Caballos, con tal, que la operacion ſe haga antes de carearſe los hueſſos; porque ſi introduciendo el Stilete por el agujero del Trepano, ſe conoce, que los hueſſos eſtàn algo dañados, es mejor matar el Caballo, para evitar los gaſtos. Dice tambien, que quando ſe ha hecho el agujero con el Trepano, ſe ha de impedir, que ſe cierre, por ſer neceſſario, que eſtè abierto muchas ſemanas, haſta la perfecta curacion; para cuyo efecto, deſpues de haver injectado, ſe ha de tapar el agujero con un tapòn de corcho encerado, ſobre el que ſe ha de poner una plancha de plomo, mantenida con un bendage. Y ſi eſte medio no impidieſſe que las carnes cierren

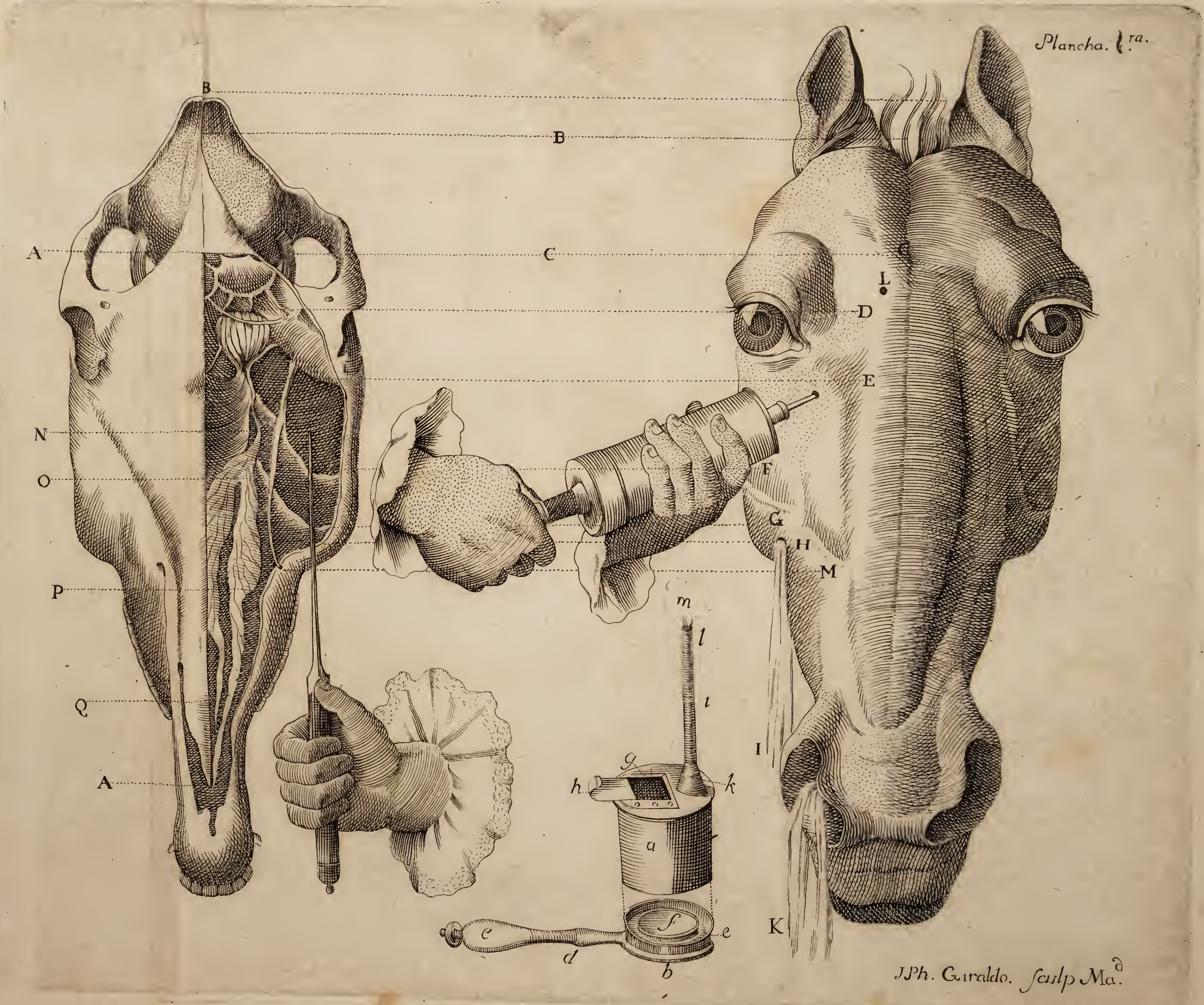
ren este agujero, será menester comerlas con algunos causticos.

Las primeras injecciones deben ser detersivas, v. g. una decoccion de Aristolochia, de Genciana, y de Centaura; y en una pinta de esta decoccion añadanse dos onzas de Unguento Egypciaco, y Tintura de Myrrha; y luego que la materia parezca mas benigna, blanca, y espesa, injectese agua de Cebada, Miel rosada, y Tintura de Myrrha; y en fin, para desecar, hagase una injeccion de Vitriolo blanco, ò de Alumbre crudo, ò de la piedra medicamentosa, con agua de Cal, para finalizar la curacion.

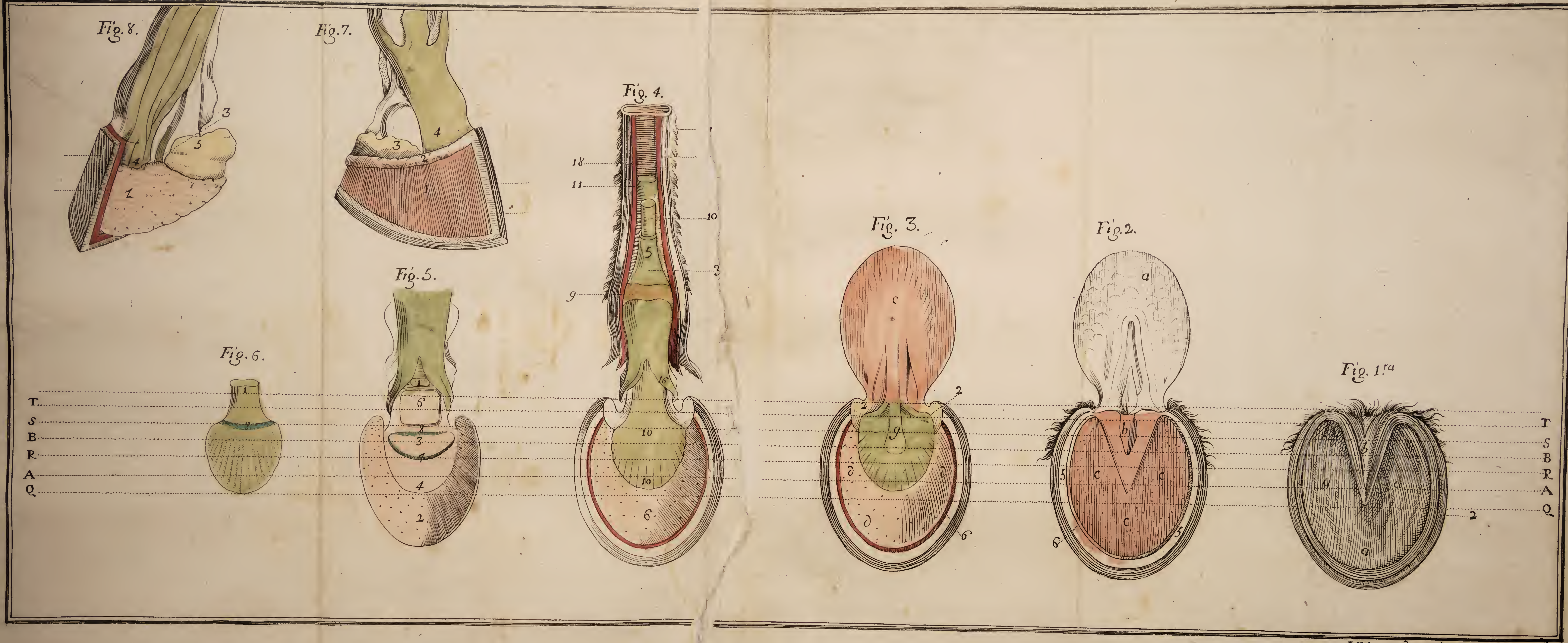
Como la práctica de la Cirugía nos enseña la grande utilidad de los remedios internos en las enfermedades de las glandulas, aconsejaría yo dár todos los dias una pinta de una fuerte decoccion de Guacayo, ò Palo Santo, durante las injecciones, y poner un sedal en el pecho del Caballo, purgandolo de tiempo en tiempo, quando la materia empieza à disminuirse. Si estos remedios no surtiessen bien, se podrian dàr los mercuriales con los purgativos, si el Caballo merece la pena.

Hasta aqui Mr. Barthlet.

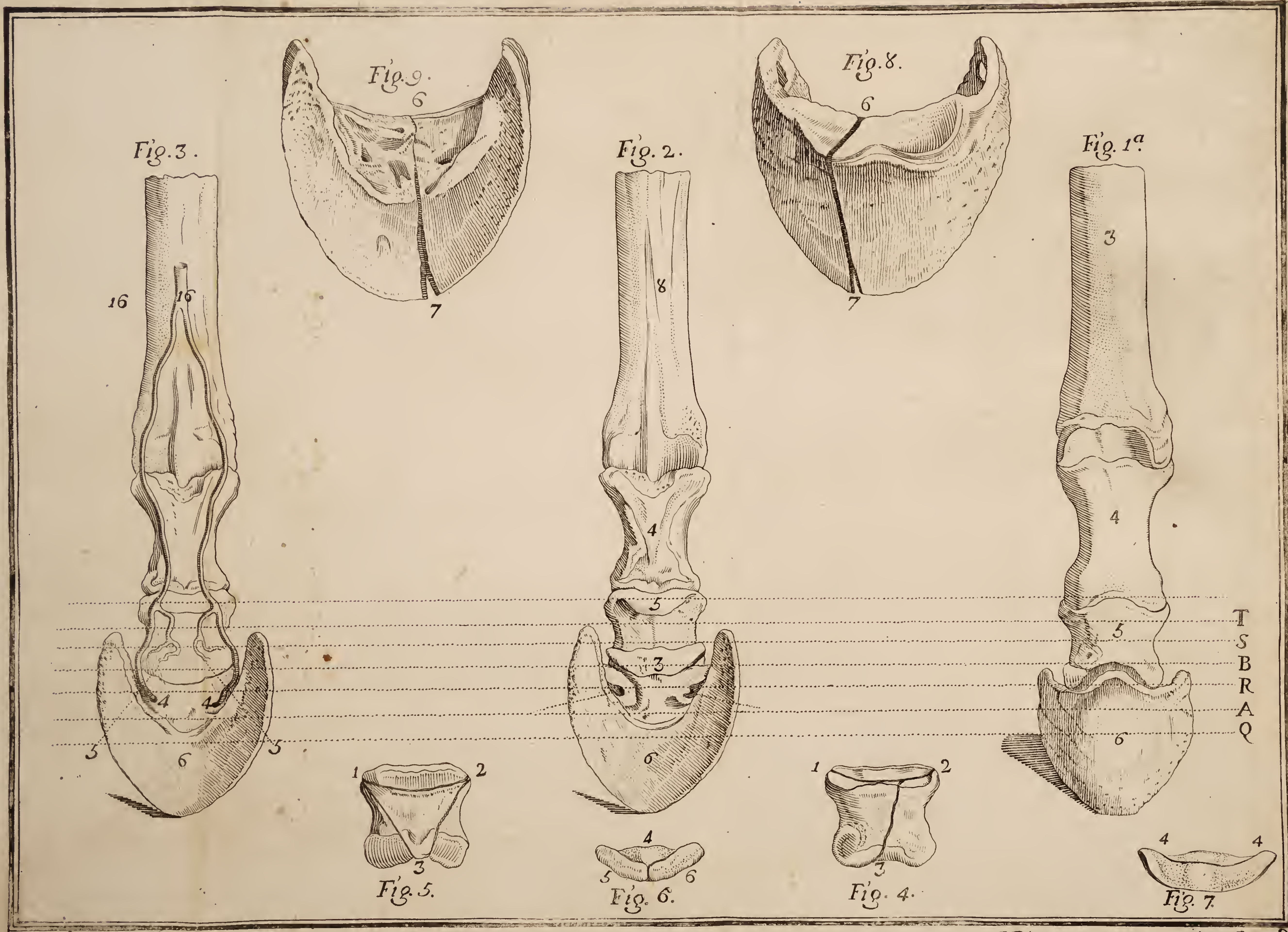
FIN.


Plancha. 1.ra
B
B
A
C
L
D
E
N
F
O
G
H
M
P
m
l
i
Q
I
g
h
k
A
a
f
e
e
K
d
b
J.Ph. Giraldo. Sculp Ma.d



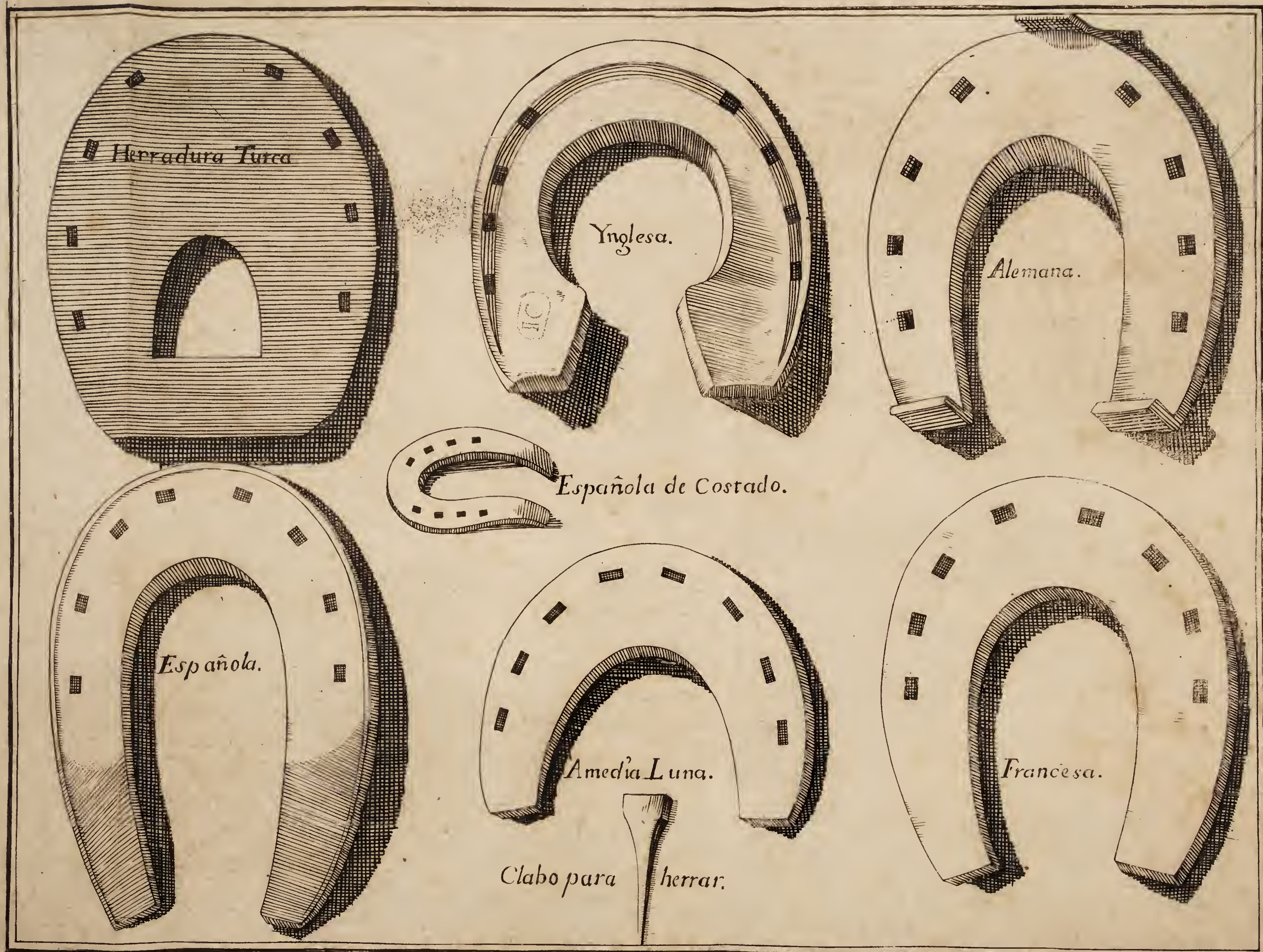


JPh. Giraldo. Sclp. Ma.º



JPh. Giraldo. sculp. Ma.d

Plancha. 4.



JPh. Giraldo. Sculp. Ma.d

4